



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ARAGÓN**

**“LA DESCONFIANZA: FRENO A LA
DEMOCRACIA. VIDEO REPORTAJE”**

VIDEO REPORTAJE

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE :
L I C E N C I A D O E N
COMUNICACIÓN Y PERIODISMO
P R E S E N T A :
ADRIANA MILPAS ROSAS

ASESORA: LIC. NOREEN LUZ DELGADO DELGADO

MÉXICO

2005



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE Adriana Hilpal
Rosca

FECHA: 07-12-04

FIRMA: [Firma]

“La democracia no es una construcción idílica.
Requiere mujeres y hombres dispuestos a luchar
en ese turbulento territorio donde se desenvuelven
los intereses y las pasiones, las luchas reales
que son las luchas del poder”

“La democracia no se reduce al acto electoral
sino que requiere de eficiencia, transparencia
y equidad en las instituciones públicas,
así como una cultura que acepte
la legitimidad de la oposición política
y reconozca, y abogue por, los derechos
de todos”

“La democracia es a la vez un fin y un instrumento”

“La democracia murió y nació decenas de veces.
Mientras se la consagraba en las constituciones
Se le destruía en la práctica”

“La falta de información y de debate constituye
una carencia grave, porque la democracia
es la única forma de organización política
que tiene capacidad para rectificarse
a si misma”

“La democracia es mucho más que la
perfección de su sistema electoral”

“La democracia es el resultado de realizaciones
y frustraciones, intercambios y aspiraciones
de quienes son sus protagonistas:
ciudadanos”

(Fragmentos tomados de “La democracia en América Latina”,
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2004)

Vicente Milpas y María Eugenia Rosas
Gracias por su apoyo y cariño.

Julio Adalid Herrera Lozano
Gracias por ser como eres.

A quienes me dieron la mano
A quienes caminaron conmigo
A quienes me animaron
A quienes creyeron en mí
Gracias.

A quien estuvo siempre a lado
Gracias.

Universidad Nacional Autónoma de México -
Gracias por la formación y enseñanza

INDICE

INDICE.....	5
PRESENTACIÓN.....	9

PRIMERA PARTE

1.- PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

1.1 TÍTULO.....	14
1.2 TEMA.....	14
1.3 DELIMITACIÓN.....	14
1.4 SUPUESTO.....	14
1.5 JUSTIFICACIÓN.....	15
1.6 OBJETIVO GENERAL.....	18
1.7 OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	18
1.8 ESQUEMA.....	19
1.9 FUENTES DE CONSULTA.....	20

2.- INVESTIGACIÓN

LA DESCONFIANZA: FRENO A LA DEMOCRACIA

2.1 CULTURA POLÍTICA Y ELECCIONES EN MÉXICO...24

2.1.1 CULTURA POLÍTICA.....25

2.1.2 ELECCIONES.....29

2.1.3 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL (IFE).....33

2.2 CONFIANZA EN LOS PROCESOS ELECTORALES....35

2.2.1 ELECCIÓN FEDERAL DEL 6 DE JULIO.....36

2.2.2 BOLETAS ELECTORALES.....39

2.2.3 CREDENCIAL PARA VOTAR CON
FOTOGRAFÍA.....41

2.2.4 FISCALIA ESPECIALIZADA PARA DELITOS
ELECTORALES (FEPADE).....44

2.3 ELECCIONES 2003.....46

2.3.1 COSTOS ECONÓMICOS.....47

2.3.2 PREVIO A LA ELECCIÓN.....51

2.3.3 6 DE JULIO, DÍA DE LA ELECCIÓN.....53

2.3.4 LO QUE COSTO AL PAÍS EL 6 DE JULIO.....56

2.3.5 INICIATIVA DE REFORMA.....60

SEGUNDA PARTE

3.- CARPETA DE PRODUCCIÓN.....	70
3.1 PRESUPUESTO DE PRODUCCIÓN.....	71
3.2 FICHA TÉCNICA.....	73
3.3 RUTA CRÍTICA.....	74
3.4 CALENDARIO.....	75
3.5 CREW LIST.....	78
3.6 CONTACTOS.....	79
3.7 PLAN DE PRODUCCIÓN.....	80
3.8 HOJA DE LLAMADO.....	81
3.9 BREAK DOWN.....	87
3.10 SINOPSIS.....	91
3.11 ESCALETA.....	92
3.12 GUIÓN.....	101
3.13 GUIÓN DE EDICIÓN.....	129
COMENTARIOS FINALES.....	138

ANEXOS.....	143
MENSAJE JOSÉ WOLDENBERG.....	143
MENSAJE SANTIAGO CREEL.....	146
ENTREVISTA LUIS MALDONADO.....	149
ENTREVISTA JUAN MOLINAR.....	151
ENTREVISTA HÉCTOR DÍAZ.....	152
FUENTES DE CONSULTA.....	158

PRESENTACIÓN

“La desconfianza: freno a la democracia” surge de la reflexión de cómo los mexicanos, casi siempre, vamos tomados de la mano con la desconfianza. Desconfianza que manifestamos no sólo en pequeñas cosas, también en los asuntos de gran importancia como son los procesos electorales en nuestro país, cuya confiabilidad no es del cien por ciento.

Para explicar un poco el por qué de la desconfianza en los procesos electorales nos remitimos a la cultura política, concepto amplio en su contenido pero reducido a unos cuantos. No como origen, pero sí como factor determinante, la cultura política juega un papel importante en nuestra sociedad. La falta de interés en asuntos políticos, el desencanto con las ofertas de campaña, el cansancio del electorado y hasta el ejercicio mismo del voto, se mezcla arrojando un saldo al que llamo “bueno” y “no tan bueno”, y explico por qué.

Años y años de elecciones fraudulentas, de muertos que salen a votar, de urnas embarazadas, de compra de votos, de beneficios para unos cuantos, y hasta de “caídas del sistema”, trajeron como consecuencia una esperanza llamada Instituto Federal Electoral (IFE) -a eso llamo “buen resultado”-. En su calidad de autónomo, ya no dependiente de la Secretaría de Gobernación, dicho Instituto ofrece certeza, legalidad, imparcialidad y objetividad, que tanta falta nos hacía.

El pero viene, cuando el IFE dispone de un presupuesto muy alto para la organización de elecciones, financiamiento a los partidos políticos y su propio funcionamiento. -a esto es lo “no tan bueno”-. Si bien hacía falta quien se encargara, fuera del partido oficial (PRI), de la construcción de nuestra democracia, no consideramos que el gasto económico que todo esto representaría fuera demasiado alto.

El IFE en su tarea de garantizar la transparencia y confiabilidad de las elecciones crea la credencial para votar con fotografía, con candados de seguridad, infalsificables, según el Instituto. Por otro lado, y haciendo uso de la tecnología de punta, también crea la boleta electoral, única en su tipo y de alta seguridad, hasta el ejercito mexicano la custodia.

“La desconfianza: freno a la democracia” tomó como ejemplo la elección federal del 6 de julio de 2003, de la cual se llevó a cabo una minuciosa observación del proceso electoral global, mismo que se refleja en el video reportaje de esta investigación.

Dicha elección merece no pasarla por alto por muchas razones. Uno, fue la primera elección federal después de la presidencial de 2000. Dos, fueron los comicios más caros en la historia de nuestra democracia. Y tres, la participación fue de menos de la mitad de los votantes.

Sin duda tres aspectos importantes, pero en el que centraremos nuestra atención dentro de esta investigación periodística es: el gasto económico. Sobre este punto me surge una pregunta ¿Para qué? Para qué, si de todos modos no vamos a votar. Para qué, si la credencial y la boleta no son garantía de la participación. Para qué, si un partido político se constituye con mucha facilidad. Para qué, si cuando gana la oposición todos gritan fraude.

Una reflexión que en diferentes niveles se han hecho actores políticos, diputados federales, consejeros electorales, dirigentes de partido, la gente que fue y no a votar, estudiantes como yo y hasta el mismo presidente de la república. También “La desconfianza: freno a la democracia” presenta las iniciativas de reforma a la ley en materia electoral que sugieren cambios estructurales que de aprobarse en esta LIX legislatura de la Cámara de Diputados se ejercería en la elección presidencial de 2006, quizá con esto se pretenda dar un voto de confianza a nuestros procesos electorales.

Dividido en dos grandes apartados, este libro presenta en su primer bloque el proyecto e investigación de “La desconfianza: freno a la democracia”. Paso a paso nos va guiando en la metodología del diseño del proyecto, que inicia con la presentación del tema, seguido de la delimitación físico-temporal, así como el planteamiento de un supuesto que habrá de corroborarse o desmentirse al final de la investigación de acuerdo a los objetivos planteados.

La investigación como tal se desarrolla en tres capítulos. El primero nos da un panorama de cómo es nuestra cultura política y como se relaciona con elecciones antes del año 2000. También como un previo antes de entrar de lleno a la elección del 6 de julio de 2003, hacemos un breve recuento de la historia de Instituto Federal Electoral y su actuación desde su creación hasta la fecha.

El segundo capítulo nos va encaminando al tema central de esta investigación. Aquí vemos como la desconfianza de parte del electorado obliga al IFE a crear la credencial para votar con fotografía y las boletas electoral como instrumentos de acceso al voto confiables e infalsificables. Y para que no haya duda acerca de la legalidad de los procesos electorales se crea la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.

Finalmente en el capítulo tres abordamos lo que sucedió antes, durante y después de la elección federal del 6 de julio de 2003, su costo económico y la iniciativa de reforma enviada por el Ejecutivo Federal a la Cámara Baja para su análisis y aprobación.

En el segundo apartado de este libro encontramos la carpeta de producción que da cuenta de cada uno de los peldaños por los que pasa un proyecto de TV para convertirse en una realidad, en un producto tangible como lo es el video reportaje “La desconfianza: freno a la democracia”.

Iniciamos haciendo un presupuesto; es decir cuanto nos podría costar producir nuestro video; la renta de equipo técnico y la contratación de equipo humano. Difícil imaginar el gasto pero es el primer paso y uno de los más importantes.

La ruta crítica es la estimación de tiempos y fechas necesarios para investigar, grabar y editar nuestro reportaje. El scouting o visita a los lugares del rodaje, nos permite conocer y analizar la viabilidad de hacer o no la grabación. Si es necesario algún permiso, ver las condiciones iluminación, el clima si es al aire libre, etcétera.

La calendarización nos da un estimado en tiempo de las actividades que debemos hacer. Crew list es, como su nombre lo indica, una lista de personas que han de participar en la realización del reportaje desde el realizador, productor, camarógrafos, iluminadores, asistentes, editores, incluso entrevistados. De todos ellos hay que tener teléfonos y direcciones.

Las etapas continúan con un plan de producción, que nos da la pauta para iniciar la grabación, dicho plan contempla la hora, locación, equipo técnico disponible y recursos humanos necesarios para grabar por secuencia. Le sigue inmediatamente la hoja de llamado para el equipo de producción que indica a que hora, en donde y que hay que hacer. El break down o desglose del guión es la división del trabajo según lo previsto por el productor en el guión.

Finalmente está el guión y guión de edición que son en la carpeta de producción los últimos pasos antes de continuar con la post producción del reportaje que es la edición, cortinillas, supers y musicalización etcétera.

Hacer una carpeta de producción quizá para algunos es fácil, ponerlo en papel es cuestión de horas, pero al hacer un video reportaje, uno sólo, las horas se vuelven meses.

PRIMERA PARTE

1.- PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

1.1 TITULO:

“La desconfianza: freno a la democracia”

1.2 TEMA

La desconfianza en los procesos electorales

1.3 DELIMITACIÓN

Costo económico de la credencial para votar y las boletas utilizadas en las votaciones del 6 de julio de 2003 como candados de seguridad dispuestos por el Instituto Federal Electoral.

1.4 SUPUESTO

La desconfianza del electorado y partidos políticos en los procesos electorales, encarece la democracia en México

1.5 JUSTIFICACIÓN

Desconfianza es tener poca seguridad en una persona o cosa. Pero de las palabras a los hechos la distancia es corta. La desconfianza, dicen los psicólogos "...es parte inherente al ser humano. Sin ella el hombre estaría desvalido, no sabría defenderse. Si nos excedemos en la desconfianza caemos en actitudes paranoicas..." (Giusseppe Amara, Entrevista oct 2002).

Pero ¿Cómo llegamos a la desconfianza? Quizá sea a través de la experiencia de haber pasado por la misma situación repetidas ocasiones y ésta lastimó nuestro sentir.

En la ciudad en que vivimos por diversos factores existe inseguridad, los índices delictivos crecen constantemente y ante ello desconfiamos y tomamos precauciones mas allá de lo necesario.

Por ejemplo un ciudadano que tiene o va a comprar un automóvil desconfía de quien le rodea y el dejar estacionado su coche implica todo un riesgo. Es aquí donde la desconfianza adquiere un costo económico. La persona compra un seguro contra robo, una película antiasalto para las ventanillas y prevenir el cristalazo, un bastón de seguridad para inmovilizar el volante, una alarma escandalosa para que alguien se de cuenta, atornilla los espejos para que no se los lleven y hasta se acompaña de un perro guardián para que no se acerquen.

La desconfianza es tal que el costo de ese automóvil se ha incrementado considerablemente. Pero a veces el temor va más allá de las cosas materiales y llega a actitudes ya no de precaución sino de paranoia.

Así como en la cotidianeidad de un ritmo de vida andamos de la mano con la desconfianza, los procesos electorales en nuestro país no son la excepción.

Fue la experiencia de años y años de fraudes, deshonestidades y manejos políticos que restaron credibilidad a la Secretaria de Gobernación quien organizaba hasta 1990 los procesos electorales en el país.

A partir de esa fecha se crea el Instituto Federal Electoral que viene a ser un órgano especializado e independiente del gobierno, que intenta dar confianza y credibilidad a los procesos electorales posteriores.

Pero todo esto ha tenido y tiene un costo. Me refiero, brevemente al económico. La democracia en México se esta consolidando a través de métodos y estrategias que le cuestan al país mucho dinero.

En las elecciones federales de julio de 2003 el IFE dispuso de recursos cuya inversión se concentra en ofrecer confianza a los votantes. Por ejemplo, la credencial para votar con fotografía que cuenta con al menos 17 medidas de seguridad que la hacen infalsificable, según el Instituto.

La lista nominal actualmente cuenta con la fotografía de cada uno de los más de 64 millones de ciudadanos empadronados. La tinta indeleble que se ocupa es garantía de que el voto es único, y las boletas electorales utilizadas en día de la elección estuvieron equipadas con trece candados que las hicieron igualmente infalsificables.

Cada boleta electoral cuenta, con un talón con número de folio consecutivo por distrito, nombre de cada municipio, también se agregó el nulo pantográfico que consiste en una leyenda oculta que sólo se ve en una fotocopia. Se incluyeron planillas "braille" para los ciudadanos con discapacidad visual. Una marca de agua, fibras ópticas visibles y ocultas, una planilla de fondo tenue con el escudo nacional, la fecha de la elección, así como una micro impresión invisible que sólo puede ser leída con un instrumento especial denominado cuenta hilos.

Estas, consideraba el entonces presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral José Woldenberg, "Un candado adicional de seguridad que garantiza la limpieza de la elección". (Mensaje, 12 de mayo 2003, Talleres Gráficos de la Nación)

Fue así que desde el 12 de mayo de 2003 que iniciaron los trabajos de impresión de las boletas electorales se dispuso un operativo especial de vigilancia en los Talleres Gráficos de México a cargo de la Policía Militar.

Con esto vemos como la democracia en nuestro país y la garantía de un proceso transparente y limpio de fraude no son gratuitas y cuesta a los ciudadanos.

La experiencia ha obligado a implementar más candados, más obstáculos a quien en un pasado disponía de la confianza de la ciudadanía obteniendo beneficios de interés personal.

Pero también la experiencia y la atenta observación del desarrollo de las elecciones, especialmente la del 6 de julio de 2003, han develado la existencia de lagunas e inconsistencias en el Código de Procedimientos Electorales que no dejan claras las actuaciones de partidos políticos y candidatos.

El dispendio de recursos derivados del generoso financiamiento otorgado por la Cámara de Diputados a partidos políticos de reciente creación. La no regulación de precampañas. Y la extensión de las mismas, son sólo algunas de las observaciones que el Consejo General del IFE encabezado en su momento por José Woldenberg, sugiere sean modificadas con el fin de dar continuidad a la confiabilidad y transparencia de los comicios electorales mexicanos (Woldenberg, mensaje, 23 de octubre 2003, Talleres Gráficos de la Nación)

1.6 OBJETIVO GENERAL

Presentar los costos económicos que el Instituto Federal Electoral invirtió en los comicios federales del 6 julio de 2003 para ofrecer confianza a la ciudadanía

1.7 OBJETIVOS ESPECIFICOS

Mencionar algunas causas que generaron desconfianza de los procesos electorales realizados en años anteriores en México (urnas embarazadas, carrusel)

Comparar los costos económicos que hace México y países de América Latina en la organización y realización de sus comicios electorales.

Enumerar los mecanismos de seguridad que implementa el Instituto Federal Electoral para consolidar la confianza de los mexicanos en la elección del 6 de julio de 2003, específicamente en la credencial para votar con fotografía y la boleta electoral

Dar a conocer las propuestas de reforma a la ley electoral vigente desde 1996, sugeridas por el Consejo General del IFE y apoyadas por algunos legisladores

1.8 ESQUEMA PRELIMINAR

1.8.1 CULTURA POLÍTICA Y ELECCIONES EN MÉXICO

1.8.1.1 CULTURA POLÍTICA

1.8.1.2 ELECCIONES

1.8.1.3 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL (IFE)

1.8.2 CONFIANZA EN LOS PROCESOS ELECTORALES

1.8.2.1 ELECCIÓN FEDERAL DEL 6 DE JULIO

1.8.2.2 BOLETAS ELECTORALES

1.8.2.3 CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA

1.8.2.4 FISCALIA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES (FEPADE)

1.8.3 ELECCIONES 2003

1.8.3.1 COSTOS ECONÓMICOS

1.8.3.2 PREVIO A LA ELECCIÓN

1.8.3.3 6 DE JULIO DÍA DE LA ELECCIÓN

1.8.3.4 LO QUE COSTÓ AL PAÍS EL 6 DE JULIO

1.8.3.5 INICIATIVA DE REFORMA

1.9 FUENTES DE CONSULTA

1.9.1 DOCUMENTOS

FLACSO, Encuesta elecciones 2000.

FLACSO, Encuesta participación elecciones 2000.

IFE y PREP Cuento rápido. 10-07- 03, (97% de las casillas computadas).

Instituto Electoral del Distrito Federal, julio 2003.

Solís, Patricio. "El voto nulo en las elecciones federales de 2003" FLACSO (Documento 2003).

Gómez Tagle, Silvia y Valdés, María Eugenia (Coordinadoras). *La geografía del poder y las elecciones en México*, México, Ed Plaza y Valdés, Instituto Federal Electoral. (Diplomado Análisis Político, impartido para el Instituto Electoral del Distrito Federal en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede México).

IFE, *El Régimen Electoral Mexicano y las Elecciones Federales de 2000*, Dirección de Estudios Electorales y Acuerdo Político de la Coordinación de Asuntos Internacionales. Junio de 2000.

Peschard, Jacqueline (Coordinadora). *Cultura Política*, México, Universidad Autónoma Metropolitana e Instituto Federal Electoral. (Diplomado Análisis Político, impartido para el Instituto Electoral del Distrito Federal en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede México).

Rosales Ayala, Héctor (Coordinador). *Cultura Política e investigación Urbana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México. (Diplomado Análisis Político, impartido para el Instituto Electoral del Distrito Federal en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede México).

Winocur, Resalía (Compiladora). *Cultura política a fin de siglo*, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. (Diplomado Análisis Político, impartido para el Instituto Electoral del Distrito Federal en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede México).

1.9.2 FUENTES VIVAS

Creel Miranda, Santiago, Secretario de Gobernación, Mensaje 12 de mayo de 2003. Talleres Gráficos de México.

Woldenberg, José. Consejero Presidente IFE, Mensaje 12 de mayo de 2003. Talleres Gráficos de México.

Rivera, Jaime. Conferencia de Prensa, 24 junio de 2003, IFE.

Conferencia de prensa "Presentan Consejeros del IFE diversas propuestas de reforma en materia electoral", 23 de octubre de 2003, IFE.:

Cámara de Diputados, Sesión 25 de marzo de 2004, Salón de pleno.

Maldonado Venegas, Luis. Diputado Convergencia. Entrevista 7 de octubre de 2003. Cámara de Diputados.

Molinar Horcasitas, Juan. Diputado Partido Acción Nacional. Entrevista 7 de octubre de 2003. Cámara de Diputados.

Díaz Santana, Héctor. Investigador. Entrevista. 3 de noviembre de 2003. FLACSO.

1.9.3 HEMEROGRAFÍA

Reforma. 09 de julio de 2003, Pag 8A

Reforma. 24 de marzo de 2004, Pag 9A

1.9.4 FUENTES ELECTRONICAS

<http://www.ife.org.mx> 09 de junio de 2003

<https://tarifas.ife.org.mx/jps/tarifas/reportes/tv/DatTvPlaza.jps?siglas=205&estados=9&pl...> 24 de abril de 2003

http://www.inep.org/cgi-inep/inep/dicc.cgi?action=keyword_search&keywords=f11

<http://www.jornada.unam.mx/006n1pol.php?printver=1&fly=1>

http://www.pgr.gob.mx/otros_delitos/fepade/fepadedifunde.pdf

2.- INVESTIGACIÓN

LA DESCONFIANZA: FRENO A LA DEMOCRACIA

2.1 CULTURA POLÍTICA Y ELECCIONES EN MÉXICO

- Las prácticas democráticas van tejiendo nuestra cultura política o por lo menos ese es el ideal. Pero ¿México es un país con cultura política? La respuesta la tiene uno mismo si reconoce que está siempre bien informado, que participa activamente en los asuntos de interés común, que exige a sus representantes cuentas claras o simplemente si va votar.
- La posibilidad de elegir a nuestros representantes es un derecho logrado a través de muchos años. Pero ¿Por qué no todos lo hacemos efectivo? Dejamos que el fraude, el abstencionismo, la apatía gobiernen en un país que se dice democrático.
- Actualmente es el Instituto Federal Electoral quien se encarga de la organización y desarrollo de los tan cuestionados procesos electorales en nuestro país.

2.1.1 CULTURA POLÍTICA

El concepto de “cultura política” no es aún bien entendido con la amplitud que en apariencia posee. Confundimos la cultura política con las creencias o preferencias expresadas en encuestas de opinión que reflejan necesidades, inquietudes o deseos de los encuestados. Tampoco es la intencionalidad del voto. “...la cultura política está ligada al problema de la legitimidad de los sistemas políticos, es decir, como los ciudadanos se identifican y se sienten integrados al mundo de la política...”¹

Dicha cultura es el resultado de prácticas democráticas; como la participación, la denuncia de actos deshonestos, el cumplimiento de normas establecidas en la sociedad, entre otras. Lo anterior nos vincula a comportamientos electorales y estos a su vez son un encuentro entre ciudadanos e instituciones.

Pero como mexicanos ¿Qué tan interesados estamos en la política? Vivimos sin duda una época de desencanto. Las representaciones simbólicas que sustentaban a la democracia nos han disminuido la moral. La disgregación y el desamparo por la rapidez con que cambia el entorno nos remiten a las certezas que antaño teníamos. Esto se refleja en desconfianza de los procesos electorales.

“...La cultura política de una sociedad es resultado de un proceso histórico a lo largo del cual los miembros de una colectividad van procesando sus experiencias con el sistema político...”² En México se construyó una cultura política de indiferencia a lo largo de 70 años de gobierno Priista. La participación ciudadana se vio disminuida a raíz de la experiencia vivida en procesos electorales que prácticamente eran un mero referéndum del nivel de aceptación del partido hegemónico: el PRI. La democracia existente hasta antes del 2000 no cumplía con algunos prerequisites que debía poseer todo sistema democrático. La gente tenía miedo al cambio porque sentía violentados sus principios y costumbres. El miedo a la alternancia era producido por una asociación entre la identidad y el sistema político imperante.

Con el dicho “más vale malo conocido, que bueno por conocer”, donde malo significa un estado familiar de las cosas, la cultura política era expresada en pensamientos tales como: el PRI posee un poder absoluto, otros no tienen

¹ Peschard, Jacqueline. *Cultura política*, Pag 7

² *Ibidem*

experiencia, incluso hubo la asociación de la política a la economía, en la que para salir de problemas económicos primero había que resolver los políticos.

Aún cuando la percepción de fraude es alta (25% desconfía sobre lo que pueda suceder con su voto después de ser depositado en la urna)³ otros partidos políticos, excepto el del gobierno, no poseen la capacidad de liderazgo y control que el tiempo y la experiencia da.

Dar un voto de confianza a la oposición, aún sabiendo que no tenía experiencia, se sustentaba en dos razones; primero conocer otras opciones políticas para reivindicar la pluralidad y competencia que estuvo estancada, y otra, la necesidad de sacar del gobierno al PRI que era sinónimo de corrupción.

Pero tal acción era un paso que no se atrevían a dar por el miedo que implicaba la alternancia. Una incertidumbre por el deseo del orden y la amenaza del caos. "... antes se les pedía a los partidos de oposición que se parecieran un poco al partido oficial para confiar en ellos como alternancia de poder..."⁴ El problema radica en la falta de experiencia de la sociedad con la alternancia política. No habría temor si se comprobara que el cambio es posible.

Los cambios políticos y sociales van edificando la cultura política. La intencionalidad del voto parte de las motivaciones, es decir, cambios socio-políticos, que ya en si son complejos, y si a ello agregamos que procesar los cambios implica un determinado tiempo, vemos que la construcción de la cultura política cambia a la orden del desarrollo social. Para explicar la cultura política es imposible tomar en cuenta prácticas y representaciones que median la relación de los individuos y grupos en el sistema político como: las creencias, sentido común, flujo informativo, prácticas religiosas y políticas, identidades, tabúes, ritos, entre otros.

La falta de cultura política podría explicarse por la desinformación e indiferencia. Desde el momento que la información es dirigida en determinado sentido, hasta que nos es negado el acceso, pasando por la apatía. Nuestra cultura política está delimitada por el entretenimiento o esparcimiento pero no información. Todo esto ocasiona la inhabilitación de juicios políticos y dificultades para expresarlos.

³ FLACSO, *Encuesta participación elecciones 2000*

⁴ Winocur, Rosalía. *Cultura política* Pag 213

“De acuerdo a un estudio de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sobre los referentes que la ciudadanía considera para emitir el sentido del voto se encontró que: el 31.7% de los entrevistados se basa en propuestas y propaganda, el 24.7% en la opinión de sus familiares, el 19.4% en lo que se informa, el 3.5% en la opinión de los vecinos, el 2.8% en el consejo de líderes de opinión o personas importantes. Resumiendo la información obtenida podemos suponer que el 51.15% (la mitad de los votantes) realizaron un razonamiento sobre la información de la campaña electoral para decidir su voto. Quienes consideraron los consejos de terceros para votar fueron 34% y de estos la influencia familiar ocupó el 24.75%”.⁵

“Importante es la participación de la mujer, en especial de las amas de casa que en 1988 eran dos terceras partes de posibles votantes del PRI, pero lo interesante fue que su nivel máximo de educación era de primaria. Mientras que quienes posiblemente votarían por el PAN su nivel educativo era de 13 años o más.”⁶

Estos datos en particular complementan otro interesante “...el 77% del total de encuestados declaró enterarse de los asuntos políticos a través de la televisión, y sólo el 47% leyendo periódicos...”⁷

Otro elemento es la participación de la gente en actos fraudulentos al momento de las elecciones, por ejemplo aquellos que solicitan a los partidos insumos a cambio del voto. En la misma encuesta de FLACSO, poco más de medio millón pudo solicitar bienes a cambio de su voto; esto es apenas el 0.9% de los electores. Dicho porcentaje aumenta ya que los mismos entrevistados afirmaron conocer a alguien que pidió algún bien a cambio del voto (6.5%).

Este fenómeno se presenta con mayor recurrencia en las secciones menos competidas y en zonas rurales, donde sus habitantes perciben bajos ingresos, es decir, en las zonas donde un partido gana tradicionalmente. La mayor demanda procede de las mujeres, personas de más de 50 años, que carecen de estudio y trabajan de jornaleros.

Los ciudadanos, en cambio, piden porque aprovechan las circunstancias del proceso electoral, o en su defecto las consideran como una actividad habitual de

⁵ FLACSO, *Encuesta participación elecciones 2000*

⁶ Rosales Ayala, Héctor, *Cultura Política e Investigación Urbana*, Pag 33

⁷ *Ibidem*

campana. Por esto algunas personas esperan con cierta ansiedad los beneficios que pueden recibir de los candidatos.

Con esa cultura de conveniencias, intereses, beneficios o simplemente indiferencia la democracia en nuestro país era sólo de palabra. Las prácticas se extendían lo mismo en zonas rurales que en grandes ciudades, como la capital del país. La necesidad o sólo la tradición marcaron en el mexicano una cultura de conformismo, regalando su derecho al voto al mejor postor, cambiando el poder de decisión por saciar el hambre y necesidad de servicios como salud y, pocas veces, educación, esta última entre menos mejor. Así cuando no hay cultura no hay poder de decisión.

2.1.2 ELECCIONES

Desde 1928 la población capitalina carecía del derecho a nombrar a sus gobernantes directos, como al jefe del Departamento del D.F. hoy Jefe de Gobierno, Delegados y Congreso Local. Fue hasta 1988 que se les da el derecho, cuando se crea la Asamblea de Representantes del Distrito Federal (ARDF). Antes sólo se elegía Presidente de la República, Senadores y Diputados Federales en la capital del país.

A partir de las reformas de 1977, se observó una reducción en los votos al PRI y surgió el pluripartidismo al tiempo que se elevaba la participación ciudadana, por esto la mayoría de los partidos obtuvieron su registro definitivo, gracias al caudal de sufragios emitidos en la ciudad de México.

El pluripartidismo significó la dispersión del voto opositor. Las primeras elecciones para la ARDF se realizaron en 1988, fue un parte aguas ya que por primera vez en la historia el PRI perdió los comicios en la Ciudad de México, en la elección para presidente de la República. Para 1994 el voto en el D.F. volvió a registrar una elevada participación con el 82% de la lista nominal.

Las elecciones presidenciales de 1988 dieron a Cuahutémoc Cárdenas un margen muy amplio de victoria. Algo similar ocurrió en las elecciones de Jefe de Gobierno de 1997 con el mismo candidato. Pero, por otra parte, en la elección de Diputados Federales en 1991 y las presidenciales en 1994, el PRI recuperó casi la totalidad de los distritos electorales. "...habría que preguntarse si estos cambios de orientación política de los ciudadanos en el D.F. reflejan una nueva cultura política o fueron cambios electorales que sólo significan la utilización de redes de compromiso- beneficio priístas..."⁸

Sin duda la participación numerosa o escasa en los procesos electorales se ha visto marcados por los fraudes, los cuales pueden registrarse antes, durante y después de la jornada "...El objetivo es falsear la voluntad popular y facilitar el triunfo de candidatos, generalmente reaccionarios. En su esencia está el engaño que se comete en prejuicio de otro para obtener una victoria electoral que no se ganó en las urnas..."⁹

⁸ Gómez Tagle, Silvia. *La Geografía del poder y las elecciones en México*, Pag. 42

⁹ http://www.inep.org/cgi-inep/inep/dicc.cgi?action=keyword_search&keywords=f11

En todas las naciones aún hoy consideradas democráticas, han existido los fraudes electorales, sinónimo de desconfianza en los procesos electorales. “...existen condiciones que dan eficiencia a estas prácticas fraudulentas; la pobreza, la ignorancia, la desigualdad, el caciquismo, el monopolio de la información, la concentración de poder en determinados grupos, la subordinación de la prensa a los intereses del poder, la propia cultura son algunas de las causas profundas que hacen que el fraude electoral persista...”¹⁰

Algunas de las formas de fraude electoral son:

Antes de la elección

- Un trazo amañado de las divisiones electorales.
- Aumento o disminución de electores en un padrón (no dar de baja a los muertos o desaparecidos de los registros selectivos).
- Cierre anticipado del padrón y del registro de candidatos.
- En la entrega discrecional de credenciales para votar.
- Duplicación y multiplicación de boletas.
- Integración y ubicación de las casillas.
- En los requisitos exagerados a los candidatos opositores.

Con esto se busca dividir el voto, para favorecer o impedir el triunfo de un determinado partido, es para obtener mejores condiciones previas, para debilitar a la oposición; simplemente para establecer una infraestructura para el futuro fraude.

Durante el desarrollo

- Hacer uso del gobierno y el erario, para comprar clientela política.
- Estimular las candidaturas facciosas de los órganos electorales.
- Controlar los medios de comunicación, desprestigiarse, perseguirse, agredirse, amenazarse entre candidatos y equipos.
- Hacerse víctimas de espionaje electrónico o infiltración dentro del comité.
- Comprar a un dirigente o intimidar a quienes donan recursos, venden tiempos en medios de comunicación, rentan inmuebles.
- Suplantar promotores.
- Distribuir propaganda falsa.

¹⁰ Ibidem

Con esto se trata de ganar ventaja para un candidato y de obstaculizar mañosamente los propósitos y las acciones de los contrarios para limitar sus posibilidades de triunfo.

El día de la jornada:

- Puede no respetarse el secreto del voto.
- Iniciar la votación con urnas llenas a favor de un candidato.
- Obstruir la participación y vigilancia de los partidos políticos o candidatos.
- Aumentar, disminuir o destruir boletas electorales.
- Dejar votar sólo a los incondicionales.
- Permitir la votación de personas no registradas.
- Instalar casillas fantasmas.
- Cerrar anticipadamente las casillas.
- Provocar el abstencionismo, haciendo lento el proceso de votación, arguyendo falta de boletas.
- Provocando un clima de terror y violencia.

Con este tipo de prácticas se pretende que los votos a favor se den por cualquier medio:

- Que disminuyan los apoyos a los contrarios y una vez cerrada la casilla llenar o vaciar las urnas o robárselas o aparecer urnas falsas.
- Al momento del escrutinio anular los votos a favor del opositor.
- Fabricar votos para beneficio del candidato propio.
- Alterar la documentación electoral.
- Destruir las actas que denuncien irregularidades.
- Anular la casilla donde ganó el candidato opositor.
- Finalmente anunciar el triunfo a pesar de que sea pública y notoria la derrota.
- Desacreditar la posible victoria del contrario acusándolo de violencia, fraude electoral, robo de urnas para tratar de negociar los resultados de la elección.

“En México según un informe de la Procuraduría General de la República en 2001 los principales delitos electorales, son la alteración de las listas nominales y la expedición ilícita de credenciales para votar. Se cometen principalmente en los estados de Chiapas, Puebla, Estado de México y el D.F.”¹¹

¹¹ Ibidem

2.1.3 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL (IFE)

El IFE, como actualmente se le conoce, es un órgano público, autónomo e independiente, creado por decreto el 15 de agosto de 1990. Inició actividades el 11 de octubre del mismo año. Fue resultado de reformas a la Constitución Política aprobadas en 1989. Al año siguiente el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) entra en vigor. Este fue integrado por consenso donde participaron el poder legislativo, partidos políticos y ciudadanos. Para el año de 1996 se desliga del poder ejecutivo. Con personalidad jurídica, el IFE dispone de patrimonio propio.¹²

La ciudadanización del IFE culminó en 1996, con la salida del Secretario de Gobernación (en aquel entonces Diódoro Carrasco Altamirano) de la presidencia del Consejo del Instituto Electoral. Dicha medida significó dar término a la participación del poder Ejecutivo Federal en la organización y desarrollo de los procesos electorales.

Este organismo tiene las siguientes atribuciones:

- Integración, actualización y depuración permanente del padrón y listas nominales.
- Atención a derechos y prerrogativas de partidos políticos.
- Diseño e impresión de material electoral.
- Preparación de la jornada.
- Capacitación de encargados.
- Cómputo de resultados, declaración y otorgamiento de constancias de validez a diputados y senadores.
- Regulación de la observación electoral, encuestas y sondeos.
- Difusión de programas de educación cívica.

Los principios que lo rigen son cinco:

- Certeza
- Legalidad
- Independencia
- Imparcialidad
- Objetividad

¹² IFE, *El régimen electoral mexicano y las elecciones federales de 2000*, Junio 2000

Los fines que persiguen se sintetizan en:

- Contribuir al desarrollo de la vida democrática.
- Preservar el fortalecimiento del régimen de partidos políticos.
- Integrar el Registro Federal de Electores.
- Asegurar a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos políticos electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones.
- Garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar al poder legislativo y ejecutivo de la nación.
- Velar por la autenticidad y efectividad del sufragio.
- Promocionar el voto y coadyuvar a la difusión de la cultura democrática.

El Consejo General del Instituto Federal Electoral consta de un presidente, ocho consejeros y sus respectivos suplentes. Se renueva cada 7 años. El nombramiento queda a cargo de los Diputados Federales que en el Congreso de la Unión proponen y en su momento eligen a quienes habrán de encargarse de los comicios electorales y lo que derive de estos.

El Consejo (1996-2003) estaba integrado por el Maestro José Woldenberg Karakowsky como presidente, Jacqueline Peschard, Jaime Cárdenas, Alonso Lujambio, Mauricio Merino, Jesús Cantú, Virgilio Rivera, Gastón Luken y José Barragán, como Consejeros Electorales.

El 31 de octubre de 2003 entró en funciones el nuevo Consejo General del IFE. La Cámara de Diputados con la abstención de la bancada perredista, eligió como consejero presidente a Luis Carlos Ugalde del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE). Y como Consejeros Electorales: Andrés Albo Márquez, Virgilio Andrade Martínez, Marco Antonio Gómez Alcántara, María Teresa González Luna Correa, Luisa Alejandra Latapí Renner, María de Lourdes López Flores, Rodrigo Morales Manzanares y Arturo Sánchez Gutiérrez.

2.2 CONFIANZA EN PROCESOS ELECTORALES

- Los preparativos para la elección del 6 de julio de 2003 fueron llevados a cabo cuidadosamente. Desde la integración del padrón electoral con más de 65 millones de mexicanos hasta la instrumentación que se utilizaría el día de los comicios.
- La boleta electoral sobresale por las medidas de seguridad que según el IFE posee y la hacen infalsificable. Los candados con los que cuenta garantizan la autenticidad del voto y el respeto al mismo.
- La credencial para votar con fotografía es también un instrumento de acceso al voto y por sus características de personal e intransferible asegura que el sufragio sea único.
- Dos candados inviolables: la boleta electoral y la credencial para votar con fotografía, y para dar mayor confiabilidad los mexicanos contamos con la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), que se encarga de investigar y castigar a quienes cometan algún delito de carácter electoral.

2. 2.1 ELECCIÓN FEDERAL DEL 6 DE JULIO

Después de la elección presidencial de 2000, el cambio no sólo fue de partido. Los procesos electorales siguientes, evolucionaron en todos los aspectos, la organización y realización se vio fuertemente fiscalizada, los observadores nacionales e internacionales se elevaron en número, y aparentemente las prácticas fraudulentas se habían quedado en el siglo pasado.

El 6 de julio de 2003, nuevamente se realizaron comicios federales para renovar 500 diputados de la Cámara Baja. Al mismo tiempo que se escribía una página más en la historia de la democracia en nuestro país.

Para esta jornada electoral se inscribieron en el padrón 65 millones 337 mil 47 ciudadanos, y aparecieron en la lista nominal 64 millones 710 mil 596 personas, que significó el 94.2% de los mexicanos mayores de 18 años. De los empadronados el 51.74% fueron mujeres y el 48.25% hombres. Esta es la mayor cobertura que se haya logrado con este instrumento. De dichas cifras el 99.04% dispuso de credencial para votar con fotografía y figuró en la lista nominal de electores; este porcentaje es también el más alto en la historia del IFE.¹³

El padrón fue validado por la Comisión Nacional de Vigilancia, en la que participan los partidos políticos y el Consejo General del IFE.

En su estructura territorial el IFE estaba integrado por 32 consejos locales y 300 distritales. En ellos participan mil 992 ciudadanos cuya neutralidad era reconocida por los partidos políticos. Su deber era vigilar la legalidad de los actos del IFE en todas las fases del proceso electoral, tomar decisiones cruciales en materia de organización de las votaciones y supervisar el comportamiento imparcial de los funcionarios del Servicio Profesional Electoral. Fueron un total de 2 mil 359 servidores públicos cuya experiencia, conocimiento y mérito los respaldaba, según el Instituto Federal Electoral.

Para finales del mes de mayo de 2003, el IFE ya contaba con el 100% de las urnas, líquido indeleble, marcadoras, crayones, cajas para paquetes electorales, y documentación complementaria. Los cancelos, boletas, actas y documentación

¹³ <http://www.wife.org.mx> 09 de junio de 2003

de apoyo fueron distribuidos conforme a lo previsto, gracias al apoyo del Ejército Nacional y la Armada de México.

Los crayones cuyo color fue negro son en apariencia comunes. Pero poseen ciertas características como; la resistencia a temperaturas hasta de 50 grados centígrados sin derretirse para que no engrasen la boleta. No manchan al marcar sobre el emblema. Y al doblar la boleta no hay el riesgo de mancharse a si misma. No son tóxicos, ni demasiado duros.

El líquido indeleble es un elemento más de seguridad que garantiza que los ciudadanos voten una sola vez, conforme a la ley. Este material fue desarrollado desde 1994 por el Instituto Politécnico Nacional. No es una tinta cualquiera ya que genera una reacción bioquímica de pigmentación interna de las células de la piel. Una vez que el dedo es impregnado con el líquido indeleble, este no se puede quitar en menos de quince o veinte horas, con ningún elemento solvente.

La novedad en este caso fue que este líquido contiene un nuevo aplicador tipo "marca texto" más ligero, más sencillo y permite una dosificación más precisa sobre la yema del dedo.

Los paquetes electorales fueron el instrumento para que al término de la jornada electoral, del escrutinio y cómputo, toda la documentación sea devuelta al Consejo Distrital. Ésta se introduce en la caja, que es un pequeño maletín de plástico de polipropileno corrugado, ligero, resistente e impermeable. Fue hecho por proveedores cuyos contratos fueron asignados por medio de licitación pública.

Todos los materiales fueron distribuidos vía terrestre excepto en la Península de Baja California, donde la entrega se hizo por mar. Con la ayuda de la Armada de México.

En cuanto a los recursos humanos, la participación ciudadana es sin duda muy importante. De una convocatoria que se imaginaba poco participativa para desempeñarse como funcionarios de casilla, titulares y suplentes, la respuesta fue alta, 849 mil 569 personas (siete por cada casilla) fueron capacitadas y se les entregó el nombramiento. Esto sólo muestra el compromiso de la gente con la democracia.

El Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) fue una herramienta que permitió reportar resultados en la misma noche del 6 de julio; casilla por casilla, Distrito por Distrito y a nivel nacional. Cuestionado sobre la efectividad del PREP Alejandro Pisanty de la Universidad Nacional Autónoma de México aseguró que es “extremadamente improbable” se pueda “caer el sistema”.

Apoyados en sistemas *espejo* se garantizó la difusión permanente. Esto es, aunque se vaya la luz, se acabe el diesel de la planta, se corte la fibra óptica, habrá un respaldo en otra sede. En lo que respecta a los *hackers* no pueden entrar a la red, las instituciones cuentan con dispositivos para detectar intrusos que pretendan invadir o afectar la red. Esto dio más confianza al proceso electoral del 6 de julio de 2003.

Previo a la elección Alejandro Pisanty, Director de Cómputo Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México comentó “...aún cuando pueda haber una caída del esquema que lleva la contabilidad de los votos, éste se encuentra *extraordinariamente protegido* contra cualquier tipo de riesgo y la información se difunde en varias redes por lo que no puede haber errores o alteraciones en una de ellas, ya que inmediatamente serían detectadas por el IFE.”¹⁴

“La segunda forma en que se puede caer el sistema es que no esté disponible la información en Internet lo cual es *extraordinariamente improbable* por la manera muy distributiva y dispersa en que se coloca en las redes, de tal manera que incluso ante un *pico de tráfico* muy importante, la disponibilidad se podrá mantener.”¹⁵

¹⁴ <http://www.jornada.unam.mx/006n1pol.php?printver=1&fly=1>

¹⁵ *Ibidem*

2.2.2 BOLETAS ELECTORALES

Tal parece que la confianza y certidumbre en el proceso electoral del 6 de julio de 2003 conjunto grandes esfuerzos. El 12 de mayo el Secretario de Gobernación, Santiago Creel Miranda, asistió a la puesta en marcha de la impresión de boletas electorales en los Talleres Gráficos de México, ahí dijo que “México se ha desarrollado de la mano de la democracia. Sin duda el paso fundamental fue dejar en manos de instituciones ciudadanas la organización, vigilancia y calificación de los procesos electorales... Éstas boletas son una de las formas de cristalizar la democracia en México.”¹⁶ Además reiteró el compromiso del presidente Vicente Fox de conducir el proceso político con legalidad y pulcritud

“El ciudadano podrá manifestarse con toda libertad a través de la boleta y podrá estar seguro de que su voluntad será la que rija el curso de la vida política nacional... La confianza en las autoridades electorales se ha forjado con acciones, con voluntad, pero sobre todo con instrumentos legales que dieron cada vez mayor certeza al respeto por el sufragio del ciudadano”¹⁷ aseguró el Secretario de Gobernación.

La boléta electoral estaba impresa en papel de seguridad, que fue fabricado especialmente y de manera exclusiva para el IFE. Dicho papel contiene marcas de agua impresas desde la fabricación del papel, marcas que se pueden apreciar a contraluz. Contiene fibras visibles en la pulpa del papel y fibras ocultas que se aprecian mediante un instrumento especial.

Las boletas electorales contaban con las siguientes medidas de seguridad:

- Talón con número de folio consecutivo por Distrito
- Nombre de cada municipio
- Muro pantográfico (leyenda oculta que sólo se ve en fotocopia)
- Plantilla “braille”
- Marca de agua
- Fibras ópticas visibles y ocultas
- Una planilla de fondo tenue con el escudo nacional
- La fecha de la elección
- Una micro impresión invisible (se lee con cuenta hilos)

¹⁶ Creel Miranda, Santiago. Secretario de Gobernación, Mensaje 12 de mayo de 2003. Talleres Gráficos de México.

¹⁷ Ibidem

Estas medidas de seguridad fueron consideradas como un candado adicional que disminuiría la posibilidad de fraude, “Nuestro país cuenta con boletas electorales altamente sofisticadas, confiables que son un ejemplo de pulcritud en los instrumentos que aseguran el respeto de la voluntad de cada ciudadano que acude a las urnas... las múltiples medidas de seguridad garantizan la plena confiabilidad de los comicios.”¹⁸ dijo el Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral José Woldenberg, al inaugurar la puesta en marcha de la impresión de boletas electorales en los Talleres Gráficos de México, el 12 de mayo de 2003.

¹⁸ Woldenberg, José. Consejero Presidente IFE, Mensaje 12 de mayo de 2003. Talleres Gráficos de México

2.2.3 CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA

Hasta 1991 la credencial para votar en México no tenía fotografía lo que facilitó en su momento la falsificación y ésta a su vez el fraude. Para el año siguiente exactamente el 30 de abril del 92 el IFE acordó poner fotografía a todas y cada una de las nuevas credenciales para votar. Lo anterior significaba un gran reto ya que habría que empezar con la depuración del padrón que inició en julio del mismo año y terminó en marzo del 93 (incluyó la visita a 16 millones de viviendas). Esto significó la incorporación de nuevos ciudadanos, eliminar a los muertos y desaparecidos.¹⁹

A partir de noviembre de 1992 y hasta julio de 1994 la labor fue terminar todas las credenciales para votar ya con fotografía. De 50 millones, se logra que 47.5 millones se inscribieran al padrón, y quienes la obtuvieron fueron 45.8 millones de ciudadanos (casi el 92% de mayores de 18 años y el 96% de los empadronados). Se utilizó por primera vez en las Elecciones Federales de 1994.

Finalmente, y a partir de 1997, los listados nominales incluyeron también la fotografía del ciudadano. Lo anterior fue un esfuerzo más para garantizar la democracia en México, que sólo a través de instituciones como el IFE se llevan a cabo.

Al constituirse la credencial como un documento único, personal e intransferible, cuya confiabilidad marcaría un parte águas en cuanto a los mecanismos de identidad, el Consejo General del IFE ordenó realizar estudios de opinión para darle un valor adicional distinto al que originalmente fue proyectado. Esto es, además de ser un mecanismo de acceso al voto público, es utilizada como identificación oficial.

Se celebraron diversos convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas, desde la Suprema Corte de Justicia de la Nación hasta bancos y comercios en general. Actualmente es el documento de más amplia difusión y aceptación en su carácter de identificación.

¹⁹ IFE. *El Régimen Electoral Mexicano y las Elecciones Federales de 2000.*

De 8.5 cm por 5.5 cm la credencial para votar con fotografía es infalsificable, según el IFE y cuenta con las siguientes medidas de seguridad:

- 1) Entidad federativa, municipio y localidad
- 2) Distrito electoral uninominal y sección electoral
- 3) Nombre completo, domicilio, sexo y edad
- 4) Año y clave de registro
- 5) Clave de elector de 18 dígitos
- 6) Número de emisión
- 7) 2 Tramas en la fotografía (una visible: líneas onduladas y otra invisible: IFE visible sólo con luz ultravioleta)
- 8) Folio nacional
- 9) Fotografía impresa en forma digital
- 10) Identificación geo-electoral
- 11) Holograma (un sello con el logotipo del Instituto Federal Electoral) que cubre parcialmente la parte inferior de la fotografía
- 12) Tramas invisibles (sólo se ve con luz negra)
- 13) Consecutivo nacional (individualiza la credencial)
- 14) Banda negra (código de barras)
- 15) Firma autógrafa del ciudadano
- 16) Espacio para marcar el voto
- 17) Huella digital del ciudadano
- 18) Integración de elementos

Adicionalmente y como candados de seguridad contiene elementos que sólo pueden interpretarse por el IFE como:

- La fotografía contiene datos que sólo pueden ser leídos por una lente de tecnología *scrambled indica*.
- El nuevo código de barras tiene datos de sólo lectura, los cuales tiene la minucia de la huella digital, datos neoelectorales correspondientes al domicilio, clave electoral y código único de registro (OCR).
- El nuevo OCR tiene un carácter más que permite integrar nueva información relativa al formato.

Debido a las prácticas fraudulentas para retener el poder en un sólo partido político, las exigencias de la ciudadanía y los actores políticos fueron en incremento hasta resultar la creación del IFE. Este a su vez implementa medidas que devuelven confianza a la ciudadanía para que ésta participe en los procesos electorales del país y la democracia forme parte de una forma de vida y no sea sólo una aspiración por alcanzar.

Si bien es cierto que entre mayor sea el número de mecanismos de seguridad que se incluya en los procesos electorales se disminuye la posibilidad de fraude, esto ocasiona que el costo de la democracia en México se eleve. Dar confianza y certidumbre a los actuales procesos electorales y dejar atrás las prácticas deshonestas le cuesta al país dinero suficiente que se podría invertir en obra pública, salud o bien educación

2.2.4 FISCALIA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES (FEPADE).

“El artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos dispone que corresponde al Ministerio Público la investigación y persecución de los delitos”²⁰

Por tanto la Fiscalía Especializada para la atención de Delitos Electorales (FEPADE), adscrita a la Procuraduría General de la República con rango de Sub Procuraduría, y dotada de autonomía, es resultado de exigencias de orden democrático impulsadas por los partidos políticos para lograr transparencia, equidad y legalidad en las contiendas electorales.

Los agentes del Ministerio Público de la FEPADE integran las averiguaciones previas por los delitos electorales federales y dan seguimiento ante los tribunales de ese orden, además procuran que la justicia electoral sea pronta, oportuna y expedita.

El bien jurídico protegido de los delitos electorales incluye la organización y realización de los procesos electorales para elegir al titular del Poder Ejecutivo Federal y los integrantes del Congreso de la Unión. De manera muy simple el bien jurídico tutelado es el sufragio y sus características de universal, libre, secreto, directo, personal e intransferible.

Entre los delitos electorales más comunes se encuentran la alteración de los datos originales de la credencial para votar como: nombre, sexo, clave de elector, fotografía, firma y huella; otro caso es el apoderamiento de formatos y credenciales (que se relacionan con el Art. 403 fracción X del Código Penal Federal), así como la expedición ilícita de credenciales para votar derivado de la función de los servidores públicos del IFE y de la necesidad del cambio de identidad o de datos de la persona que la solicita (Art. 411 del mismo código).

²¹

²⁰ http://www.pgr.gob.mx/otros_delitos/sepade/sepadedifunde.pdf

²¹ Ibidem

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, estableció el Sistema Nacional de Información y Estadística Criminal Electoral, para orientar acciones y estrategias en la prevención, investigación y persecución del delito electoral federal.

El Banco Central de Información (BANCINF) es una parte fundamental de dicho sistema. Dicho Banco esta formado por tres bases de datos: FEPADE, está constituida al 100% y en proceso de alimentación de registros de averiguaciones previas iniciadas desde la creación de la Fiscalía a agosto de 2002. INTERPROCURADURIAS, que está al 90% de su diseño; y una más, INTERINSTITUCIONAL que sólo es un proyecto.

2.3 ELECCIONES 2003

- El costo global sólo de la documentación electoral fue de casi 45 millones de pesos. Dicha documentación fue de apoyo y complementaria, estuvo integrada por boletas y actas, más de 70 documentos diferentes en cantidades diversas.
- El material que fue utilizado el 6 de julio de 2003, tuvo un costo aproximado de 59 millones de pesos. Esto incluyó al cancel electoral, urna, caja paquete, entre otros.
- Previo a la elección los rumores, escándalos, sanciones y amenazas avistaban un panorama de intranquilidad y de incertidumbre. Las multas a los amigos de Fox y el PEMEX Gate, fueron de los mayores escándalos. El supuesto proselitismo que hacia el ejecutivo a favor de su partido fue motivo de una llamada de atención por parte del IFE
- Con este panorama llegó el 6 de julio. En aparente calma asistió a votar apenas el 41% del electorado. Mientras los resultados preliminares señalaban una mayoría para el PRI, seguida de Acción Nacional en el Congreso de la Unión.
- Las aguas vuelven a su nivel y con ello se abre una cascada de reflexiones por parte de actores políticos que cuestionan duramente la inversión hecha en planeación y organización del proceso electoral del 6 de julio de 2003.
- La mayoría coincide y concluye en una urgente reforma a la Ley electoral. Las iniciativas empiezan a desempolvarse y pronto llegan nuevas propuestas. Aquí abordamos sólo dos de las muchas existentes, por cierto todas muy parecidas.

2.3.1 COSTOS ECONÓMICOS

La última revisión antes de la jornada del 6 de julio fue detallada. Desde la aprobación de casillas, integración de mesas directivas, capacitación de funcionarios, documentación hasta el material electoral necesario. Dos semanas antes, el 24 de junio de 2003, el Maestro Jaime Rivera, del Sistema de Información de la Jornada Electoral del IFE, confirmó que todo estaba debidamente dispuesto para las elecciones.

De un total 121 mil 367 casillas electorales, el 52.4% fueron básicas, el 44.2% contiguas, el 0.6% especiales y el 2.7% extraordinarias. Contaban, según el IFE, con todas las garantías legales y de vigilancia, dispuestas por la ley para que los electores ejerzan su voto de manera libre y secreta. Conforme a lo establecido en el calendario de registro de coaliciones y candidatos, se imprimieron en tiempo y forma los 67 millones 876 mil 788 boletas electorales, actas electorales y documentos complementarios.

El costo unitario de cada boleta electoral, a color, en papel seguridad, fue de 30 centavos. En el mercado abierto se elevaría el costo, por ser un producto exclusivo y con extraordinarias medidas de seguridad, además de producirse en un lapso breve. En menos de 25 días Talleres Gráficos de México produjo las más de 67 millones de boletas.

El costo global de la documentación electoral fue de 44 millones 728 mil 528 pesos, que incluyó dichas boletas y las actas (casi medio millón de actas) además de muchos otros documentos complementarios y de apoyo. Si cada cosa fuera adquirida por costo unitario, hubiera resultado más cara. Tanto el IFE como Talleres Gráficos pactaron un costo global de la documentación electoral (son como 70 documentos diferentes en cantidades diversas).

El costo unitario del cancel electoral portátil fue de 283 pesos con 64 centavos, más IVA. Cabe destacar que éste cancel está programado para utilizarse en futuros procesos electorales, por lo menos una Elección Federal más, ya que sus componentes, su diseño, la forma de guardarse y almacenarse lo permiten.

La urna tuvo un costo de 24 pesos con 44 centavos cada una, mas IVA. Gracias a la licitación, las urnas esta vez fueron de un costo unitario menor que en el 2000.

También éstas contaban con un diseño de empaque especial para que pudieran volver a ser utilizadas. El material del que están hechas es sensible a la luz solar y al aire que la puede hacer quebradiza, pero con el nuevo empaque, podrán volver a ser utilizadas a reserva de que en tres años fueran dañadas.

El líquido indeleble costó 25 pesos por pieza más IVA. Fue el Instituto Politécnico Nacional con quien se hizo el contrato, por ser los creadores de la fórmula, tener la capacidad de producirlo y ser una institución pública además de ofrecer un precio bastante razonable.

La marcadora de credencial costó 35 pesos con 59 centavos, pero de ésta sólo se adquirió una tercera parte, esto es 35 mil piezas, pues se reutilizaron las del 2000 que también sirvieron en 1997. Son metálicas y su vida útil es larga. Los crayones costaron 68 centavos cada pieza. La “caja paquete” electoral, 23 pesos con 25 centavos.

El costo total de materiales electorales, sumando, cancel, urna, caja paquete, se aproxima a 59 millones de pesos. Poco más de 100 millones se va en materiales electorales.²²

Como resultado de dividir el financiamiento público total tanto ordinario como de campaña, entre el número de votos para Diputados Federales recibidos para cada uno de los partidos contendientes, el costo por cada voto a favor en el 2000 fue el siguiente:

CUADRO 1 COSTO POR VOTO EN 2000

PARTIDO	COSTO	PARTIDO	COSTO	PARTIDO	COSTO
PARM	163 PESOS	PT, CD, PAS, PSN	149 PESOS	CENTRO DEMOCRA- TICO	107 PESOS
PRI	67 PESOS	PAN, PVEM	66 PESOS	PARTIDO DE LA ROSA	65 PESOS

Fuente: Reforma, 09 de julio de 2003, Pág. 8A

²² Rivera, Jaime, *Conferencia de prensa, IFE, 24 junio de 2003.*

En el cuadro 1, vemos a los 10 partidos políticos que contendieron por la presidencia de la república en julio de 2000. De estos sólo el Partido Revolucionario Institucional, el Partido Revolucionario Mexicano, el Partido de Centro Democrático y el Partido de la Rosa contendieron como partido único.

Al tiempo que el Partido del Trabajo, el de Centro Democrático, el Partido Alianza Social y Partido de la Sociedad Nacionalista hicieron alianza. Y el Partido Acción Nacional con el Partido Verde Ecologista de México fueron en coalición.

Lo que no dice el cuadro y no hay que olvidar es que el costo por voto es también resultado de una gran participación ciudadana registrada como histórica, pues acudieron a las urnas un 70% de los inscritos en el listado nominal.

CUADRO 2
COSTO POR VOTO EN 2003

PARTIDO	COSTO	PARTIDO	COSTO	PARTIDO	COSTO
PSN (0.27% VT)	2 MIL 919 PESOS	PAS (0.70% VT)	MIL 129 PESOS	PLM (0.41% VT)	880 PESOS
FUERZA CIUDADANA (0.47% VT)	764 PESOS	PT (2.40% VT)	465 PESOS	CONVER- GENCIA (2.27% VT)	404 PESOS
MEXICO POSIBLE (0.91% VT)	394 PESOS	PVEM (3.97% VT)	359 PESOS	PAN (30.64% VT)	163 PESOS
PRI (36.46% VT)	53 PESOS*	PRD (17.66% VT)	121 PESOS		

Fuente: Reforma, 09 de julio de 2003, Pág. 8A

*Asignándole todos los votos de la alianza con el PVEM

En el cuadro 2, ahora son 11 partidos políticos. La elección es también federal, pero no presidencial, y ya ninguno va en alianza, (excepto algunos distritos donde el PVEM contendió junto al PAN) por los 500 curules de la Cámara de Diputados que se renovó después de 6 años, en julio de 2003.

El costo por voto en comparación con el cuadro 1 es más alto, pero volvemos al factor antes mencionado; la participación. El costo se elevó considerablemente por la poca asistencia a las urnas. La afluencia alcanzó apenas el 41% del listado nominal que fue de poco más de 63 millones de electores.

Son números duros por la realidad que presentan, sin embargo la tendencia encarecer los procesos electorales es ascendente. Para la elección del 6 de julio de 2000, el dispendio de recursos fue histórico. La pregunta es ¿Vale la pena la inversión tan grande que conllevan los procesos democráticos cuando vemos resultados como la participación? Eso sin considerar el trabajo de nuestros representantes.

2.3.2 PREVIO A LA ELECCIÓN

Desde el inicio de las campañas rumores, escándalos, sanciones y amenazas colocaron a los actores políticos en primera plana. La confianza en los procesos electorales se vio empañada a pesar de los esfuerzos por mostrar calma y certidumbre.

En el mes de abril de 2003 se ratificó la multa millonaria al Partido Revolucionario Institucional, por supuesto desvío de recursos del sindicato de PEMEX a la campaña presidencial de 2000. Luego tocó el turno al Partido de la Sociedad Nacionalista que el 30 del mismo mes fue sancionado con 140 millones de pesos por excederse en los gastos de campaña, además de salir a luz pública su relación con empresas familiares. Ambos casos llamaron la atención y proporcionaron elementos a la población para confirmar su desconfianza en los partidos políticos.

El financiamiento con dinero proveniente del extranjero a la campaña presidencial de 2000 de Acción Nacional a través de los Amigos de Fox, no quedo exento de supuestos y acusaciones.

Próximo a la jornada electoral el ejecutivo protagonizó una lucha por el derecho a la invitación al voto a través de los medios de comunicación. Partidos como el PRI y el PRD encabezaron los reclamos por los mensajes transmitidos por Vicente Fox, que invitaba al ejercicio del voto. Se le acusó de hacer proselitismo a favor del Partido Acción Nacional.

Sobre éste asunto, el 25 de junio de 2003 el Instituto Federal Electoral intervino y en sesión extraordinaria acordó unánimemente dar al ejecutivo un plazo máximo de 36 horas para quitar del aire sus spots en pro del voto.

Previo al 6 de julio la amenaza de no permitir la instalación de casillas en Chiapas y Estado de México era latente, aún cuando la Secretaria de Gobernación dijo no significar amenaza alguna. Cabe recordar que en las elecciones del Estado de México, el 9 de marzo de 2003, se anularon las votaciones en algunos municipios. El ambiente político se tornaba cada día más denso.

Los protagonistas eran el Partido México Posible y representantes de la Iglesia Católica: ... Que si el Obispo de tal lugar dice que no votar es pecado... que si la iglesia debe o no intervenir en asuntos políticos... que si temas como el aborto y homosexualidad deberían tener representación política en la Cámara de Diputados a través del Partido México Posible.

2.3.3 6 DE JULIO; DÍA DE LA ELECCIÓN

Los rumores se cristalizaron, la amenaza del abstencionismo se hizo presente. Desde las primeras horas de la mañana la afluencia de ciudadanos a sufragar fue mínima. Los primeros informes del Programa de Resultados Electorales Previos (PREP) hablaban de un abstencionismo de la mitad del padrón; las cifras finales revelaron un 58%, es decir, 37.5 millones de ciudadanos decidieron no ir a votar.

Parecía una jornada tranquila, pero en San Salvador Atenco, Estado de México, desde temprano, integrantes del Frente por la Defensa de los Pueblos impidieron la instalación de 25 casillas, lo que inconformó a quienes deseaban ejercer su derecho a voto. En otros Estados de la República, como Oaxaca y Chiapas, se vivieron situaciones similares.

Salvo incidentes menores, la elección se llevó a cabo, casi en completa tranquilidad. Después de las 20:00 horas, como lo marca la ley, empezaron a fluir las tendencias partidistas. De acuerdo al PREP la votación para renovar el Congreso de la Unión adelantaba una ventaja significativa para el Partido Revolucionario Institucional, seguido de Acción Nacional y el de la Revolución Democrática. Mientras que la lista nominal era de 64.7 millones, la participación fue apenas de 27.1 millones.

VOTOS POR PARTIDO ELECCIÓN 6 DE JULIO DE 2003

PARTIDO	NUMERO DE VOTOS	PORCENTAJE
PAN	7 MILLS 985 MIL 25	30.65 %
PRI	6 MILLS 39 MIL 213	23.18 %
PRI-PVEM	3 MILLS 560 MIL 829	13.67 %
PRD	4 MILLS 595 MIL 296	17.64 %
PVEM	1 MILLN 37 MIL 861	3.98 %
PT	627 MIL 505	2.41 %
CONVERGENCIA	585 MIL	2.25 %
MEXICO POSIBLE	236 MIL 858	0.91 %
PAS	193 MIL 761	0.74 %
FUERZA CIUDADANA	120 MIL 964	0.46 %
PLM	104 MIL 156	0.40 %
PSN	70 MIL 674	0.27 %
CANDIDATOS NO REG	15 MIL 961	0.06 %
VOTOS NULOS	875 MIL 765	3.36 %

Fuente: Conteo rápido IFE y PREP, 10-07- 03, (97% de las casillas computadas)

Cinco fueron los partidos que perdieron su registro ante el Instituto Federal Electoral: México Posible, Partido de la Sociedad Nacionalista, Partido Liberal Mexicano, Partido Alianza Social y Fuerza Ciudadana

La elección local en el Distrito Federal para elegir Jefes Delegacionales da sorpresas. El PRD que gobernaba 11 de las 16 delegaciones obtiene otras 2 que fueron las que el PAN perdió además de Milpa Alta que ganó el PRI, quien en las elecciones del 2000 no había ganado ninguna. Así queda Acción Nacional sólo con 2 delegaciones.

DELEGACIONES GOBERNADAS

<i>DELEGACIÓN</i>	<i>(2000-2003)</i>	<i>(2003-2006)</i>
AZCAPOTZALCO	<i>PAN</i>	PRD
IZTAPALAPA	PRD	PRD
IZTACALCO	PRD	PRD
COYOACAN	PRD	PRD
MILPA ALTA	<i>PRD</i>	<i>PRI</i>
TLALPAN	PRD	PRD
GUSTAVO A. MADERO	<i>PAN</i>	PRD
CUAHTÉMOC	PRD	PRD
MAGDALENA CONTRERAS	PRD	PRD
VENUSTIANO CARRANZA	PRD	PRD
CUAJIMALPA	<i>PAN</i>	PRD
XOCHIMILCO	PRD	PRD
BENITO JUAREZ	PAN	<i>PAN</i>
ALVARO OBREGÓN	PAN	PRD
MIGUEL HIDALGO	PAN	<i>PAN</i>
TLAHUAC	PRD	PRD

Fuente: Instituto Electoral del Distrito Federal
Julio de 2003

En la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el PRD ganó terreno sobre el PRI y el PVEM. Quedando de la siguiente manera.

DIPUTACIONES EN ASAMBLEA LEGISLATIVA

PARTIDO	(2000-2003)	(2003-2006)
PRD	19 DIPUTADOS	37 DIPUTADOS
PAN	15 DIPUTADOS	17 DIPUTADOS
PRI	16 DIPUTADOS	6 DIPUTADOS
PVEM	8 DIPUTADOS	5 DIPUTADOS
M POSIBLE	--	1 DIPUTADO
INDEPENDIENTES	3 DIPUTADOS	--
DEMOCRACIA	2 DIPUTADOS	--
CONVERGENCIA	2 DIPUTADOS	--
PT	1 DIPUTADO	--

Fuente: Instituto Electoral del Distrito Federal
Julio de 2003

Resultados que sorprendieron, que se esperaban o que se deseaban, depende de cómo se vea, de donde se viva o a que partido pertenezca. Una cosa es clara, el Partido de la Revolución Democrática ha hecho labor. Por simpatía, por resultados tangibles y por negarse a más de lo mismo, fue triunfador en 2003, por lo menos en las elecciones locales, donde eligieron a Jefes Delegacionales y diputados de la Asamblea Legislativa.

2.3.4 LO QUE LE COSTÓ AL PAÍS EL 6 DE JULIO

El tema central de la presente investigación es mostrar como se encarece la democracia en nuestro país debido a la desconfianza por parte de los actores políticos en procesos electorales como los del 6 de julio de 2003.

La inversión hecha en planeación, organización y la elección misma, tuvo un costo de 503 millones de pesos. Para darnos una idea de cuan cara es la democracia en nuestro país es conveniente considerar los siguientes datos: Estados Unidos invierte 48 millones de dólares en sus procesos electorales, Canadá 47, Brasil 28, Venezuela 20, Argentina 8 y México 500 (con 53 millones de pobres).

En Europa el costo de cada voto es apenas de 10 centavos mientras que en México es de 2.8 pesos, salvo este 6 de julio donde el abstencionismo elevó el costo a 6.5 pesos por voto.

El presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados para el IFE está por arriba del asignado a Seguridad Pública, Secretaría de Gobernación y Derechos Humanos. Sólo es rebasado por dos secretarías de gobierno; la Secretaría de Salud y el Poder Judicial.²³ Mil cien millones de pesos fueron destinados al IFE entre 2001 y 2003 para el financiamiento y organización de elecciones. Sin duda es un organismo bastante caro para el país. Alrededor de 10 mil personas laboran en el Instituto, 5 Mil de ellas en la sede central, esto es un gasto operacional altísimo en comparación con otros países de Latinoamérica, por ejemplo Argentina donde quienes organizan las elecciones no rebasan las cincuenta personas.

El presupuesto destinado por el IFE a los institutos políticos, para actividades ordinarias permanentes y gastos de campaña en este 2003, fue de 4 mil 843 millones 223 mil 884 pesos, repartidos en los 11 partidos que contendieron el 6 de julio.

Pero todo éste dinero invertido en y para los partidos tiene un por qué independientemente de si es bien o mal gastado (Durante las campañas políticas de 2003 Televisa y TV Azteca igualaron sus ganancias a la transmisión del mundial de fútbol Corea Japón).

²³ Díaz Santana, Héctor. Investigador. Entrevista. FLACSO. 03 de noviembre de 2003

Volviendo al capítulo uno recordamos que en México se posee una pobre cultura política, de la que nace una serie de factores que "obligan" a implementar medidas de seguridad que garanticen la confiabilidad en los procesos electores (como lo es la credencial para votar y las mismas boletas), pero que no garantizan la participación.

El 2000 marcó el inicio de una nueva etapa en la historia, de las elecciones en México. Hubo alternancia en el poder, la participación fue histórica cerca del 70% de los electores acudió a las urnas pero ¿Qué tan confiable es la historia con escenarios como el 88? En el año 2000 se vino abajo la idea de "más vale malo conocido que bueno por conocer", el miedo al cambio quedó atrás y la opción tuvo un voto de confianza.

Pero las prácticas fraudulentas de antaño aún no quieren desaparecer en su totalidad. Las promesas que llevan al candidato al triunfo y luego son olvidadas dejaron huella en el electorado. La situación en la que se vive actualmente, con desempleo, inseguridad, bajo poder adquisitivo, reflejan una verdad innegable: abstencionismo; donde la ausencia no significa desinterés.

La decisión de no ir a votar el 6 de julio encendió focos amarillos para los Institutos Políticos y el Gobierno Federal. La pregunta es ¿Porqué no participaron? Todo estaba dispuesto para que la elección fuera altamente participativa, según el Instituto Federal Electoral.

Con un abstencionismo de 58% del total de los empadronados vemos que el desencanto con las ofertas de campaña, el cansancio político por parte de la gente, o el enojo por los gastos de campaña fueron factores que influyeron en la baja participación registrada. Campañas mediáticas y vacías de contenido, con la misma oferta, llámese educación con computación, empleos al estilo del "changarrito" propio, seguridad que nunca llega o servicios de salud caros e inaccesibles, también tuvieron injerencia en el resultado.

Mucha imagen como partido de unidad se vio en spots televisivos, pero pocos rostros se reconocieron del total de candidatos a diputados federales durante el proceso de renovación del Congreso de la Unión. No hubo propuestas nuevas o convincentes y sí algunas muy polémicas. Fue otra vez un juego político donde ahora hasta los Obispos de la Iglesia Católica participaron.

Quizá la explicación del alto índice de abstencionismo deba buscarse ahí precisamente, en el contenido de las campañas. Probablemente la gente no ve necesario ir a votar. Hay una crisis de representación. Los consideran incapaces de dar solución a sus demandas. Siempre es bien recibido un incentivo, pero aquí en las elecciones, simplemente no lo hay. Los resultados no son diferentes al sexenio pasado, por ejemplo.

Otro fenómeno registrado, y no menos importante en la participación de la elección del 6 de julio, fue la convocatoria que el tipo de elección reunió. La participación fue mayor donde hubo elección *concurrida* es decir federal y local. Tema de otra investigación será el hecho del abstencionismo y sus perjuicios o beneficios. Lo cierto es que la inversión económica que se destino para la elección también incluyó a quienes no participaron.

Pocos lo saben, y quien lo sabe quiere ignorarlo, pero el hecho de gastar tanto dinero para la elección de representantes políticos, en este caso diputados, no fue fructífero. Ya en el desempeño legislativo los resultados hablan por sí mismos.

El Congreso de la Unión trabaja poco y mal. Poco porque de doce meses sesionan sólo cinco, mientras que en otros países de América Latina hay quienes tienen periodos hasta de nueve meses. Y mal porque si recordamos en la 53 legislatura de 1988 a 1991 sólo fueron aprobadas 50% de total de iniciativas enviadas por el ejecutivo. En la legislatura del 91- 94 se aprobaron 62%. En 94 -97 sólo el 45%, en el siguiente periodo (1997 a 2000) apenas el 21% y en lo que va del 2000 a 2003 sólo 23% del total de las propuestas enviadas.²⁴ El resto está en la congeladora, y toca a la 59 legislatura dar curso a dichas iniciativas de reforma. Otra razón más para que la ciudadanía se pregunte si vale la pena elegir a representantes que no hacen mucho en favor de quienes más lo necesitan.

Algo que merece especial atención de los resultados de la Elección Federal, son los votos nulos. En comparación con elecciones anteriores está vez fueron más (en 2000 fue 2.32% los votos nulos y en 2003, 3.74%)²⁵. Cabe señalar que hay mucha diferencia entre quienes se abstienen de votar y quienes asisten a la urna y deliberadamente anulan su voto o bien hay un error al marcar la boleta (ambos votos nulos). Llama la atención ver que es a través del propio

²⁴ Nota aclaratoria- dato tomado hasta mediados de 2003.

²⁵ Solís, Patricio. "El voto nulo en las elecciones federales de 2003" FLACSO (Documento 2003)

mecanismo de elección que expresan activamente su rechazo a los partidos políticos. Confían en el Instituto, pero no creen en los partidos.

Por arriba de partidos como el PT con 2.4% de votos, el porcentaje de votos nulos fue de 3.7%. Convergencia con 2.3%, México Posible con 0.9% y el Partido Alianza Social con 0.7%

El presupuesto que autoriza la Cámara de Diputados al IFE es altísimo, y el que éste otorga a los partidos es mal aprovechado, pues en porcentaje el ganador el 6 de julio fue el abstencionismo. Esto sólo confirma que un gasto exorbitante para dar confiabilidad a los procesos electorales no es sinónimo de participación ciudadana. Cuando las prácticas fraudulentas hayan quedado atrás, cuando las campañas políticas incorporen las necesidades de la ciudadanía en sus temas de campaña, los costos de la democracia en México quizá podrían abarataarse.

2.3.5 INICIATIVA DE REFORMA

Concluido el proceso electoral para renovar el Congreso de La Unión en sus 500 Diputaciones, quedo al descubierto (no por que no lo supieran) y expuesto a la critica, el costo tan elevado de la democracia en nuestro país. Entre el financiamiento a los partidos políticos, la organización de las elecciones y mantenimiento de su planta laboral (10 mil trabajadores de base) el Instituto Federal Electoral gastó nada más 500 millones de pesos el 6 de julio de 2003.

Dicha cifra es incomparable con países de primer mundo donde su cultura política es amplia, y la confianza en los procesos electorales para elegir representantes es plena. Aquí en México aún estamos en camino de tener elecciones transparentes y confiables; respetando la voluntad del electorado.

Pero ¿Que opinan los analistas políticos? En entrevista el 3 de noviembre de 2003, el Doctor de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) con sede en México, Héctor Díaz Santana comentó: "...el problema es que se siguen presentando cierto tipo de condiciones que dejen en duda el proceso" y explicó, "...cuantas veces no hemos visto en un proceso electoral que con una mínima diferencia, actores políticos denuncian un fraude, con el único fin de tener una segunda oportunidad".²⁶

En lo que respecta a la desconfianza en los procesos electorales dice Díaz Santana que el proceso electoral ha cambiado esquemas a partir de las reformas del 96. Cada día se confía más en el proceso electoral (pero no en los actores como veremos más adelante) porque son cada día más transparentes, están apegados a procesos en los cuales existen normas de fiscalización. Es difícil hacer fraude porque el padrón electoral esta fiscalizado por una comisión, hay una gran cantidad de observadores internacionales, los funcionarios están debidamente capacitados y todo esto se apega a la legalidad.

Pero hay enorme problema dice Díaz Santana, "Gastamos veinte veces más que cualquier país y todavía seguimos desconfiando de los procesos electorales"²⁷. ¿Por qué? Pues porque los actores políticos no están respetando las reglas del juego democrático y no reconocen la voluntad de la ciudadanía. Actores políticos siguen creando condiciones para manipular o influenciar a los ciudadanos.

²⁶ Díaz Santana, Héctor. Investigador. Entrevista. FLACSO. 03 de noviembre de 2003.

²⁷ Ibidem

Como dato curioso, dice el investigador, en las últimas encuestas que se han hecho sobre actos de manipulación del voto, uno de cada cinco mexicanos es presionado por un partido político para votar en su favor.

“La gran diferencia que existe en México y los otros países latinoamericanos es que nosotros todavía no estamos reconociendo las reglas del juego político en materia electoral, es decir, respetar las reglas electorales en el desempeño de la campaña electoral, en el desempeño de la jornada electoral, en el desempeño de los resultados. En materia electoral es muy fácil, quien tiene un voto más es el que gana y eso en México lo estamos haciendo bastante complicado”²⁸ Así resume Díaz Santana el nudo en el que está atorada nuestra democracia.

El derecho a votar y ser votado ha traído consecuencias buenas sin duda, pero los procesos en los que se ejerce son ahora iniciativa de reforma que han de ser discutidos y en su momento aprobados o rechazados por los mismos Diputados que fueron elegidos el 6 de julio de 2003 con aquellos 500 millones de pesos.

Por involucrar a partidos políticos y estos sus campañas (y precampañas) en medios electrónicos, que son los más caros. Por adquirir medidas de seguridad altamente confiables como la credencial para votar con fotografía y las boletas electorales. Por requerir de un Programa de Resultados Previos que adelanten en las primeras horas del conteo de votos quien se perfila como ganar o perdedor de la elección. Por comprar miles de instrumentos necesarios para una elección (llámese mampara, marca credencial, tinta, crayones etc). Por todo esto urge una reforma electoral.

Actualmente cada sexenio se llevan a cabo 72 procesos electorales distribuidos entre locales y federales. Las precampañas que no están reguladas son ocasión de violaciones en topes de gasto de campaña y competencias desleales entre candidatos a veces del mismo partido político. En otros países las campañas electorales duran de 15 a 21 días. Aquí la presidencial es de 6 meses, y si le sumamos la precampaña, nos vamos a un año o año y medio, y vemos que cuando son prolongadas generan hastío en el electorado.

La mayor parte del financiamiento a los partidos son ganancias para los medios electrónicos principalmente la televisión, donde 20 segundos de un spot puede llegar a costar hasta 100 mil pesos.²⁹

²⁸ Ibidem

²⁹ <https://tarifas.ife.org.mx/jps/tarifas/reportes/tv/DatTvPlaza.jps?siglas=205&estados=9&pl...> 24-04-03

Dicho financiamiento también podría ser un beneficio para quien forme un nuevo partido político, pues de entrada recibe 400 millones de pesos a lo largo de tres años. Esto es; cualquier persona con el registro de un partido "chiquito" gasta entre 6 y 8 millones de pesos en su colocación y gana más de lo que invirtió porque la ley no te dice que si pierdes el registro tienes que regresar los 400 millones.

Según, Héctor Díaz Santana, más que necesario es indispensable y urgente una reforma electoral. Seguimos gastando mucho en campañas electorales. México, con el nivel de pobreza superior al 50%, es el país donde más dinero se gasta en elecciones. México es el país que más dinero da a los partidos políticos del erario público, y los procesos de fiscalización no entregan cuentas claras. Sigue el financiamiento irregular como Amigos de Fox y PEMEX Gate.

Hay tantas lagunas al interior del Código de Procedimientos Electorales que han evidenciado una necesidad de reformas que regulen, especifiquen y obliguen al cumplimiento de la ley en materia electoral.

Desde el 2002 fue concensado por la mayoría de los partidos políticos, y llevado al Congreso de la Unión una iniciativa de reforma a la ley electoral que entre los temas más importantes aborda el ajuste al presupuesto que la Cámara de Diputados otorga al Instituto Federal Electoral. También pretende homologar los tiempos de elección (local y federal) a por lo menos cuatro cada sexenio. Y otro, no menos importante, es la disminución de los tiempos de campaña donde actualmente se hace proselitismo durante tres meses y termina una semana antes de la elección.

Difícil por su contenido la propuesta de ajustes a la ley electoral no ha pasado a la mesa de discusión. En un intento por dar cauce a esta iniciativa el tiempo no favoreció el trabajo legislativo pues el periodo ordinario de sesiones (de la LVIII Legislatura) estaba a punto de concluir y los partidos que en un inicio reconocieron la importancia de la reforma, cuando llegó el tiempo de discutirla argumentaron la necesidad de una revisión minuciosa y profunda, que unos días no darían espacio suficiente para iniciar y concluir la discusión, por lo que se puede decir que lo que faltó entonces fue tiempo.

Las aguas han vuelto a su nivel, la elección ha quedado atrás pero no la necesidad de reforma. Entrevistado el 7 de octubre de 2003 en el Palacio Legislativo el Diputado Federal de la actual Legislatura (LIX), Juan Molinar Horcasitas, del Partido Acción Nacional, dijo que "Más que reducción de

presupuesto al Instituto Federal Electoral lo que nos interesa es la reducción del costo de la democracia mexicana, y eso pasa por reducir el costo de las elecciones en general principalmente reduciendo.

Desde luego, el financiamiento público de los partidos, reduciendo los periodos de campaña, racionalizando el uso de los medios de comunicación, particularmente la radio y la televisión en las mismas, y ésta es una posición que sostiene el Partido Acción Nacional en la actualidad”³⁰

También se le pregunto sí ¿En esta ocasión había un consenso y apoyo de las demás fracciones parlamentarias a diferencia de aquella ocasión (2002) en la que se freno la discusión? Dijo, “Creo que podemos encontrar en otras bancadas y en otros partidos interés de abordar estos temas que le importan mucho a la ciudadanía en general”.³¹

Dicha decisión está a merced de los tiempos legislativos, pero hay un plazo no escrito pero si de compromiso de que a más tardar a mediados del siguiente año (2004) puedan estar listos los cambios que apliquen a la siguiente elección federal, que será la votación para presidente de la república.

Entre los diputados que ven con buenos ojos la necesidad de actualizar la legislación electoral están los de Convergencia. Luis Maldonado nos comentó lo siguiente. “El Código de Instituciones y Procedimientos Electorales COFIPE que es el que actualmente rige ha quedado ya rebasado por una serie de circunstancias. La propuesta que ha presentado Convergencia estriba por una parte en actualizar distintos puntos de este ordenamiento pero también el establecimiento de una ley de partidos políticos.

“Es necesario tener una ley de partidos políticos que determine una serie de reglas muy claras y precisas en cuanto a la vida de los partidos políticos en cuanto a su financiamiento. Nosotros, por ejemplo en el tema de financiamientos políticos, estamos planteando una reducción sustantiva de los recursos que se asignen a los partidos políticos.

“Actualmente implicaría un ahorro cercano a los 50 mil millones de pesos el hecho de poder reducir el financiamiento público, yo diría prácticamente a eliminarlo a cambio de que tengan los partidos políticos acceso a los medios de comunicación a través de reglas claras también equitativas.

³⁰ Molinar Horcasitas, Juan. Diputado PAN. Entrevista 7 de Octubre de 2003. Cámara de Diputados.

³¹ Ibidem

“Esto iría aparejado con una serie de reformas que tienen que ver efectivamente con la reducción de las campañas, con la regulación de las precampañas que muchas veces representan un mayor gasto que las propias campañas.

Implica también establecer una reducción de las jornadas electorales, actualmente en el país cada 6 años se producen 72 jornadas electorales, cuando bien podrían ser 2 o máximo 4 y esto implicaría un ahorro económico y la concentración a construir políticas públicas.

“La sociedad esta permanentemente saturada, sujeta a procesos electorales uno tras otro que además no permite que los partidos políticos puedan centrarse en su otra función, que no nada más es ganar elecciones, que es promover el desarrollo político

“Nosotros tenemos la percepción de que esta legislatura está mostrando condiciones para que particularmente la reforma electoral pueda procesarse y llevarse a su realización y hemos escuchado en los primeros días de trabajo de la LIX Legislatura pronunciamientos muy claros, de prácticamente todas las fuerzas políticas representadas coincidiendo con muchos de estos aspectos. Entonces nosotros pensamos que ésta es una de las reformas que sí podrá realizarse en un breve tiempo”³²

Tres semanas después de realizadas estas entrevistas y a tres meses de realizados los comicios federales en nuestro país, pero unos días antes de terminar la gestión del Consejo General del Instituto Federal Electoral, El Consejero Presidente José Woldenberg y los Consejeros Electorales Jacqueline Peschard, Jaime Cárdenas, Alonso Lujambio, Mauricio Merino, Jesús Cantú, Virgilio Rivera, Gastón Luken y José Barragán dieron a conocer 21 propuestas de reforma electoral, tendientes a perfeccionar la organización de los comicios federales.

El documento se titula “Notas para una reforma electoral: una visión de conjunto”. Está dividida en tres grandes grupos: 1) El costo y las condiciones de la competencia 2) Las facultades de la autoridad electoral. 3) La mejor organización de los procedimientos electorales. El cual pretende abarcar temas que de acuerdo a su experiencia consideran necesario revisar.

³² Maldonado Venegas, Luis. Diputado Convergencia Entrevista 7 de octubre de 2003. Cámara de Diputados

La finalidad de presentar a los Legisladores y a los medios de comunicación dicho documento (como se dijo en conferencia de prensa el 23 de octubre de 2003, en las instalaciones del IFE) es señalar algunos de los ámbitos en los que convendría promover ciertas modificaciones a las leyes y, eventualmente, a la Constitución, así como las razones para hacerlo.

También aclara que aún sin aplicar estas sugerencias se pueden realizar elecciones bien organizadas y con resultados transparentes. El Instituto como tal, carece de la facultad legal de promover iniciativas, por lo que serán los Diputados Federales quienes a demás de considerarlas las aprueben y aplique en la siguiente elección.

En el Primer rubro denominado “El costo y las condiciones de competencia” se incluye los temas:

- Revisión de la fórmula de financiamiento a los partidos.
- Reducción de la duración de las campañas.
- Reglamentación de las precampañas internas para la selección de candidatos.
- Revisión de los métodos de la compra de propaganda en radio y televisión.
- Modificación de la forma de acceso a las franquicias postales.
- Reglamentación de las aportaciones de militantes y organizaciones al financiamiento de los partidos.
- Revisión del método para verificar los requisitos que han de cumplir las organizaciones que quieren convertirse en partidos.
- Establecimiento de un procedimiento de liquidación de los partidos que pierden su registro.
- Revisión de las normas que regulan a las agrupaciones políticas nacionales.

El segundo rubro llamado “Las facultades de la autoridad electoral” incluye cuatro temas vinculados con la necesidad de fortalecer algunas de las atribuciones constitucionales y legales de la autoridad electoral.

- Inclusión del IFE como sujeto activo de controversia constitucional.
- Eliminación del secreto bancario, fiduciario y fiscal para efectos de fiscalización de los recursos de los partidos y agrupaciones.

- Otorgamiento de las facultades de investigación y apremio a empresas y personas físicas en el desahogo de quejas administrativas en materia electoral.
- Inclusión del criterio de coordinación obligatoria entre el IFE y las autoridades electorales de las entidades federativas para efectos de fiscalización.

Y finalmente el tercer grupo titulado “La mejor organización de los procedimientos electorales” incluye:

- Definición de las modalidades del voto de los mexicanos en el extranjero.
- Desconcentración de los procedimientos administrativos de sanción a partidos y agrupaciones políticas nacionales.
- Revisión de las normas para contar los votos de las coaliciones electorales.
- Establecimiento de una vigencia legal para la credencial de elector con fotografía.
- Conveniencia de fijar el número de casillas especiales conforme a las condiciones de cada distrito electoral.
- Posibilidad de acceder a una muestra de la documentación electoral, para realizar estudios específicos.
- Revisión de los horarios y los plazos para la integración y la apertura de la votación en las casillas.
- Conveniencia de concentrar en una fecha las jornadas electorales que se realizan en un mismo año.³³

Los tres últimos comicios federales que se han llevado a cabo sobre la base de las reformas constitucionales y legales promulgadas en 1996, han probado que las normas que regulan nuestro sistema electoral no son suficientes para garantizar la organización eficaz, competitiva y transparente de las elecciones. Pero también a raíz de esas reformas, fue posible dejar atrás los cuestionamientos que durante décadas mancharon la aceptación plena de los resultados.

³³ Conferencia de prensa “Presentan Consejeros del IFE diversas propuestas de reforma en materia electoral”, IFE, 23 de octubre de 2003.

Actualmente se tienen identificadas algunas deficiencias y limitaciones que según los Consejeros Electorales no son tan graves como para impedir que las próximas elecciones federales puedan estar bien organizadas y con resultados transparentes. Pero las modificaciones a las leyes y eventualmente a la constitución no es tarea fácil.

El ejecutivo en un afán de protagonismo (a consideración propia) también envía a los legisladores “su propuesta de reforma electoral” en marzo del 2004. Con muchas similitudes y pocas diferencias a la que presento el consejo saliente del IFE, Vicente Fox dice que de aprobarse dicha reforma; “el país se ahorrará mil 400 millones de pesos en las elecciones presidenciales de 2006, equivalentes al 38% del gasto proyectado para los partidos en ese año”.³⁴

“Según el Gobierno Federal, sin reforma los comicios de 2006 costarían nada más 3 mil 704 millones de pesos y de aprobarse su reforma bajaría el costo a 2 mil 303 millones de pesos. Su proyecto también fija una nueva fórmula para establecer los recursos a los partidos, esto es, multiplicar el 40% del salario mínimo vigente en el Distrito Federal por el número de personas inscritas en el padrón electoral, para determinar las aportaciones ordinarias que año con año se dan a las fuerzas políticas. “Cuando haya campañas presidenciales se le sumará el equivalente al 75% de los recursos para operaciones ordinarias y en las elecciones intermedias, es decir cuando se renueve la Cámara de Diputados, la cantidad adicional será sólo de 50% de las prerrogativas ordinarias.”³⁵

Al igual que otros actores políticos el ejecutivo también considera en su propuesta de reforma electoral que la contratación de tiempos de radio y televisión para difundir mensajes que orienten a la ciudadanía sobre la decisión de su voto durante las campañas electorales, sea atribución exclusiva del Instituto Federal Electoral.

Por su parte la Secretaria de Comunicaciones y Transportes deberá intervenir para que los concesionarios de radio y televisión establezcan horarios y tarifas a los partidos políticos en dos periodos; el primero, del 1 de febrero al 31 de marzo del año de la elección; y el segundo del 1 de abril hasta 3 días antes de la jornada electoral. Una novedad al respecto es que; en ningún caso se permitirá la contratación de propaganda el radio y televisión a favor o en contra de algún partido, candidato, militante o simpatizante de un partido por parte de terceros.

³⁴ Reforma, 24 de marzo de 2004, Pag 9 A

³⁵ Ibidem

El tiempo de campañas también es considerado por el ejecutivo en su propuesta. Refiere que las precampañas de los aspirantes a la presidencia no serán mayores de 45 días y que la campaña deberá iniciar 93 días antes de la contienda, mientras que los aspirantes al Senado y a la Cámara de Diputados tendrán 22 días de precampaña y su campaña deberá iniciar 48 días antes de los comicios. En el caso de los comicios locales se propone que las campañas para gobernador sean de 60 días y de 30 días para diputados locales.

En la eliminación del secreto bancario también coinciden varias propuestas de reforma electoral. Lo que hay que subrayar es que la propuesta de Fox establece un candado para que los consejeros no puedan difundir ésta información, de lo contrario la sanción será de carácter penal.

Y respecto a lo que comentaba Díaz Santana, del negocio en el que se convierte el hecho de formar un partido político, el ejecutivo propone que todos los bienes de los partidos y agrupaciones políticas que pierdan su registro pasen a ser patrimonio de la federación. (Recordemos que después de la elección del 6 de julio de 2003, 5 partidos políticos perdieron su registro y los bienes adquiridos no fueron devueltos)³⁶

El 25 de marzo de 2004 en la orden del día de la sesión ordinaria en la Cámara de Diputados, se programó un debate sobre la reforma electoral, entre los cinco partidos políticos representados en San Lázaro, del que sólo fluyeron posiciones de intransigencia y falta de consenso. Al estilo del pleito de mercado, cada fracción defendió sus intereses y criticó duramente la propuesta de Vicente Fox, que consideraron “amañada”. Sin aparente acuerdo la sesión de ese día terminó, y otra vez el periodo ordinario de sesiones llegó a su fin. Fue a principios del mes mayo cuando se instaló la Comisión Permanente en el Senado de la República y de manera extra oficial se dijo que la discusión formal de la reforma electoral será en septiembre de 2004.³⁷

De la elección del 6 de julio de 2003 podemos concluir dos cosas: por una parte quedó de manifiesto el alto costo que pagamos por querer tener elecciones transparentes y confiables, costo que podría ser menor si se hace el milagro de la aprobación de la reforma a la ley electoral. Pero para que esto suceda antes debe hacerse a otro milagro y este es el más difícil; que los Diputados de la LIX

³⁶ La información sobre la propuesta de Vicente Fox, utilizada en esta página fue obtenida vía fax de la dirección de comunicación social de presidencia.

³⁷ Cámara de Diputados, Sesión 25 de marzo de 2004, Salón de pleno.

Legislatura de la Cámara Baja, lleguen a un consenso, primero, para fijar la fecha de análisis y discusión y luego para aprobar los cambios que requiere la ley electoral para que se ejerzan plenamente en la elección presidencial de 2006.

SEGUNDA PARTE

3.- CARPETA DE PRODUCCIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN

3.1 PRESUPUESTO DE PRODUCCIÓN

REPORTAJE:	LA DESCONFIANZA: FRENO A LA DEMOCRACIA
REALIZADORA:	ADRIANA MILPAS ROSAS

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPUESTO	TOTAL
RECURSOS HUMANOS						
REALIZADOR						0
ASISTENTE						0
CAMAROGRAFO						0
ILUMINADOR						0
TOTAL						0

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPUESTO	TOTAL
GUIÓN						
INVESTIGACION			7,000			7,000
FOTOCOPIAS			200			200
INTERNET			800			800
TOTAL						8,000

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPUESTO	TOTAL
PRODUCCIÓN						
CARPETA DE PRO			150			150
FOTOCOPIAS			100			100
PASAJES			500			500
TELEFONO			700			700
COMIDA			800			800
GASOLINA						
TOTAL						2,250

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPUESTO	TOTAL
MATERIAL DE GRABACION						
CASSETTE BTC 30'	15		100			1,500
CASSETTE AUDIO 30'	10		20			200
PILAS AA	16		20			80
CASSETTE VHS	20		14			280
TOTAL						2,060

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPUESTO	TOTAL
RENTA DE EQUIPO						
CAMARA BTC			1200			12,000
LUCES						0
TOTAL						12,000

SUBTOTAL

IMPUESTOS

TOTAL \$ 24,310.00

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN

3.2 FICHA TÉCNICA

NOMBRE DEL REPORTAJE "LA DESCONFIANZA: FRENO A LA DEMOCRACIA"		FECHA REALIZACIÓN DE MAYO 2003 A MARZO 2004	FECHA TRANSMISIÓN INDEFINIDO
PRODUCTORA ADRIANA MILPAS ROSAS		DURACIÓN 24'	
GENERO INFORMATIVO		PUBLICO GENERAL (X) ESPECIALIZADO ()	
TEMA ELECCIONES EN MÉXICO		SUBTEMA DESCONFIANZA EN LOS PROCESOS ELECTORALES	
REALIZADORA ADRIANA MILPAS ROSAS		ASISTENTE DE REALIZACIÓN JULIO HERRERA LOZANO	
RESPONSABLE DE PRODUCCIÓN ADRIANA MILPAS ROSAS		ASISTENTE DE PRODUCCIÓN JULIO HERRERA LOZANO	
INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN ADRIANA MILPAS ROSAS		DISEÑO DE CORTINILLA ENEP ARAGÓN	
CAMAROGRAFOS JULIO HERRERA ABEL ROSAS MANOLO ALONSO JOEL PÉREZ		ASISTENTE DE CAMARA JOEL PÉREZ MORENO	
ESCENOGRAFIA		MÚSICA ENSAMBLE MOUSIKE () ORIGINAL () MUSICALIZACIÓN (X)	
ILUMINACIÓN ABEL ROSAS		EDICIÓN ENEP ARAGÓN	
POS PRODUCCIÓN ENEP ARAGÓN		REGISTRO DE AUDIO EN CABINA ENEP ARAGÓN	
LOCUTORA ADRIANA MILPAS ROSAS		AUDIO PROTOOLS OSCAR VEGEL ORTA	
ELENCO HÉCTOR DÍAZ JUAN MOLINAR LUIS MALDONADO		DISEÑO DE ARTE DIGITAL Y ANIMACIÓN ENEP ARAGÓN	
COPRODUCCIÓN TV MEXIQUENSE			
FORMATO BETACAM	COLOR (X) B/N ()	IDIOMA ESPAÑOL	TRADUCCIÓN
		DOBLAJE () SUBTITULAJE ()	
SINOPSIS Los instrumentos para dar confianza a los procesos electorales de nuestro país tienen un alto costo económico. Es la ciudadanía quien desconfía y es ésta misma quien paga el precio. A partir de la creación del Instituto Federal Electoral en 1991, los esfuerzos para disminuir la desconfianza adquieren grandes dimensiones, la más recientemente fue el 6 de julio de 2003, momento en el que se denotan inconsistencias en el Código Federal de Procedimientos Electorales, lo que implica cambios a la ley electoral, mismos que han de ser aprobados por el Congreso de la Unión lo antes posible.			

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN**

3.3 RUTA CRÍTICA

REPORTAJE:	LA DESCONFIANZA: FRENO A LA DEMOCRACIA
REALIZADORA:	ADRIANA MILPAS ROSAS

#	ETAPA	TIEMPO NECESARIO	FECHA APROX
1	PROYECTO -INVESTIGACIÓN	3 MESES	JULIO 2003
2	ESCALETA	2 DIAS	AGOSTO 2003
3	GUIÓN PRIMER TRATAMIENTO	1 SEMANA	AGOSTO 2003
4	SEGUNDO TRATAMIENTO	1 SEMANA	NOVIEMBRE 2003
5	TERCER TRATAMIENTO	1 SEMANA	ENERO 2004
6	CREW LIST TENTATIVO	1 DIA	AGOSTO 2003
7	BREAK DOWN	1 DIA	AGOSTO 2003
8	PLAN DE RODAJE	5 DIAS	SEPTIEMBRE 2003
9	BREAK DOWN ARTE	1 SEMANA	AGOSTO 2003
10	SCOUTING	2 SEMANAS	SEPTIEMBRE 2003
11	PERMISOS AUTORIDADES	2 SEMANAS	SEPTIEMBRE 2003
12	LOCACIONES DEFINITIVAS	1 SEMANA	OCTUBRE 2003
13	STORY BOARD	2 SEMANAS	AGOSTO 2003
14	CASTING	-----	OCTUBRE 2003
15	FECHA DE RODAJE	-----	OCT-NOV
16	REPARTO DEFINITIVO	1 SEMANA	SEPTIEMBRE 2003
17	PRESUPUESTO	1 SEMANA	AGOSTO 2003
18	CREW LIST DEFINITIVO	3 DIAS	JULIO 2003
19	PREPARACION DE SETS	-----	-----
20	PRUEBAS DE MAQ Y PEINADOS	-----	-----
21	PRUEBAS DE VESTUARIO	-----	-----
22	AMBIENTACIÓN DE SETS	-----	-----
23	ENSAYOS	-----	-----
24	PRUEBAS DE CAMARA	2 DIAS	OCTUBRE 2003
25	COMPRA DE MATERIAL DE GRABACION Y SONIDO	2 SEMANAS	JULIO 2003
26	ELECCIÓN DE EQUIPO DE CAMARA Y SONIDO	1 DIA	JULIO 2003
27	ILUMINACION Y TRAMOYA	-----	-----
28	RENTA DE EQUIPO	1 DIA	OCTUBRE 2003
29	CONT. DE TRANSPORTE	1 DIA	OCTUBRE 2003
30	CONT. LABO. DE IMAGEN	1 SEMANA	ENERO 2004
31	CONT. DE ESTUDIO DE SONIDO	1 SEMANA	ENERO 2004
32	CONT. SALA DE EDICIÓN	UN MES	ENERO 2004

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN

REPORTAJE: LA DESCONFIANZA: FRENO A LA DEMOCRACIA
REALIZADORA: ADRIANA MILPAS ROSAS

3.4 CALENDARIO

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
OCTUBRE 2003						
			1	2	3	4
5	6	7 ENT- CÁMARA DE DIPUTADOS. MALDONADO Y MOLINAR	8	9	10 TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS	11
12	13 INTEGRACIÓN DE ENTREVISTAS	14	15	16 REVISIÓN DE GUIÓN	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27 CALIFICACIÓN MATERIAL	28 CALIFICACIÓN MATERIAL	29 CALIFICACIÓN MATERIAL	30 CALIFICACIÓN MATERIAL	31 CALIFICACIÓN MATERIAL	

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN

REPORTAJE: LA DESCONFIANZA: FRENO A LA DEMOCRACIA
REALIZADORA: ADRIANA MILPAS ROSAS

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
NOVIEMBRE 2003						
						1
2	3 ENT FLACOSO HÉCTOR DÍAZ	4	5	6	7 TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS	8
9	10 INTEGRACIÓN DE ENTREVISTAS	11	12 REVISIÓN CARPETA DE PRODUCCIÓN	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24 REVISIÓN GUIÓN LITERARIO Y DE EDICIÓN	25	26	27	28	29

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN

REPORTAJE: LA DESCONFIANZA: FRENO A LA DEMOCRACIA
REALIZADORA: ADRIANA MILPAS ROSAS

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
ENERO 2004						
				1	2	3
4	5	6 REVISIÓN CAPITULOS	7	8	9 GRABACIÓN EDICIÓN DEL VIDIO	10
11	12	13	14	15	16 GRABACIÓN EDICIÓN DEL VIDEO	17
18	19	20	21	22	23 GRABACIÓN EDICIÓN DEL VIDEO	24
25	26	27	28	29	30 GRABACIÓN EDICIÓN DEL VIDEO	31

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN

3.5 CREW LIST

REPORTAJE: LA DESCONFIANZA: FRENO A LA DEMOCRACIA

CARGO	NOMBRE	TELEFONO	
REALIZADORA	ADRIANA MILPAS ROSAS	DOMICILIO CELULAR	57731432 0445521344162
PRODUCTORA	ADRIANA MILPAS ROSAS	DOMICILIO CELULAR	57731432 0445521344162
ENTREVISTADORA	ADRIANA MILPAS ROSAS	DOMICILIO CELULAR	57731432 0445521344162
CAMAROGRAFO Y CHOFER	JULIO HERRERA LOZANO	CELULAR	0445515362286
CAMAROGRAFO Y CHOFER	JOEL PÉREZ MORENO	OFICINA	53957829
CAMAROGRAFO Y CHOFER	MANOLO ALONSO SANCHO	DOMICILIO	017222724783
CAMAROGRAFO Y CHOFER	ABEL ROSAS	OFICINA	017222710901
CAMAROGRAFO Y CHOFER	MIGUEL ANGUEL RODRIGUEZ ALVAREZ	OFICINA	53957829
ILUMINADOR	ARTURO MIRANDA ROMERO	DOMICILIO	017222115368
LOCUTORA	ADRIANA MILPAS ROSAS	DOMICILIO CELULAR	57721432 0445521344162
ENTREVISTADO	HÉCTOR DÍAZ SANTANA	CELULAR	0445521290425
ENTREVISTADO	LUIS MALDONADO		
ENTREVISTADO	JUAN MOLINAR HORCASITAS	OFICINA	56828578
ENTREVISTADO	TIENDA DE AUTOS		
EDITOR	OSCAR VERGEL ORTA	OFICINA	56230867

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN

3.6 CONTACTOS

COCHE (1)	JULIO HERRERA LOZANO	0445521791058
COCHE (2)	JOEL PEREZ MORENO	53957829
TAXI	JUAN SEGURA	0445521745520
COMIDA	PUNTO Y COMA	53583086
COMIDA	LIGERO	53253024
ESTUDIO	OSCAR VERGEL	56230867

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN**

3.7 PLAN DE PRODUCCIÓN

REPORTAJE: LA DESCONFIANZA: FRENO A LA DEMOCRACIA
REALIZADORA: ADRIANA MILPAS ROSAS

DIA: 03 DE NOVIEMBRE DE 2003

LLAMADO: 8:00 HRS

HORA	LOCACIÓN	SEC	SINOPSIS	EQUIPO FILMICO	REC HUMANOS
9:00	FLACSO	20	CUESTIONARIO	CAMARA BETACAM	CAMAROGRAFO
		34			ENTREVISTADOR
		41			ASISTENTE
		44		MICROFONO	
		63		LUCES	
		66			

NOTA:
ENTREVISTA, MASTER Y PROTECCIONES

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN**

3.8 HOJA DE LLAMADO

REALIZADORA: ADRIANA MILPAS RESP PROD: ADRIANA MILPAS ASISTENTES:	LLAMADO: 11:00 hrs. SALIDA: 11:30 hrs. LOCACIÓN: FLACSO INICIO GRABACION: 13:00 hrs.	FECHA: 03 / 11 / 03 AM * PM CLIMA:
--	---	---

ESCENA	DESCRIPCION SET Y SINOPSIS	D / N	REPARTO	PAG	LOCACION
20, 34, 41, 44, 63, 66	ENTREVISTA, MASTER Y PROTECCIONES	DIA	HECTOR DIAZ SANTANA		OFICINA

REPARTO	PERSONAJE	ENSAYO	P Y MAQUILLAJE	EN SET	TRANSP
HECTOR DIAZ	ANALISTA		PERSONAL	X	

SECUENCIA: 20, 34, 41, 44, 63, 66

PEINADO, MAQUILLAJE Y VESTURIO

EXTRAS:

NINGUNO

UTILERIA:

EFFECTOS ESPECIALES / OPTICOS

NINGUNO

AMBIENTACIÓN:

EQUIPO ESPECIAL

RESTAURANTE

KID ILUMINACIÓN

ALIMENTACION:

DEAYUNO

EN

BREAK

EN

COMIDA

EN

CENA

EN

PLAN DE AVANZADA

FECHA	ESCENA Y SET	ACTORES	PAGINAS	LOCACIONES

NOTAS:

ASISTENTE PRODUCCIÓN:

ASISTENTE REALIZADOR:

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN**

HOJA DE LLAMADO

REALIZADORA: ADRIANA MILPAS	LLAMADO: 13:00 hrs.	FECHA: 07 / 10 / 03
RESP PROD: ADRIANA MILPAS	SALIDA: 13:30 hrs.	AM PM *
ASISTENTES:	LOCACIÓN: CAMARA DIPUTADOS	CLIMA:
	INICIO GRABACION: 14:30 hrs.	

ESCENA	DESCRIPCION SET Y SINOPSIS	D / N	REPARTO	PAG	LOCACION
53, 59, 61	ENTREVISTAS A DIPUTADOS	DIA	JUAN MOLINAR LUIS MALDONADO		SALON DE SESIONES

REPARTO	PERSONAJE	ENSAYO	P Y MAQUILLAJE	EN SET	TRANSP
JUAN MOLINAR	DIP FED PAN		PERSONAL		
LUIS MALDONADO	DIP FED CONVERGENCIA		PERSONAL		

SECUENCIA:	PEINADO, MAQUILLAJE Y VESTURIO
EXTRAS:	NINGUNO
UTILERIA:	EFFECTOS ESPECIALES / OPTICOS
	NINGUNO
AMBIENTACIÓN:	EQUIPO ESPECIAL
CAMARA DE DIPUTADOS EN SESIÓN	

ALIMENTACION:	
DEAYUNO	EN
BREAK	EN
COMIDA	EN
CENA	EN

PLAN DE AVANZADA				
FECHA	ESCENA Y SET	ACTORES	PAGINAS	LOCACIONES

NOTAS:

ASISTENTE PRODUCCIÓN:

ASISTENTE REALIZADOR:

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN**

HOJA DE LLAMADO

REALIZADORA: ADRIANA MILPAS RESP PROD: ADRIANA MILPAS ASISTENTES:	LLAMADO: 07:00 hrs. SALIDA: 07:30 hrs. LOCACIÓN: TALLERES GRAFICOS INICIO GRABACION: 08:30 hrs.	FECHA: 12 / 05 / 03 AM * PM CLIMA:
--	--	---

ESCENA	DESCRIPCION SET Y SINOPSIS	D / N	REPARTO	PAG	LOCACION
24, 25, 32	GRABAR MENSAJE Y LEVANTAMIENTO DE STOCK	DIA	SANTIAGO CREEL MIRANDA JOSE WOLDENBERG KARAKOWSKY		TALLERES GRAFICOS
REPARTO	PERSONAJE	ENSAYO	P Y MAQUILLAJE	EN SET	TRANSP
SANTIAGO CREEL	SEC DE GOB		PERSONAL		
JOSE WOLDENBERG	CON PTE IFE		PERSONAL		

SECUENCIA:	PEINADO, MAQUILLAJE Y VESTURIO NINGUNO
EXTRAS:	
UTILERIA:	EFEKTOS ESPECIALES / OPTICOS NINGUNO
AMBIENTACION:	EQUIPO ESPECIAL NINGUNO

TALLERES GRAFICOS	NINGUNO
ALIMENTACION:	
DEAYUNO	EN
BREAK	EN
COMIDA	EN
CENA	EN

PLAN DE AVANZADA				
FECHA	ESCENA Y SET	ACTORES	PAGINAS	LOCACIONES
FECHA	ESCENA Y SET	ACTORES	PAGINAS	LOCACIONES

NOTAS:

ASISTENTE PRODUCCIÓN:

ASISTENTE REALIZADOR:

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN**

HOJA DE LLAMADO

REALIZADORA: ADRIANA MILPAS RESP PROD: ADRIANA MILPAS ASISTENTES:	LLAMADO: 10:00 hrs. SALIDA: 10:30 hrs. LOCACIÓN: TIENDA SEGURIDAD INICIO GRABACION: 11:00 hrs.	FECHA: 07 / 02 / 04 AM * PM CLIMA:
--	---	---

ESCENA	DESCRIPCION SET Y SINOPSIS	D/N	REPARTO	PAG	LOCACION
6, 7	ENTREVISTA Y LEVANTAMIENTO DE STOCK	DIA	FERNANDO		INTERIOR DE LA TIENDA

REPARTO	PERSONAJE	ENSAYO	P Y MAQUILLAJE	EN SET	TRANSP
FERNANDO			PERSONAL		

SECUENCIA:	PEINADO, MAQUILLAJE Y VESTURIO
EXTRAS:	NINGUNO
UTILERIA:	EFFECTOS ESPECIALES / OPTICOS
	NINGUNO
AMBIENTACIÓN:	EQUIPO ESPECIAL
TIENDA EQUIPO SEGURIDAD	NINGUNO
ALIMENTACION:	
DEAYUNO	EN
BREAK	EN
COMIDA	EN
CENA	EN

PLAN DE AVANZADA				
FECHA	ESCENA Y SET	ACTORES	PAGINAS	LOCACIONES
FECHA	ESCENA Y SET	ACTORES	PAGINAS	LOCACIONES

NOTAS:

ASISTENTE PRODUCCIÓN:

ASISTENTE REALIZADOR:

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN**

HOJA DE LLAMADO

REALIZADORA: ADRIANA MILPAS RESP PROD: ADRIANA MILPAS ASISTENTES:	LLAMADO: 07:00 hr. SALIDA: 07:30 hrs. LOCACIÓN: CASILLAS INICIO GRABACION: 08:00 hrs.	FECHA: 06 / 07 / 03 AM * PM CLIMA:
--	--	---

ESCENA	DESCRIPCION SET Y SINOPSIS	D/N	REPARTO	PAG	LOCACION
	LEVANTAMIENTO STOCK CASILLAS Y GENTE VOTANDO	DIA			CASILLAS
REPARTO	PERSONAJE	ENSAYO	P Y MAQUILLAJE	EN SET	TRANSP

SECUENCIA:	PEINADO, MAQUILLAJE Y VESTURIO
EXTRAS:	NINGUNO
UTILERIA:	EFFECTOS ESPECIALES / OPTICOS
AMBIENTACIÓN:	NINGUNO
CALLE	EQUIPO ESPECIAL
ALIMENTACION:	NINGUNO
DEAYUNO	EN
BREAK	EN
COMIDA	EN
CENA	EN

PLAN DE AVANZADA				
FECHA	ESCENA YSET	ACTORES	PAGINAS	LOCACIONES
FECHA	ESCENA Y SET	ACTORES	PAGINAS	LOCACIONES

NOTAS:

ASISTENTE PRODUCCIÓN:

ASISTENTE REALIZADOR:

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN**

HOJA DE LLAMADO

REALIZADORA: ADRIANA MILPAS RESP PROD: ADRIANA MILPAS ASISTENTES:	LLAMADO: 09:00 hr. SALIDA: 09:30 hrs. LOCACIÓN: IFE INICIO GRABACION: 11:00 hrs.	FECHA: PP / 07 / 03 AM * PM CLIMA:
--	---	---

ESCENA	DESCRIPCION SET Y SINOPSIS	D/N	REPARTO	PAG	LOCACION
	FACHADA IFE Y SESIÓN	DIA			IFE

REPARTO	PERSONAJE	ENSAYO	P Y MAQUILLAJE	EN SET	TRANSP

SECUENCIA:	PEINADO, MAQUILLAJE Y VESTURIO
EXTRAS:	NINGUNO
UTILERIA:	EFFECTOS ESPECIALES / OPTICOS
AMBIENTACIÓN:	NINGUNO
	EQUIPO ESPECIAL
SESIÓN IFE	NINGUNO

ALIMENTACION:	
DEAYUNO	EN
BREAK	EN
COMIDA	EN
CENA	EN

PLAN DE AVANZADA				
FECHA	ESCENA YSET	ACTORES	PAGINAS	LOCACIONES
FECHA	ESCENA Y SET	ACTORES	PAGINAS	LOCACIONES

NOTAS:

ASISTENTE PRODUCCIÓN:

ASISTENTE REALIZADOR:

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN**

3.9 BREAK DOWN

DESGLOSE DE GUIÓN – BREAK DOWN				HOJA No 1	
REALIZADORA: ADRIANA MILPAS ROSAS		FECHA DE DESGLOSE:			
REPORTAJE: LA DESCONFIANZA...		FECHA DE GUIÓN:			
RESP DE PROD: ADRIANA MILPAS ROSAS		PAGINA DEL GUIÓN:			
ASIST DE AREA:		LONGITUD:		TIEMPO EN PAG:	
SECUENCIA: 20, 34, 41, 44, 63 Y 66		No DE ESCENA:	INTER	EXTER	
DESCRIPCIÓN:		LOCACIÓN: FLACSO. CARRETERA AJUSCO,			
ENTREVISTA		FRENTE A SIX FLAGS			
PERSONAJES	VESTUARIO	MAQ Y PEINADOS	BITS SILENTS		
HÉCTOR DÍAZ SANTANA	PERSONAL ENTREVISTADO	PERSONAL ENTREVISTADO	EXTRAS ATMOSFERAS		
UTILERÍA	ESCENOGRAFIA: (CONSTRUCCION DECORACION)		EFFECTOS ESPECIALES		
MUSICA/ PLAY BACK	VEHICULOS DE ACCIÓN / ANIMALES		OTRAS NECESIDADES		
NOTAS DE PRODUCCION:					
MASTER CLOSE UP A MEDIUM SHOT CON ZOOM OUT CORTO. Y PROTECCIONES					
CODIGO DE COLOR:					

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN**

DESGLOSE DE GUIÓN - BREAK DOWN

HOJA No 2

REALIZADOR: ADRIANA MILPAS ROSAS REPORTAJE: LA DESCONFIANZA... RESP DE PROD: ADRIANA MILPAS ROSAS ASIST DE AREA:	FECHA DE DESGLOSE: FECHA DE GUIÓN: PAGINA DEL GUIÓN: LONGITUD: TIEMPO EN PAG:
---	---

SECUENCIA: 53, 59 Y 61	No DE ESCENA:	INTER X	EXTER
DESCRIPCIÓN: ENTREVISTAS	LOCACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS, EN SAN LAZARO		

PERSONAJES	VESTUARIO	MAQ Y PEINADOS	BITS SILENTS
JUAN MOLINAR Y LUIS MALDONADO	PERSONAL ENTREVISTADO	PERSONAL ENTREVISTADO	EXTRAS ATMOSFERAS

UTILERIA	ESCENOGRAFIA: (CONSTRUCCION DECORACION)	EFECTOS ESPECIALES

MÚSICA/ PLAY BACK	VEHICULOS DE ACCIÓN / ANIMALES	OTRAS NECESIDADES

NOTAS DE PRODUCCIÓN:

MASTER MEDIUM SHOT. LEVANTAMIENTO ASPECTOS DE SESIÓN EN EL PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

CODIGO DE COLOR:

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN**

DESGLOSE DE GUIÓN - BREAK DOWN

HOJA No 3

REALIZADOR: ADRIANA MILPAS ROSAS REPORTAJE: LA DESCONFIANZA... RESP DE PROD: ADRIANA MILPAS ROSAS ASIST DE AREA:	FECHA DE DESGLOSE: FECHA DE GUIÓN: PAGINA DEL GUIÓN: LONGITUD: TIEMPO EN PAG:
---	---

SECUENCIA: 24, 25 Y 32	No DE ESCENA:	INTER X	EXTER
DESCRIPCIÓN: MENSAJE	LOCACION: TALLERES GRAFICOS DE LA NACIÓN		

PERSONAJES	VESTUARIO	MAQ Y PEINADOS	BITS SILENTS
SANTIAGO CREEL MIRANDA JOSÉ WOLDENBERG KARAKOWSKY	PERSONAL DEL FUNCIONARIO	PERSONAL DEL FUNCIONARIO	EXTRAS ATMOSFERAS

UTILERIA	ESCENOGRAFIA: (CONSTRUCCION DECORACION)	EFFECTOS ESPECIALES

MÚSICA/ PLAY BACK	VEHICULOS DE ACCIÓN / ANIMALES	OTRAS NECESIDADES

NOTAS DE PRODUCCIÓN:

GRABACION DEL MENSAJE COMPLETO. HACER ASPECTOS DE LOS TALLERES CON AUDIO AMBIENTE

CODIGO DE COLOR:

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN**

DESGLOSE DE GUIÓN - BREAK DOWN

HOJA No 4

REALIZADOR: ADRIANA MILPAS ROSAS REPORTAJE: LA DESCONFIANZA... RESP DE PROD: ADRIANA MILPAS ROSAS ASIST DE AREA:	FECHA DE DESGLOSE: FECHA DE GUIÓN: PAGINA DEL GUIÓN: LONGITUD: TIEMPO EN PAG:
---	---

SECUENCIA: 06 Y 07	No DE ESCENA:	INTER X	EXTER
DESCRIPCIÓN: ENTREVISTA Y LEVANTAMIENTO DE STOCK	LOCACIÓN: Dr. GUSTAVO BAZ # 116 Col MODELO, NAUCALPAN EDO MEX.		

PERSONAJES	VESTUARIO	MAQ Y PEINADOS	BITS SILENTS
-------------------	------------------	-----------------------	---------------------

FERNANDO	PERSONAL ENTREVISTADO	PERSONAL ENTREVISTADO	EXTRAS ATMOSFERAS
-----------------	------------------------------	------------------------------	--------------------------

UTILERIA	ESCENOGRAFIA: (CONSTRUCCION ... DECORACION)	EFECTOS ESPECIALES
-----------------	--	---------------------------

ARTICULOS DE SEGURIDAD, AUTOS,		
---------------------------------------	--	--

MÚSICA/ PLAY BACK	VEHICULOS DE ACCIÓN / ANIMALES	OTRAS NECESIDADES
--------------------------	---------------------------------------	--------------------------

--	--	--

NOTAS DE PRODUCCIÓN:
MASTER ENTREVISTA MEDIUM SHOT. Y PROTECCIONES. ASPECTOS VARIOS DEL INTERIOR DE LA TIENDA

CODIGO DE COLOR:

3.10 SINOPSIS

La *desconfianza* es parte inherente al ser humano, sin embargo sus fronteras van más allá del temor a ser asaltado. Con la esperanza de minimizar las probabilidades del hecho, un ciudadano cualquiera adquiere medidas de seguridad para su auto que le ofrecen la confianza de salir a la calle y regresar libre de la acción delictiva, pero también agrega un costo económico al valor inicial de su coche, simplemente por la *desconfianza*.

Pero la *desconfianza* se manifiesta también en los procesos electorales de nuestro país, los cuales tiene un costo económico bastante considerable. En un círculo vicioso, es la ciudadanía quien desconfía y es ésta misma quien paga sus altos costos. A partir de la creación del Instituto Federal Electoral en 1991, los esfuerzos para dar confianza al votante adquieren grandes dimensiones, los más recientes fueron en la elección del 6 de julio de 2003.

El IFE a través de la credencial para votar con fotografía y las boletas electorales, crea inviolables medidas de seguridad con el fin de que su falsificación sea imposible y con esto los procesos electorales tengan un voto de confianza de la ciudadanía.

Sin embargo el gasto económico del 6 julio de 2003 rebasa por mucho al de países latinoamericanos, incluso europeos, y los resultados dan de que hablar, pues la participación ciudadana ese día fue de apenas 41% de la lista nominal. Quizá las campañas políticas y el desempeño legislativo no son incentivos para que la gente asista a las urnas.

De la observación minuciosa del proceso electoral del 6 de julio de 2003 se detectaron inconsistencias en el Código Federal de Procedimientos Electorales COFIPE, que sugieren cambios necesarios para el mejor desarrollo de las elecciones en nuestro país, pero el obstáculo por el que tienen que pasar es el punto de acuerdo de la mayoría en la Cámara de Diputados.

3.11 ESCALETA. LA DESCONFIANZA: FRENO A LA DEMOCRACIA

- 1.- IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL, CON MÚSICA EN PRIMER PLANO (DUR 05")
- 2.- TÍTULO DEL REPORTAJE: ENTRA UN SUPER EN PRIMER PLANO QUE DICE "LA DESCONFIANZA: FRENO A LA DEMOCRACIA" AL MISMO TIEMPO SE VE DE FONDO IMAGEN DE VOTO DEPOSITADO EN LA URNA, CON MÚSICA EN PRIMER PLANO (DUR 05")
- 3.- VOZ OFF SOBRE LO QUE VA A TRATAR EL REPORTAJE, SE ILUSTRAS CON ELECCIONES A CORTE DIRECTO, CON AUDIO AMBIENTE (DUR 15")
- 4.- CORTINILLA DE ENTRADA CON LOS MEJORES MOMENTOS, A CORTE DIRECTO, CON MÚSICA EN PRIMER PLANO (DUR 30")
- 5.-CORTINILLA PRIMER BLOQUE: ENTRA UN SUPER EN PRIMER PLANO QUE DICE "LA DESCONFIANZA" DE FONDO SE VE UNA CASILLA, CON MÚSICA EN PRIMER PLANO (DUR 15")
- 6.- SE ILUSTRARÁ CON UN EJEMPLO DE CÓMO LA INSEGURIDAD EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO OBLIGA A UN AUTOMOVILISTA A ADQUIRIR MEDIDAS DE SEGURIDAD YA SEAN PELÍCULAS ANTIASALTO, BASTONES PARA EL VOLANTE, ALARMAS VÍA SATELITAL, ETC. DANDO UN POCO DE CONFIANZA. PARA SALIR A LA CALLE. PERO TAMBIEN CREANDOLE UN GASTO ECONÓMICO. LAS IMÁGENES VAN A CORTE DIRECTO Y CON AUDIO AMBIENTE EN SEGUNDO PLANO (DUR 2' 20")
- 7.- VOZ OFF SOBRE EL COSTO DE LA DESCONFIANZA, SE ILUSTRAS CON TIENDA DE EQUIPO DE SEGURIDAD PARA AUTOS, A CORTE DIRECTO CON AUDIO AMBIENTE DE FONDO (DUR 15")
- 8.- ENTREVISTA A ESPECIALISTA SOBRE LA DESCONFIANZA, CON SUPER QUE DICE NOMBRE Y CARGO (DUR 20")

9.- VOZ OFF SOBRE EL COSTO ECONÓMICO DE LA DESCONFIANZA EN LOS PROCESOS ELECTORALES EN NUESTRO PAÍS, SE ILUSTRAN CON ELECCIONES A CORTE DIRECTO, CON AUDIO AMBIENTE DE FONDO. (DUR 10")

10.- VOZ OFF SOBRE HISTORIA DEL IFE, SE ILUSTRAN CON FACHADA DE LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN E IFE A CORTE DIRECTO; Y CON AUDIO AMBIENTE DE FONDO (DUR 20")

11.- VTR FUNCIONARIO HABLA SOBRE LA CREACIÓN DEL IFE, CON SUPER QUE DICE NOMBRE Y CARGO (DUR 15")

12.- VOZ OFF SOBRE CARACTERÍSTICAS DEL IFE, SE ILUSTRAN CON ASPECTOS DEL IFE A CORTE DIRECTO CON AUDIO AMBIENTE DE FONDO (DUR 15")

13.- VTR FUNCIONARIO HABLA DEL TRABAJO DEL IFE, CON SUPER QUE DICE NOMBRE Y CARGO (DUR 15")

14.- ENTRA CORTINILLA DEL SEGUNDO BLOQUE CON UN SUPER EN PRIMER PLANO QUE DICE "COMICIOS ELECTORALES ¿CONFIABLES?" DE FONDO SE VE IMAGEN DE URNA VACÍA, CON MÚSICA EN PRIMER PLANO (DUR 05")

15.- PUENTE AUDIO Y VIDEO ORIGINAL SOBRE FRAUDE ELECTORAL (DUR 10")

16.- VOZ OFF SOBRE EL FRAUDE EN LOS PAISES DEMOCRATICOS, SE ILUSTRAN CON ELECCIONES Y GENTE POBRE, A CORTE DIRECTO CON AUDIO AMBIENTE DE FONDO (DUR 20")

17.- VTR FUNCIONARIO HABLA SOBRE LA CAIDA DEL SISTE EN LA ELECCIÓN DE 1988. CON SUPER QUE DICE NOMBRE Y CARGO (DUR 15")

18.- VTR FUNCIONARIO HABLA DE LA CONFIANZA QUE HAY AHORA EN LOS PROCESOS ELECTORALES A PARTIR DE LA CREACIÓN DEL IFE CON SUPER QUE DICE NOMBRE Y CARGO (DUR 15")

19.- VOZ OFF SOBRE FRAUDES ELECTORESLES, SE ILUSTRA CON ELECCIONES Y CASILLAS A CORTE DIRECTO, CON AUDIO AMBIENTE DE FONDO (DUR 10")

20.- VTR ANALISTA QUE HABLA SOBRE LOS FRAUDES ELECTORALES EN NUESTRO PAÍS, CON SUPER QUE DICE NOMBRE Y CARGO (DUR 25")

21.- VOZ OFF SOBRE LA CREACIÓN DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA COMO MEDIDA DE ACCESO AL VOTO INFALSIFICABLE, SE ILUSTRA CON GENTE USANDO SU CREDENCIAL, A CORTE DIRECTO CON AUDIO AMBIENTE DE FONDO (DUR 45")

22.- VOZ OFF SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA QUE LA HACEN INFALSIFICABLE, LLEVA SUPER ENUMERANDO CADA UNA DE ESTAS, EN PRIMER PLANO. EN SEGUNDO SE ILUSTRA CON IMAGEN DE LA CREDENCIAL A CORTE DIRECTO Y CON AUDIO AMBIENTE DE FONDO (DUR 35")

23.- PUENTE VTR CON AUDIO AMBIENTE EN PRIMER PLANO DE LOS TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO EL DÍA QUE SE PONE EN MARCHA LA IMPRESIÓN DE BOLETAS ELECTORALES PARA LA JORNADA DEL 6 DE JULIO DE 2003. (DUR 10")

24.- VTR FUNCIONARIO QUE HABLA SOBRE LAS BOLETAS ELECTORALES Y SU IMPORTANCIA, CON SUPER QUE DICE NOMBRE Y CARGO (DUR 15")

25.-VTR FUNCIONARIO HABLA SOBRE LA IMPORTANCIA DE INSTRUMENTOS CONFIABLES COMO LAS BOLETAS EN LOS PROCESOS ELECTORALES., CON SUPER QUE DICE NOMBRE Y CARGO (DUR 25")

26.- VOZ OFF SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA BOLETA ELECTORAL, CON SUPER ENUMERANDO CADA UNA DE ELLAS EN PRIMER PLANO, EN SEGUNDO PLANO SE ILUSTRA CON ASPECTOS DE LAS BOLETAS, A CORTE DIRECTO CON AUDIO AMBIENTE DE FONDO (DUR 15")

27.- CORTINILLA TERCER BLOQUE: EN SUPER EN PRIMER PLANO QUE DICE "ELECCIONES LIMPIAS" DE FONDO SE VE LA FACHADA DEL IFE, CON MÚSICA EN PRIMER PLANO (DUR 05")

28.- VOZ OFF SOBRE LOS 2 CANDADOS DE SEGURIDAD (CREDENCIAL Y BOLETAS) Y LA CREACIÓN DE LA FEPADE COMO OTRA MEDIDA MÁS DE TRANSPARENCIA A LOS PROCESOS ELECTORALES. SE ILUSTRAS CON CASILLAS, PRI, IFÉ, CREDENCIAL, BOLETAS Y FEPADE A CORTE DIRECTO CON AUDIO AMBIENTE DE FONDO (DUR 35")

29.- VOZ OFF SOBRE DELITOS ELECTORALES, SE ILUSTRAS CON CREDENCIALES PARA VOTAR, A CORTE DIRECTO, CON AUDIO AMBIENTE DE FONDO (DUR 20")

30.- VTR FUNCIONARIO QUE HABLA SOBRE EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) COMO MEDIDA DE SEGURIDAD PARA DAR CONFIANZA AL PROCESO ELECTORAL DEL 6 DE JULIO DE 2003, CON SUPER QUE DICE NOMBRE Y CARGO (DUR 10")

31.- VOZ OFF SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL PREP, SE ILUSTRAS CON LA SALA DE PRENSA DEL IFE INSTALADA EL 6 DE JULIO DE 2003 A CORTE DIRECTO CON AUDIO AMBIENTE DE FONDO (DUR 30")

32.- VTR FUNCIONARIO QUE HABLA SOBRE LAS ELECCIONES EN NUESTRO PAIS, CON SUPER QUE DICE NOMBRE Y CARGO (DUR 05")

33.- VOZ OFF SOBRE LA DESCONFIANZA QUE GENERAN LOS PARTIDOS POLÍTICOS POR LOS MALOS MANEJOS DE RECURSOS, SE ILUSTRAS CON PROPAGANDA POLÍTICA A CORTE DIRECTO Y AUDIO AMBIENTE DE FONDO (DUR 10")

34.- VTR ENTREVISTA A ESPECIALISTA QUE HABLA SOBRE LA FISCALIZACIÓN DEL DINERO PÚBLICO QUE SE LE DA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y ESTE TEMA GENERA DESCONFIANZA POR PARTE DE LA CIUDADANIA, CON SUPER QUE DICE NOMBRE Y CARGO (DUR 25")

35.-VOZ OFF DA UN BREVE RESUMEN DE HECHOS PREVIO A LA ELECCIÓN DE 6 DE JULIO DE 2003, SE ILUSTRAS CONFORME LO MENCIONADO A CORTE DIRECTO Y CON AUDIO AMBIENTE DE FONDO (1' 00")

36.-VTR PUENTE CON MÚSICA EN PRIMER PLANO DE LA INSTALACIÓN DE CASILLAS EL 6 DE JULIO, DÍA DE LA ELECCIÓN (DUR 10")

37.-VOZ OFF SOBRE COMO ESTUVO LA ELECCIÓN DE 6 DE JULIO DE 2003, SE ILUSTRAS CON CASILLAS Y GENTE VOTANDO, A CORTE DIRECTO Y CON AUDIO AMBIENTE DE FONDO (DUR 35")

38.- CORTINILLA DEL CUARTO BLOQUE: UN SUPER EN PRIMER PLANO QUE DICE "COSTOS ECONÓMICOS" DE FONDO SE VE UNA CASILLA, CON MÚSICA EN PRIMER PLANO

39.- VOZ OFF SOBRE EL COSTO DE CADA UNO DE LOS ARTICULOS UTILIZADOS EN LA ELECCIÓN, SE ILUSTRAS CON IMAGEN DE LOS MISMOS A CORTE DIRECTO Y CON AUDIO AMBIENTE DE FONDO (DUR 35")

40.- VTR FUNCIONARIO QUE HABLA DEL COSTO TOTAL DE LA DOCUMENTACIÓN UTILIZADA EN LA ELECCIÓN; CON SUPER QUE DICE NOMBRE Y CARGO (DUR 20")

41.-VTR ENTREVISTA A UN ESPECIALISTA QUE HACE UNA COMPARACIÓN DE MÉXICO Y OTROS PAÍSES DE ESTE CONTINENTE, EN MATERIA ELECTORAL, CON SUPER QUE DICE NOMBRE Y CARGO (DUR 25")

42.-VTR FUNCIONARIO QUE HABLA DEL FINANCIAMIENTO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN NUESTRO PAÍS EN LA ELECCIÓN DEL 6 DE JULIO DE 2003, Y COMPARA CON OTROS PAÍSES TAMBIÉN DEMOCRATICOS, CON SUPER QUE DICE NOMBRE Y CARGO.

43.- VOZ OFF HACE UNA REFLEXIÓN SOBRE EL GASTO ECONÓMICO, SE ILUSTRAS CON PROCESOS ELECTORALES, A CORTE DIRECTO CON AUDIO AMBIENTE EN SEGUNDO PLANO. (DUR 15")

44.- VTR ENTREVISTA A ANALISTA QUE DA SU OPINIÓN SOBRE LA DESCONFIANZA EN EL PROCESOS ELECTORAL Y COMO LOS MISMOS PARTIDOS POLÍTICOS SE APROVECHAN BUSCANDO ALGÚN BENEFICIO TE ANTE MANO, CON SUPER QUE DICE NOMBRE Y CARGO. (DUR 15")

45.-VTR FUNCIONARIO QUE COMPARA LO QUE GASTA MÉXICO Y OTROS PAÍSES EN SUS PROCESOS ELECTORALES, CON SUPER QUE DICE NOMBRE Y CARGO. (DUR 25")

46.- VOZ OFF SOBRE EL ABSTENCIONISMO Y COMO ÉSTE FACTOR TAMBIÉN SE CONSIDERÓ GASTO ECONÓMICO EN LA ELECCIÓN DEL 6 DE JULIO DE 2003, SE ILUSTRA CON ELECCIONES, A CORTE DIRECTO Y CON AUDIO AMBIENTE EN SEGUNDO PLANO. (DUR 15")

47.- VTR FUNCIONARIO QUE HABLA A NOMBRE DE TODOS LOS MEXICANOS EN EL DESCONTENTO DEL GASTO TAN GRANDE DE LA ELECCIÓN DEL 6 DE JULIO DE 2003, CON SUPER QUE DICE NOMBRE Y CARGO. (DUR 05")

48.- VTR FUNCIONARIO QUE EXPLICA PORQUE EL VOTO MEXICANO VALE MÁS QUE EN OTROS PAÍSES, CON SUPER QUE DICE NOMBRE Y CARGO. (DUR 10")

49. VRT FUNCIONARIO QUE DA LAS CIFRAS DEL PRESUPUESTO ECONÓMICO QUE AUTORIZA LA CÁMARA DE DIPUTADOS AL IFE, Y EN QUE GASTÓ ESE DINERO EL 6 DE JULIO DE 2003. CON SUPER QUE DICE NOMBRE Y CARGO (DUR 25")

50.-VOZ OFF HACE UN REFLEXIÓN SOBRE SI SON O NO CAROS LOS PROCESOS ELECTORALES EN NUESTRO PAÍS Y QUE FACTORES CONSIDERA PUEDEN INFLUIR EN EL ALTO COSTO, SE ILUSTRA CON PROPAGANDA POLÍTICA, A CORTE DIRECTO Y CON AUDIO AMBIENTE EN SEGUNDO PLANO (DUR 20")

51.- CORTINILLA QUINTO BLOQUE, ENTRA UN SUPER EN PRIMER PLANO QUE DICE "INICIATIVA DE REFORMA" Y EN SEGUNDO PLANO IMAGEN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN SESIÓN, CON MÚSICA EN PRIMER PLANO. (DUR 05")

52.- VOZ OFF SOBRE EL PRESUPUESTO QUE APRUEBA LA CÁMARA DE DIPUTADOS AL IFE Y UNA REFLEXIÓN SOBRE COMO SE GASTA. SE ILUSTR A CON SESIÓN EN LA CÁMARA BAJA A CORTE DIRECTO, CON AUDIO AMBIENTE EN SEGUNDO PLANO. (DUR 35")

53.- VTR ENTREVISTA A DIPUTADO DE LA 59 LEGISLATURA QUE DIGA CUANDO SERÁN PUESTAS A DISCUASIÓN LAS PROPUESTAS DE REFORMA A LA LEY ELECTORAL (COFIPE), CON SUPER QUE DICE NOMBRE Y CARGO. (DUR 10")

54.- VOZ OFF SOBRE LA INICIATIVA DE REFORMA PRESENTADA A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN POR EL ENTONCES CONSEJERO PRESIDENTE DEL IFE JOSE WOLDENBERG A NOMBRE DE TODOS LOS CONSEJEROS, EN LA QUE PRESENTARON "21 TEMAS IMPORTANTES PARA EL MEJOR DESARROLLO DE LAS ELECCIONES EN NUESTRO PAIS", SE ILUSTR A CON LA CONFERENCIA ANTES MENCIONADA A CORTE DIRECTO, CON AUDIO AMBIENTE EN SEGUNDO PLANO (DUR 30")

55.- VTR PUENTE DE LA CONFERENCIA EN LA QUE SE PRESENTÓ LA PROPUESTA DE REFORMA AL COFIPE, CON AUDIO AMBIENTE EN PRIMER PLANO. (DUR 10")

56.- VOZ OFF DA OPINIÓN SOBRE LA PROPUESTA PRESENTADA, SE ILUSTR A CON IFE A CORTE DIRECTO, CON AUDIO AMBIENTE EN SEGUNDO PLANO. (DUR 10")

57.- VTR FUNCIONARIO QUE HABLA SOBRE LA PROPUESTA DE REFORMA Y LO QUE ESTO SIGNIFICA, CON SUPER QUE DICE NOMBRE Y CARGO. (DUR 10")

58.- VOZ OFF DA PIE A LA OPINÓN DEL DIPUTADO DE LA 59 LEGISLATURA QUE OPINA SOBRE LA REFORMA, SE ILUSTR A CON CÁMARA DE DIPUADOS EN SESIÓN, A CORTE DRECTO CON AUDIO AMBIENTE EN SEGUNDO PLANO. (DUR 05")

59.-VTR ENTREVISTA DIPUTADO PANISTA DE LA 59 LEGISLATURA QUE HABLA DE LO QUE SU FRACCIÓN EN EL CONGRESO PROPONE COMO REFORMA AL COFIPE, CON SUPER QUE DICE NOMBRE Y CARGO. (DUR 20")

60.- VOZ OFF SOBRE LA FALTA DE CONCENSO POR PARTE DE LOS DIPUTADOS DE LA 59 LEGISLATURA PARA PONER A DISCUSIÓN LAS REFORMAS A LA LEY ELECTORAL. SE ILUSTRAS CON CÁMARA DE DIPUTADOS EN SESIÓN A CORTE DIRECTO, CON AUDIO AMBIENTE EN SEGUNDO PLANO. (DUR 20")

61.- VTR ENTREVISTA A DIPUTADO DE LA 59 LEGISLATURA DEL PARTIDO CONVERGENCIA QUE OPINA SOBRE CUAL ES LA PROPUESTA DE LA FRACCIÓN A LA QUE PERTENECE SOBRE EL ALTO COSTO DE LAS ELECCIONES Y SU CONSIDERACIÓN DE CAMBIOS PARA MODERNIZAR LA LEY ELECTORAL. CON SUPER QUE DICE NOMBRE Y CARGO. (DUR 30")

62.- VOZ OFF DA PIE A LA OPINIÓN DEL ESPECIALISTA EN EL TEMA DEL FINANCIAMIENTO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA LAS ELECCIONES. SE ILUSTRAS CON EL PARTIDO MEXICO POSIBLE, A CORTE DIRECTO CON AUDIO AMBIENTE EN SEGUNDO PLANO.

63.- VTR ENTREVISTA A ESPECIALISTA QUE HABLA SOBRE LAS LAGUNAS EN LA LEY ELECTORAL Y COMO ESTAS SON APROVECHADAS POR LOS MISMOS PARTIDOS POLÍTICOS. CON SUPER QUE DICE NOMBRE Y CARGO. (DUR 25")

64.-VOZ OFF HACE UNA CONCLUSIÓN DE LO QUE DICE EL ANALISTA RESPECTO A LAS LAGUNAS EN LA LEY ELECTORAL. SE ILUSTRAS CON PARTIDOS QUE PERDIERON SU REGISTRO DESPUES DE LA ELECCIÓN DEL 6 DE JULIO DE 2003, A CORTE DIRECTO, CON AUDIO AMBIENTE EN SEGUNDO PLANO. (DUR 15")

65.- VOZ OFF HACE BREVE RESUMEN DE TODO EL PROGRAMA Y PLANTEA UNA HIPÓTESIS SEGÚN SU PUNTO DE VISTA, SE ILUSTRAS CONFORME LO MENCIONADO. A CORTE DIRECTO CON AUDIO AMBIENTE EN SEGUNDO PLANO. (DUR 40")

66.-VTR ENTREVISTA A ANALISTA QUE DA UNA CONCLUSIÓN DE LA SITUACIÓN DEL ALTO COSTO DE LA ELECCIÓN DEL 6 DE JULIO DE 2003. CON SUPER QUE DICE NOMBRE Y CARGO (DUR 35")

67.- CORTINILLA DE SALIDA SE ILUSTRAS CON LOS MEJORES MOMENTOS A CORTE DIRECTO CON MÚSICA EN PRIMER PLANO.

68.-CREDITOS. CON SUPER DE LOS PARTICIPANTE Y
AGRADECIMIENTOS CON MÚSICA EN PRIMER PLANO

3.12 GUIÓN. LA DESCONFIANZA: FRENO A LA DEMOCRACIA

1. FADE IN DE NEGROS A IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL DURA 05" FADE OUT A NEGROS. ENTRA MÚSICA DEL DISCO 1 TRACK 03 DEL 00' 25" AL 00' 48" A CORTE DIRECTO, SE MANTIENE 05" Y BAJA A DESAPARECER.

TP 05" TT 05"

2. TÍTULO DEL REPORTAJE (DUR 05"): ENTRA UN SUPER QUE DICE "LA DESCONFIANZA: FRENO A LA DEMOCRACIA". SE VE DE FONDO IMAGEN (CONGELADA) DE UNA MANO DEPOSITANDO VOTO EN URNA A CORTE DIRECTO. AL TIEMPO ENTRA EN FADE IN MÚSICA DEL DISCO 1 TRACK 1 DEL 01' 19" AL 01' 33" QUE SE MANTIENE 05" Y BAJA A DESAPARECER.

TP 05" TT 10"

3. ASPECTOS DE LA ELECCIÓN DEL 6 DE JULIO, A CORTE DIRECTO, CON AUDIO AMBIENTE EN SEGUNDO PLANO (DUR 15")

VOZ OFF: Se ha preguntado ¿A costa de qué, nuestro país se dice democrático? Los procesos electorales que le dan esa categoría ¿Son de fiar? ¿Tiene algún costo la desconfianza? ¿Quién o qué la genera?

TP 15" TT 25"

4. CORTINILLA DE ENTRADA (DUR 30"): DE NEGROS HACE FADE IN AL COLAGE DE IMÁGENES A CORTE DIRECTO DE: FACHADA DEL EDIFICIO CENTRAL DEL IFE, CONSEJO EN SESIÓN, CASILLAS ELECTORALES, BOLETAS, CREDENCIAL PARA VOTAR, GENTE VOTANDO. AUDIOS... (JOSÉ W) EL IFE ES DESDE 1996... (JAIME RV) COMO LA DESCONFIANZA DEL PASADO ERA MUCHA... (FEDERICO OT) HUBO UNA CAIDA DEL SISTEMA... (JAIME RV) EL COSTO TOTAL DE LA DOCUMENTACION... Y HACE FADE OUT A NEGROS.

CON MÚSICA QUE ENTRA AL TIEMPO A CORTE DIRECTO DEL DISCO 3 TRACK 07 DEL 00' 00" AL 00' 30" SE MANTIENE 30" Y BAJA A DESAPARECER.

TP 30" TT 55"

5. CORTINILLA PRIMER BLOQUE (DUR 05"): ENTRA EN PRIMER PLANO UN SUPER QUE DICE "LA DESCONFIANZA:" A CORTE DIRECTO. MIENTRAS EN SEGUNDO PLANO SE VE LA FACHADA DEL IFE QUE HACE FADE OUT A NEGROS. AL TIEMPO QUE ENTRA MÚSICA DEL DISCO 2 TRACK 02 DEL 00' 00" AL 00' 10" A CORTE, SE MANTIENE 05" Y BAJA A DESAPARECER.

TP 05" TT 1' 00"

6. HISTORIA DE UN CHOFER (DUR 2' 20") QUE HA SIDO VICTIMA DE LA DELINCUENCIA, COMPRA PARA SU AUTO: PELICULA ANTIASALTO, BASTÓN AL VOLANTE. ÉL MISMO VA NARRANDO QUE CUESTA LA DESCONFIANZA. A CORTE DIRECTO CON AUDIO AMBIENTE EN SEGUNDO PLANO.

TP 02' 20" TT 03' 20"

7. ASPECTOS DE TIENDA DE ARTICULOS DE SEGURIDAD PARA VEHICULOS A CORTE DIRECTO CON AUDIO AMBIENTE ORIGINAL EN SEGUNDO PLANO (DUR 15")

VOZ OFF: Alarma satelital, película anti-asalto, seguros en los rines, en espejo y palanca; total 10 mil pesos... esto puede llegar a costar la desconfianza.

Pero el temor no siempre se manifiesta en cosas materiales...

TP 15" TT 03' 35"

8. VTR (DUR 20") SUPER: GUISEPPE AMARA, PSIQUIATRA. KCT # 1
TIEMPO 56' 10" AL 56' 30"

"Los seres humanos nos caracterizamos por dos actitudes fundamentales, dos orientaciones cerebrales orgánicas. Una es el camino de la desconfianza y el otro es el de la depresión. En la desconfianza yo temo que el mal viene del otro. Aquí el problema de la desconfianza es el exceso como en todas las cosas."

TP 20" TT 03' 55"

9. ASPECTOS DE ELECCIONES Y TIENDA DE AUTOS A CORTE DIRECTO CON AUDIO AMBIENTE ORIGINAL EN SEGUNDO PLANO (DUR 10")

VOZ OFF: También los procesos electorales en nuestro país tienen poca confiabilidad. Al igual que en el ejemplo anterior tiene un costo económico.

TP 10" TT 04' 05"

10. ASPECTOS: FACHADA DE SEGOB, IFE Y ELECCIONES A CORTE DIRECTO CON AUDIO AMBIENTE ORIGINAL EN SEGUNDO PLANO (DUR 20")

VOZ OFF: En octubre de 1990 y con un atropellado pasado a cuestras la Secretaria de Gobernación deja en manos del Instituto Federal Electoral la organización de los procesos electorales que habían dado mucho de que hablar por su falta de transparencia y confiabilidad.

TP 20" TT 04' 25"

11.VTR (DUR 15") SUPER: JOSÉ WOLDENBERG KARAKOWSKY.
CONSEJERO PRESIDENTE DEL IFE (HASTA OCTUBRE 2003). KCT #
1 TIEMPO 53' 59" AL 54' 14"

"El IFE es desde 1996, por mandato de la constitución mexicana, un órgano de estado autónomo, es decir independiente del gobierno, que tiene la encomienda de organizar todos los comicios federales del país"

TP 15" TT 04' 40"

12. ASPECTOS: IFE EN SESIÓN, PASILLOS Y GENTE A CORTE DIRECTO
CON AUDIO AMBIENTE EN SEGUNDO PLANO (DUR 15")

VOZ OFF: El Instituto en su calidad de autónomo fue creado para velar por la autenticidad y efectividad del sufragio. Además de garantizar la celebración pacífica y periódica de las elecciones. Con esto se pretende promover la participación y dejar resultados claros.

TP 15" TT 04' 55"

13.VTR (DUR 15") SUPER: SANTIAGO CREEL MIRANDA. SECRETARIO
DE GOBERNACIÓN. KCT # 1 TIEMPO 45' 25" AL 45' 37"

"Reconocemos la autoridad del IFE, la credibilidad que tiene y el compromiso con la democracia que ha demostrado en todo momento"

TP 15" TT 05' 10"

14. CORTINILLA SEGUNDO BLOQUE (DUR 05"): ENTRA EN PRIMER PLANO UN SUPER QUE DICE "COMICIOS ELECTORALES ¿CONFIABLES?" A CORTE DIRECTO Y EN SEGUNDO PLANO SE VE UNA CASILLA ELECTORAL DIRECTORAL QUE SALE EN FADE OUT A NEGROS. AL TIEMPO ENTRA MÚSICA A CORTE DIRECTO DEL DISCO 2 TRACK 04 DEL 00' 11" AL 00' 22" QUE SE MANTIENE 05" Y BAJA A DESAPARECER.

TP 05" TT 05' 15"

15. PUENTE VTR (DUR 10"): DE IMÁGENES DE FRAUDE ELECTORAL. CON AUDIO ORIGINAL KCT # 7 TIEMPO 10' 28" AL 10' 32" PEGA 10' 52" AL 10' 58"

"Mi hermana tiene ocho años de muerta y salio a votar. Y yo que estoy viva no puedo votar, porque en ningún padrón estoy"

"Hay un compañero que se llama Francisco Vallejo que murió en 1966, aun sin embrago todavía le dan gracias por su voto al PRJ"

TP 10" TT 05' 25"

16. ASPECTOS: FRAUDE ELECTORAL Y GENTE POBRE A CORTE DIRECTO CON AUDIO AMBIENTE EN SEGUNDO PLANO (DUR 20").

VOZ OFF: En todas las naciones, aún hoy consideradas democráticas, han existido los fraudes electorales, lo que lleva a la desconfianza de los procesos electorales.

CONTINÚA...

La pobreza, la ignorancia, la desigualdad, el caciquismo, el monopolio de la información, la concentración de poder en determinados grupos, la subordinación de la prensa a los intereses del poder, la propia cultura son algunas de las causas que hacen que el fraude electoral persista

TP 20" TT 05' 45"

17.VTR (DUR 15") SUPER: FEDERICO O' REILLY TONGNO.
INVESTIGADOR UNAM KCT # 1 TIEMPO 51' 15" AL 51' 31"

"Como ustedes saben hay un antecedente muy triste para todos nosotros del 88, en donde empezó a llegar la información y marcaba una cierta tendencia, y luego hubo una caída del sistema y luego se restituyó el sistema y la tendencia era otra"

TP 15" TT 06' 00"

18.VTR (DUR 15") SUPER: JAIME RIVERA VELÁZQUEZ. IFE. KCT # 1
TIEMPO 40' 43" AL 40' 59"

"Como la desconfianza del pasado era mucha, el IFE, la ley y los partidos políticos hemos conjuntado esfuerzos para agregar medidas de seguridad que despejen cualquier desconfianza"

TP 15" TT 06' 15"

19. ASPECTOS: FRAUDES ELECTORALES Y ANALISTA A CORTE
DIRECTO CON AUDIO AMBIENTE ORIGINAL EN SEGUNDO PLANO
(DUR 10")

VOZ OFF: ¿Pero realmente se ha quedado en el pasado la desconfianza? ¿Se han terminado los fraudes electorales? Eso dice la parte oficial, pero algo muy diferente opinan los analistas.

TP 10" TT 06' 25"

20. VTR (DUR 25") SUPER: HÉCTOR DÍAZ SANTANA. INVESTIGADOR FLACSO KCT # 5 TIEMPO 48' 24" AL 48' 31" PEGA 49' 15" AL 49' 33"

“Todavía se siguen presentando condiciones de compra, de coacción y manipulación del voto que son generados por los mismos actores políticos... Hay muchas comunidades del país bastante pobres en las que en los procesos electorales la gente recibe muchos apoyos sobre todo de carácter asistencial, y ellos te lo dicen, nosotros cuando más cosas nos dan son en elecciones. Entonces yo creo que ese es uno de los grandes problemas que se tiene en el país.

TP 25" TT 06' 50"

21. ASPECTOS: DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA Y GENTE USÁNDOLA A CORTE DIRECTO CON AUDIO AMBIENTE ORIGINAL EN SEGUNDO PLANO (DUR 45")

VOZ OFF: La desconfianza en los resultados y los fraudes electorales obligaron al IFE a crear un acceso al voto infalsificable.

Hasta 1991 la credencial para votar no tenía fotografía lo que facilitó en su momento la falsificación y ésta a su vez el fraude. En 1992 el IFE propone poner fotografía a todas y cada una de las credenciales lo que le llevó casi un año. En la elección federal de 1994 se uso por primera vez la nueva credencial. En 1997 los listados nominales también incluían fotografía.

Finalmente la credencial para votar con fotografía se constituye como un documento único, personal e intransferible y el IFE le da un valor adicional distinto, esto es además de ser un mecanismo de acceso al voto es utilizada como identificación oficial.

TP 45" TT 07' 35"

22. ENTRA UN SUPER EN PRIMER PLANO EN FORMA DE LISTA QUE DICE LAS CARACTERISTICAS QUE POSEE LA CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE: LOS MAS CONOCIDOS... HASTA BANDA NEGRA. EN SEGUNDO PLANO SE ILUSTRA CON IMÁGENES DE GENTE USANDO SU CREDENCIAL A CORTE DIRECTO CON AUDIO AMBIENTE EN SEGUNDO PLANO (DUR 35")

VOZ OFF: Son 17 elementos los que conforman la credencial para votar con fotografía. Los más conocidos son: nombre, domicilio, sexo, edad, entidad federativa, municipio y sección electoral

Pero entre los que la hacen infalsificable según el IFE están; Clave de elector de 18 dígitos, Numero de emisión, 2 tramas invisibles en la fotografía, un folio nacional, identidad geo-electoral, holograma, número consecutivo nacional, huella digital y banda negra.

CONTINÚA...

Previo al proceso de modernización costaba 15 pesos por mica. Hoy en día ha quedado reducido a 4 pesos con 77 centavos más IVA.

TP 35" TT 08' 10"

23. PUENTE VTR (DUR 10"): SE ILUSTRA CON LOS TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO, HACIENDO LAS BOLETAS ELECTORALES PARA LA ELECCIÓN FEDERAL DE 2003 A CORTE DIRECTO. AL TIEMPO ENTRA FADE IN DE MÚSICA DEL DISCO 2 TRACK 08 DEL 00' 00" AL 00' 10" SE MANTIENE 09" Y SALE EN FADE OUT

TP 10" TT 08' 20"

24. VTR (DUR 14") SUPER: JOSÉ WOLDENBERG KARAKOWSKY. CONSEJERO PRESIDENTE IFE (HASTA OCTUBRE 2003) KCT # 3 TIEMPO 04' 04" AL 04' 18"

"Nuestro país cuenta con las boletas electorales altamente sofisticadas, confiables que son un ejemplo de pulcritud en los instrumentos que aseguran el respeto a la voluntad de cada ciudadano que acude a las urnas."

TP 15" TT 08' 35"

25. VTR (DUR 15") SUPER: SANTIAGO CREEL MIRANDA. SECRETARIO DE GOBERNACION. KCT # 3 TIEMPO 09' 55" AL 10' 02" PEGA 13' 55" AL 14' 02"

"Estas boletas son una de las formas de cristalizar la democracia en México... La confianza en las autoridades electorales se ha forjado con acciones, con voluntad, pero sobre todo con los instrumentos legales que dieron cada vez mayor certeza al respeto por el sufragio del ciudadano"

TP 15" TT 08' 50"

26. ENTRA EN PRIMER PLANO SUPER QUE NOMBRA CADA UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA BOLETA ELECTORAL DESDE TALÓN CON NÚMERO... HASTA MICRO IMPRESIÓN INVISIBLE EN SEGUNDO PLANO SE ILUSTRA CON IMÁGENES DE GENTE USANDO SU CREDENCIAL A CORTE DIRECTO. CON AUDIO AMBIENTE DE FONDO (DUR 25")

VOZ OFF: Las boletas electorales cuentan con: Talón con número de folio consecutivo por Distrito, nombre de cada municipio, leyenda oculta que sólo se ve en fotocopia, una marca de agua, fibras ópticas visibles y ocultas, una planilla de fondo tenue con el escudo nacional, la fecha de la elección y una micro impresión invisible. Medidas que en su conjunto la hacen infalsificable.

TP 25" TT 09' 15"

27. CORTINILLA TERCER BLOQUE (DUR 05"): ENTRA EN PRIMER PLANO A CORTE DIRECTO UN SUPER QUE DICE "ELECCIONES LIMPIAS" EN SEGUNDO PLANO SE VE LA FACHADA DE LA FEPADE. AL TIEMPO ENTRA MÚSICA EN FADE IN DEL DISCO 2 TRACK 07 DEL 00' 00" AL 00' 10" SE MANTIENE 05" Y BAJA A DESAPARECER.

TP 05" TT 09' 20"

28. ASPECTOS: CEN DEL PRI EXTERIOR, IFE INTERIOR, CREDENCIAL ELECTORAL, BOLETA ELECTORAL, GENTE EN LA CALLE, FEPADE FACHADA. A CORTE DIRECTO CON AUDIO AMBIENTE EN SEGUNDO PLANO (DUR 35")

VOZ OFF: Las prácticas fraudulentas para retener el poder del "partido oficial", las exigencias de la ciudadanía y actores políticos, motivaron al IFE a implementar candados de confianza como la credencial y la boletas a fin de que la ciudadanía participe en los procesos electorales con la certeza de que su voto vale.

Para asegurar la transparencia, equidad y legalidad en las contiendas electorales se crea también la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, dependiente de la Procuraduría General de la República.

TP 35" TT 09' 55"

29. SE ILUSTRAN CON IMÁGENES DE VOTACIONES A CORTE DIRECTO CON AUDIO AMBIENTE ORIGINAL EN SEGUNDO PLANO (DUR 20")

VOZ OFF: Entre los delitos electorales más comunes se encuentran la alteración de datos como: nombre, sexo, clave de elector, fotografía, firma y huella en la credencial. Otro es el apoderamiento de formatos y credenciales así como la expedición ilícita derivado de la corrupción de servidores públicos y de la necesidad del cambio de identidad.

TP 20" TT 10' 15"

30. VTR (DUR 09") SUPER: ALEJANDRO PYSANTY DIRECTOR DE COMPUTO ACADEMICO UNAM. KCT # 1 TIEMPO 52' 26" AL 52' 35"

“En el caso del PREP los resultados no pueden ser afectados por una falla de energía eléctrica, hasta donde yo lo tengo entendido”

TP 10” TT 10’ 25”

31.ASPECTOS: SESIÓN IFE 6 DE JULIO, PREP A CORTE DIRECTO CON AUDIO AMBIENTE ORIGINAL EN SEGUNDO PLANO (DUR 30”)

VOZ OFF: Según el IFE el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), es un sistema informático que funciona con un *sistema denominado espejo*, esto es aún cuando se vaya la luz, se acabe el diesel de la planta, corten la fibra óptica, siempre habrá un respaldo en otra sede. Las instituciones cuentan con dispositivos para detectar intrusos que pretendan invadir o afectar la red. Un candado más y un costo adicional al proceso electoral del 6 de julio de 2003.

TP 30” TT 10’ 55”

32.VTR (DUR 03”) SUPER: JOSÉ WOLDENBERG KARAKOWSKY. CONSEJERO PRESIDENTE IFE (HASTA OCTUBRE DE 2003) KCT # 3 TIEMPO 05’ 59” AL 06’ 04”

“En México las elecciones limpias han llegado para quedarse”

TP 05” TT 11’ 00”

33.ASPECTOS PROPAGANDA POLÍTICA A CORTE DIRECTO CON AUDIO AMBIENTE EN SEGUNDO PLANO (DUR 10”)

VOZ OFF: La transparencia del manejo del financiamiento a los partidos es constantemente cuestionado y aprovechado por los mismos actores políticos para crear un panorama de desconfianza.

TP 10" TT 11' 10"

34.VTR (DUR 25") SUPER: HÉCTOR DÍAZ SANTANA. INVESTIGADOR FLACSO. KCT # 5 TIEMPO 56' 01" AL 56' 26"

“Los procesos de fiscalización del dinero público no se han entregado buenas cuentas. El estado. México es el país que más dinero les da a los partidos políticos del financiamiento público. Esto quiere decir, en cuanto al resultado todavía sigue habiendo situaciones de financiamiento irregular, donde buscar financiarse por el Estado, como amigos de Fox y PEMEX Gate.”

TP 25" TT 11' 35"

35.ASPECTOS: TEMAS MENCIONADOS. PRI CEN, SESIÓN IFE MULTA AL PSN, AMIGOS DE FOX, COMERCIAL DE FOX, PARTIDO MÉXICO POSIBLE, IGLESIA CATÓLICA. A CORTE DIRECTO CON AUDIO AMBIENTE ORIGINAL EN SEGUNDO PLANO (DUR 1' 00")

VOZ OFF: Previo a la elección del 6 de julio de 2003 donde se renovó la diputación del Congreso de la Unión... se ratificó la multa millonaria al Partido Revolucionario Institucional, por supuesto desvío de recursos del sindicato de PEMEX a la campaña presidencial del 2000.

Luego el Partido de la Sociedad Nacionalista es sancionado con 140 millones de pesos por excederse en los gastos de campaña, además de salir a luz pública su relación con empresas familiares.

El financiamiento con dinero proveniente del extranjero a la campaña presidencial del 2000 del Partido Acción Nacional a través de los Amigos de Fox, no ha quedado exento de supuestos y acusaciones.

Luego el ejecutivo protagoniza una lucha por el derecho a la invitación al voto a través de los medios de comunicación. El PRI y el PRD manifestaron su descontento por los mensajes transmitidos por el presidente Vicente Fox.

El Partido México Posible y Representantes de la Iglesia Católica también dieron de que hablar con el tema del voto y el pecado.

TP 1' 00" TT 12' 35"

36.PUENTE VTR (DUR 10"): ASPECTOS DE LA INSTALACIÓN DE CASILLAS, A CORTE DIRECTO CON MÚSICA DEL DISCO 1 TRACK 08 DEL 00' 00" AL 00' 20" QUE SE MANTIENE 1' Y BAJA A DESAPARECER

TP 10" TT 12' 45"

37.ASPECTOS: VOTACION DEL 6 DE JULIO. A CORTE DIRECTO CON AUDIO AMBIENTE EN SEGUNDO PLANO (DUR 35")

VOZ OFF: Los rumores se cristalizaron, la amenaza del abstencionismo el domingo 6 de julio, se hizo presente.

CONTINÚA...

Desde las primeras horas de la mañana la afluencia de ciudadanos a sufragar fue mínima. Los informes del PREP adelantaban que 37.5 millones de ciudadanos habían decidido no ir a votar es decir cerca del 58% del padrón. Parecía una jornada tranquila pero en el Estado de México, integrantes del Frente por la Defensa de los Pueblos, impiden la instalación de 25 casillas. También en Oaxaca y Chiapas se vivían situaciones similares.

TP 35" TT 13' 25"

38.CORTINILLA CUARTO BLOQUE (DUR 05"): ENTRA EN PRIMER PLANO A CORTE DIRECTO UN SUPER QUE DICE "COSTOS ECONÓMICOS" EN SEGUNDO PLANO SE VE UNA MANO MARCADA POR TINTA INDELEBLE. AL TIEMPO ENTRA MÚSICA A CORTE DIRECTO DEL DISCO 3 TRACK 10 DEL 00' 42" AL 00' 52" QUE SE MANTIENE 5" Y BAJA A DESAPARECER.

TP 05" TT 13' 30"

39.ASPECTOS DE CASILLAS Y GENTE VOTANDO A CORTE DIRECTO, EN PRIMER PLANO. EN SEGUNDO UN BACK QUE ENLISTE LOS COSTO DE CADA ARTICULO DESDE EL COSTO UNITARIO... HASTA 68 CENTAVOS CADA PIEZA. CON AUDIO AMBIENTE DE FONDO (DUR 35")

VOZ OFF: El costo global de la documentación electoral incluyendo boletas, actas, documentos complementarios y de apoyo fue de 44 millones 728 mil 528 pesos en la elección del 6 de julio de 2003.

El costo unitario de cada boleta electoral, a color, en papel seguridad, fue de 30 centavos. El cancel electoral costo 283 pesos con 64 centavos. La urna 24 pesos con 44 centavos.

CONTINÚA...

El líquido indeleble 25 pesos por pieza. La
marcadora de credencial 35 pesos con 59
centavos. Los crayones 68 centavos cada
pieza más IVA.

TP 35" TT 14' 05"

40.VTR (DUR 18") SUPER: JAIME RIVERA VELÁZQUEZ IFE KCT #1
TIEMPO 42' 42" AL 43' 00"

"El costo total de toda la documentación es de
más de 67 millones de boletas, las casi medio
millón de actas y varios millones mas de
documentos de apoyo y complementarios es
de 45 millones de pesos"

TP 20" TT 14' 25"

41.VTR (DUR 25") SUPER: HÉCTOR DÍAZ SANTANA INVESTIGADOR
FLACSO KCT # 5 TIEMPO 51' 35" AL 52' 00"

"Si México se compara con Brasil o algún
país Latinoamericano, estamos gastando en
elecciones 20 veces más. Con la diferencia de
que las elecciones en Brasil, en Argentina, en
Chile no ha habido manifestación de los
partidos opositores que perdieron en fraude
electoral. Ellos reconocen el resultado y en
México esa no ha sido la característica."

TP 25" TT 14' 50"

42.VTR (DUR 24") SUPER: ALONSO LUJAMBIO, CONSEJERO IFE. KCT #
1 TIEMPO 55' 43" AL 56' 07"

“Por que el 2003 a partir de la experiencia de las elecciones de 2000 se multiplica el numero de partidos y el financiamiento se dispara a 500 millones de dólares. Piense por ejemplo que en el año 2000 en España hay 80 millones de dólares a los partidos políticos, en México 300 millones de dólares a los partidos, en Francia 120. Pero en 2003 entramos en 500 millones de dólares a los partidos”

TP 25” TT 15’ 15”

43.ASPECTOS: ELECCIONES Y ANALISTA A CORTE DIRECTO CON AUDIO AMBIENTE ORIGINAL EN SEGUNDO PLANO (DUR 15”)

VOZ OFF: Sin duda muchos coinciden en el elevado costo de las elecciones en nuestro país. Gasto originado por la desconfianza en los procesos electorales. Pero según analistas son los mismos actores políticos quienes la generan y manipulan a conveniencia.

TP 15” TT 15’ 30”

44.VTR (DUR 13”) SUPER: HÉCTOR DÍAZ SANTANA INVESTIGADOR FLACSO KCT # 5 TIEMPO 50’ 40” AL 50’ 53”

“Cuantas veces no hemos visto en un proceso electoral con mínima diferencia actores políticos o partidos políticos que perdieron denuncian un fraude. Con el fin y con el objeto de tener una segunda oportunidad.”

TP 15” TT 15’ 45”

45.VTR (DUR 25”) SUPER: MANUEL CAMACHO SOLIS. DIP FED PRD KCT #1 TIEMPO 54’ 43” AL 55’ 08”

“Estamos gastando mucho más en la política y de manera mucho más inexplicable que cualquier otro país de América Latina, incluido Brasil. Más que cualquier país Europeo incluidos Alemania, Francia e Inglaterra. Más que Japón. Increíble pero más que en Estados Unidos cuando su economía es 25 veces más grande que la nuestra”

TP 25” TT 16’ 10”

46.ASPECTOS: ELECCIÓN DEL 6 DE JULIO A CORTE DIRECTO CON AUDIO AMBIENTE ORIGINAL EN SEGUNDO PLANO (DUR 15”)

VOZ OFF: El abstencionismo quizá motivado por el desencanto con las ofertas de campaña, por un cansancio político de parte de la ciudadanía, o por el enojo de los gastos de campaña también fue considerado un gasto económico para el Instituto Federal Electoral.

TP 15” TT 16’ 25”

47.VTR (DUR 04”) SUPER: MANUEL CAMACHO SOLIS. DIP FED PRD KCT # 1 TIEMPO 55’10” AL 55’ 14”

“No hay justificación alguna para tirar tanto dinero en la política en México”

TP 05” TT 16’ 30”

48.VTR (DUR 10”) SUPER: JAIME RIVERA VELAZQUEZ, IFE. KCT #1 TIEMPO 41’ 28” AL 41’ 38”

“El voto en México es un poco más caro, es bastante más caro que en Estados Unidos o que en Europa por que allá la confianza existe por muchas más décadas”

TP 10" TT 16' 40"

49.VTR (DUR 22") SUPER: FERNANDO ZERTUCHE, IFE. KCT # 1 TIEMPO
48' 53" AL 49' 03" PEGA 49' 25" AL 49' 37"

"El instituto tiene un presupuesto de 3 mil 600 millones. Para el proceso electoral se destinaron mil 815 millones de pesos... esos mil 815 millones al servicio de 64 millones 700 mil equivalen a que vale el voto de cada mexicano 28 pesos"

TP 20" TT 17' 00"

50. ASPECTOS: PROPAGANDA POLITICA, ELECCIONES A CORTE
DIRECTO CON AUDIO AMBIENTE EN SEGUNDO PLANO (DUR 20")

VOZ OFF: ¿Se puede considerar que son caros los procesos electorales? No debemos olvidar su duración, quizá éste sea un punto en la que hay que fijar la atención. En otros países las campañas electorales duran de 15 a 21 días. Aquí, la presidencial es de 6 meses y si le sumamos la precampaña, la cual no esta regulada, se extiende a un año o año y medio, con el fin de generar cansancio en el electorado.

TP 20" TT 17' 20"

51.CORTINILLA QUINTO BLOQUE (DUR 05"): ENTRA EN PRIMER
PLANO A CORTE DIRECTO UN SUPER QUE DICE "INICIATIVA DE
REFORMA" EN SEGUNDO PLANO SE VE CÁMARA DE DIPUTADOS
EN SESIÓN. AL TIEMPO ENTRA MÚSICA EN FADE IN DEL DISCO 3
TRACK 02 DEL 00' 00" AL 00' 12" SE MANTIEN 05" Y BAJA A
DESAPARECER.

TP 05" TT 17' 25"

52.APECTOS: CÁMARA DE DIPUTADOS, ELECCIONES A CORTE DIRECTO CON AUDIO AMBIENTE ORIGINAL EN SEGUNDO PLANO (DUR 35")

VOZ OFF: El presupuesto que aprueba la Cámara de Diputados al IFE, como hemos visto es altísimo y como se gasta no es satisfactorio para la ciudadanía y a veces para los mismos partidos políticos. El 6 de julio de 2003, el abstencionismo fue de más de la mitad de los electores. Una inversión insuficiente para dar confiabilidad a los procesos electorales y a la participación ciudadana.

Ahora está en manos de la 59 legislatura de la Cámara Baja la tarea de aprobar cambios a la ley electoral que la mayoría de actores políticos considera necesarios, pero no urgentes.

TP 35" TT 18' 00"

53.VTR (DUR 06") SUPER: JUAN MOLINAR HORCASITAS DIP FED PAN. EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA OTRO SUPER DICE "OCTUBRE 2003" KCT # 4 TIEMPO 07' 18" AL 07' 24"

"Nosotros tenemos de aquí hacia mitad del próximo año para hacer estos cambios que surtan efecto en las siguientes elecciones"

TP 05" TT 18' 05"

54.ASPECTOS: CONFERENCIA IFE A CORTE DIRECTO CON AUDIO AMBIENTE ORIGINAL EN SEGUNDO PLANO (DUR 30")

VOZ OFF: Los consejeros electorales del Instituto Federal Electoral, presentaron al Congreso de la Unión como despedida, un documento titulado "Notas para una reforma electoral: una visión de conjunto". Dicho documento considera 21 temas agrupados en tres grandes apartados. Uno es el costo y las condiciones de la competencia, dos las facultades de la autoridad electoral, tres, La mejor organización de los procedimientos electorales.

TP 30" TT 18' 35"

55.PUENTE VTR (DUR 10"): CONFERENCIA DE PRENSA EN EL IFE, EN EL QUE PRESENTAN EL DOCUMENTO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN CON AUDIO AMBIENTE ORIGINAL

TP 10" TT 18' 45"

56.ASPECTOS: IFE EN SESIÓN Y GENTE VOTANDO A CORTE DIRECTO (DUR 10")

VOZ OFF: No obstante la aplicación de las normas vigentes desde 1996, se han identificado deficiencias y limitaciones, que según el consejo saliente del IFE, no pone en riesgo la democracia en nuestro país.

TP 10" TT 18' 55"

57.VTR (DUR 10") SUPER: JOSÉ WOLDENBERG KARAKOWSKY CONSEJERO PRESIDENTE IFE (HASTA OCTUBRE DE 2003) KCT # 6 TIEMPO 01' 37" AL 01' 46"

“Ninguna de estas es tan grave como para impedir que las elecciones federales puedan seguir estando bien organizadas, arrojando resultados transparentes”

TP 10” TT 19’ 05”

58.ASPECTOS: CÁMARA DE DIPUTADOS A CORTE DIRECTO CON AUDIO AMBIENTE ORIGINAL EN SEGUNDO PLANO (DUR 05”)

VOZ OFF: Precisamente, sobre las reformas a la ley electoral el Partido Acción Nacional tiene su posición.

TP 05” TT 19’ 10”

59.VTR: (DUR 20”) SUPER: JUAN MOLINAR HORCASITAS DIP FED PAN
KCT # 4 TIEMPO 06’ 36” AL 06’ 56”

“Lo que nos interesa es la reducción del costo de la democracia mexicana y eso pasa por reducir el costo de las elecciones en general. Principalmente reduciendo desde luego el financiamiento público de los partidos. Reduciendo los periodos de las campañas. Racionalizando el uso de los medios de comunicación; particularmente la radio y la televisión”

TP 20” TT 19’ 30”

60.ASPECTOS: GENTE VOTANDO Y CÁMARA DE DIPUTADOS EN SESIÓN A CORTE DIRECTO CON AUDIO AMBIENTE ORIGINAL EN SEGUNDO PLANO (DUR 20”)

VOZ OFF: Aún con la necesidad explicita, no sólo por parte de la ciudadanía sino también por parte los actores políticos, las reformas en materia electoral no acaban de aterrizar en la mesa de discusión por la importancia que otros temas exigen.

El dedo sigue en el renglón, pero el consenso, que es el primer paso, les ha costado a los legisladores mucho trabajo.

TP 20" TT 19' 50"

61.VTR (DUR 30") SUPER: LUIS MALDONADO VENEGAS, DIP FED CONVERGENCIA KCT # 4 TIEMPO 01' 26" AL 01' 34" PEGA 01' 36" AL 01' 41" PEGA 02' 22" AL 02' 30" PEGA 03' 08" AL 03' 19"

“En el tema de financiamiento político estamos planteando una reducción sustantiva de los recursos que se asignen a los partidos políticos... Implicaría un ahorro cercano a los 50 millones de pesos... Una reducción de las jornadas electorales, actualmente en el país cada 6 años se produce 72 jornadas electorales... El hecho de poder reducir estas jornadas de 72 a 2 cada 6 años a 4 como máximo, bueno pues implicaría también un gran ahorro económico.”

TP 30" TT 20' 20"

62. ASPECTOS: PARTIDO MEXICO POSIBLE E IFE A CORTE DIRECTO CON AUDIO AMBIENTE ORIGINAL EN SEGUNDO PLANO (DUR 10")

VOZ OFF: Hay muchas lagunas en el Código de Procedimientos Electorales, que hasta ahora sólo han beneficiado a algunos.

TP 10" TT 20' 30"

63.VTR: (DUR 23") SUPER: HÉCTOR DÍAZ SANTANA INVESTIGADOR
FLACSO KCT # 5 TIEMPO 58' 59" AL 59' 09" PEGA 59' 36" AL 59'
49"

"Un partido chiquito recibe 400 millones de pesos en tres años y la ley no te dice que si pierdes el registro se lo tienes que regresar... que quiere decir; gente que se pone a hacer un partido político que gasta entre 6 y 8 millones de pesos y en tres años recibe 400. Hemos visto que puede ser un buen negocio crear un partido político."

TP 25" TT 20' 55"

64.ASPECTOS: PAS, PARTIDO MÉXICO POSIBLE Y DE LA SOCIEDAD
NACIONALISTA. A CORTE DIRECTO CON AUDIO AMBIENTE
ORIGINAL EN SEGUNDO PLANO (DUR 15")

VOZ OFF: Esto terminaría si cuando se le da el registro a un partido político no se le da financiamiento o se le impida ir en coalición, esto es sumarse a un partido que tiene un electorado suficiente como para mantener su registro. Dice Díaz Santana.

TP 15" TT 21' 10"

65.ASPECTOS: SANTIAGO CREEL, IFE EXTERIOR, ELECCIONES,
CAMPAÑA POLITICA, A CORTE DIRECTO CON AUDIO AMBIENTE
ORIGINAL EN SEGUNDO PLANO (DUR 40")

VOZ OFF: Como ya lo decía el Secretario de Gobernación Santiago Creel, el paso fundamental fue dejar en manos de instituciones ciudadanas la organización, la vigilancia y la calificación de los procesos electorales.

Pero el milagro no esta terminado, la desconfianza sigue y el costo se eleva cada vez más. Todavía estamos lejos del abaratamiento de la democracia en nuestro país.

El financiamiento a los partidos, la duración tan amplia de las campañas, la compra de propaganda en radio y televisión, son gastos económicos que podrían ser modificados, aunque el origen del gasto esté en la cultura política y la prevalencia de la desconfianza, que recordemos generan los mismos actores políticos.

TP 40" TT 21' 50"

66.VTR: (DUR 32") SUPER: HÉCTOR DÍAZ SANTANA INVESTIGADOR
FLACSO KCT # 5 TIEMPO 01' 21" AL 01' 53"

"Yo creo que la gran diferencia que existe en México y los otros países Latinoamericanos es que nosotros todavía no estamos reconociendo las reglas del juego político democrático en materia electoral... Es decir, respetar las reglas electorales en el desempeño de la campaña electoral, en el desempeño de la jornada electoral, en el desempeño de los resultados y decir bueno en materia electoral es muy fácil. Quien tienen un voto más es el que gana y eso en México lo estamos haciendo bastante complicado.

TP 35" TT 22' 25"

67.CORTINILLA DE SALIDA (DUR 20"): SE ILUSTR A CON LOS MEJORES MOMENTOS A CORTE DIRECTO CON MÚSICA QUE ENTRA EN FADE IN DEL DISCO 3 TRACK 07 DEL 00' 00" AL 00' 25" SE MANTIENE 20" Y BAJA A DESAPARECER

TP 20" TT 22' 45"

68.CREDITOS DE LOS PARTICIPANTES (DUR 1' 00"): SOBRE UN FONDO NEGRO ENTRA SUPER EN FORMA DE LISTA DE ACUERDO AL TEXTO. AL TIEMPO QUE ENTRA MÚSICA CON FADE IN DEL DISCO 3 TRACK 2 DEL 00' 00" AL 01' 20" SE MANTIENE EN PRIMER PLANO 1' 00" Y SALE CON FADE OUT.

VIDEO REPORTAJE PARA TITULACIÓN
"LA DECONFIANZA: FRENO A LA
DEMOCRACIA"

REALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN
ADRIANA MILPAS ROSAS

CAMARÓGRAFOS
JOEL PÉREZ
JULIO HERRERA
MANOLO ALONSO
ABEL ROSAS

MÚSICA
"ELECTRICH HEAD"
"REAL SOLUTION # 9"
"MORE HUMAN THAN HUMAN"
WHITE ZOMBIE

“IF YOU HAVE TO BSK”
“FUNKY MONKS”
“MELLOWSHIP SLINKI IN B MAJOR”
“THE RIGH LEDUS THE WICKET”
RED HOT CHILI PEPPERS

“RASPBERRY JAM DELTA-V”
“SECRET PRAYER”
“HOUSE FULL OF BULLETS”
JOE SATRIANI

AGRADECIMIENTO ESPECIAL
HÉCTOR DÍAZ SANTANA
JUAN MOLINAR HORCASITAS
LUIS MALDONADO VENEGAS

AGRADECIMIENTO POR LAS
FACILIDADES OTORGADAS PARA LA
REALIZACIÓN DE ESTE REPORTAJE AL

SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN
MEXIQUENSE

FACULTAD LATINOAMERICANA DE
CIENCIAS SOCIALES MEXICO

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO VIPER

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

ASESORIA GENERAL
LIC. NOREEN LUZ DELGADO DELGADO

GRACIAS
FAMILIA MILPAS ROSAS

EDICIÓN Y POTS PRODUCCIÓN
LIC. OCAR VERGEL ORTA

ENEP ARAGÓN 2004.

TP 1' 00" TT 23' 45"

3.13 GUIÓN DE EDICIÓN

Programa: "La desconfianza: freno a la democracia"

Duración: 23' 47"

Productora: Adriana Milpas Rosas

Fecha de grabación: febrero de 2004

Directora: Adriana Milpas Rosas

Página 01 de 09

Secuencia	Descripción	Audio/ Música	Cinta No	Código de Tiempo	Tiempo Parcial	Tiempo Total	Observaciones
1	Identificación Institucional	Música	Disco 1 Track 3	00' 25" al 00' 48"	05"	05"	Estudio/Grab, se va negros. Música fade in mantiene 5" y fade out.
2	Título: "La desconfianza: freno a la democracia"	Música	Disco 1 Track 1	01' 19" al 01' 33"	05"	10"	Super entra -mant, desap.../ música fade in- fade out. Imagen a negros.
3	Gente votando	Ambiente	KCT 2	34' 14"-34' 18" 35' 39"-35' 47" 36' 30"-36' 42"	15"	25"	A corte directo
4	Colage, varias imágenes.	Música	Disco 3 Track 7	00' 00" al 00' 30"	30"	55"	A corte directo
5	Cortinilla Primer Bloque "La desconfianza"	Música	Disco 2 Track 2	00' 00" al 00' 09"	05"	1' 00"	Super/ música fade in -fade out. Imagen a negros
6	Historia	Ambiente	KCT 10	10' 40" ss 18' 30" ss	02' 00"	03' 00"	Cortinilla transición. Sigue corte directo.

7	Tienda, equipo/seguridad	Ambiente	KCT 10	13' 01" ss	15"	03' 15"	A corte directo
8	VTR/Entrevista Giuseppe Amara	Origen	KCT 1	56' 10" -56' 30"	20"	03' 35"	Super. Nombre y cargo. Entra, se mantiene 4", y sale.
9	Elecciones y tienda autos	Ambiente	KCT 2	34' 59"-35' 11" 34' 32"-34' 40"	10"	03' 45"	A corte directo
10	Secretaria de Gobernación	Ambiente	KCT 9	09' 51"-09' 56"	20"	04' 05"	A corte directo
	IFE			08' 57" ss			
	Elecciones			03' 40" ss			
11	VTR/Conferencia José Woldenberg	Origen	KCT 1	53' 59"-54' 14"	15"	04' 20"	Super. Nombre y cargo. Entra se mantiene 4" y sale
12	IFE	Ambiente	KCT 2	52' 45" ss	15"	04' 35"	A corte directo
	Gente		KCT 10	29' 37" ss			
13	VTR/Conferencia Santiago Creel Miranda	Origen	KCT 1	45' 27"-45' 37"	15"	04' 50"	Super. Nombre y cargo. Entra, se mantiene 4" y sale. Imagen a neg
14	Cortinilla Segundo Bloque "Comicios electorales ¿Confiables?"	Música	Disco 2 Track 4	00' 11" al 00' 21"	05"	04' 55"	Super sobre imagen/ música fade in – fade out

15	VTR/ Puente	Ambiente	KCT 7	10'28"-10'32" 10'52"-10'58"	10"	05' 05"	Super crestomatia. Entra se mantiene 4" y sale
16	Fraude electoral	Ambiente	KCT 2	55' 49" ss	30"	05' 35"	A corte directo
	Pobreza		KCT 6	10' 19" ss			
17	VTR/Conferencia Federico O' Reilly	Origen	KCT 1	51'15"-51'31"	15"	05' 50"	Super. Nombre y cargo. Entra se mantiene 4" y sale
18	VTR/Conferencia Jaime Rivera Velásquez	Origen	KCT 1	40'43"-40'59"	15"	06' 05"	Super. Nombre y cargo. Entra se mantiene 4" y sale
19	Fraudes	Ambiente	KCT 2	55' 43" ss	10"	06' 15"	A corte directo
20	VTR/Entrevista Héctor Díaz Santana	Origen	KCT 5	48'24"-48'31" 49'15"-49'33"	25"	06' 40"	Super. Nombre y cargo. Entra se mantiene 4" y sale
21	Elecciones	Ambiente	KCT 9	02'59" ss	50"	07' 30"	A corte directo
	Credencial		KCT 10	33' 00" ss			
22	Gente/credencial	Ambiente	KCT 9	04' 12" ss	45"	08' 15"	Super. Lista texto sobre imagen a corte directo

23	VTR/Puente Talleres Gráficos	Música	Disco 2 Track 8 KCT 3	00' 00" al 00' 09" 16' 53" ss	10"	08' 25"	Imagen a corte directo. La música fade in- fade out
24	VTR/Conferencia José Woldenberg	Origen	KCT 3	04'04"-04'18"	15"	08' 40"	Super. Nombre y cargo. Entra se mantiene 4" y sale
25	VTR/Conferencia Santiago Creel Miranda	Origen	KCT 3	09'55"-10'02"	15"	08' 55"	Super. Nombre y cargo. Entra se mantiene 4" y sale
26	Características Boleta electoral	Ambiente	KCT 9	04' 05" ss 05' 14" ss 06' 21" ss	25"	09' 20"	Super lista texto, sobre imagen a corte directo y sale a negros
27	Cortinilla Tercer Bloque "Elecciones limpias"	Música	Disco 2 Track 7	00' 00" al 00' 10"	05"	09' 25"	Super sobre imagen/ música fade in - fade out
28	PRI	Ambiente	KCT 9	12'08"	30"	09' 55"	A corte directo
	Boletas		KCT 3	18'53"			
	FEPADE		KCT 6	04'58"			
29	Gente	Ambiente	KCT 10	28' 40" ss 30' 22" ss	25"	10' 20"	A corte directo
	FEPADE		KCT 6	05' 08" SS			

30	VTR/Conferencia Alejandro Pysanty	Origen	KCT 1	52'26"-52'35"	10"	10' 30"	Super. Nombre y cargo. Entra se mantiene4" y sale
31	Sala de prensa	Ambiente	KCT 9	06'41" ss	30"	11' 00"	A corte directo
32	VTR/Conferencia José Woldenberg	Origen	KCT 3	05'59"-06'04"	05"	11' 05"	Super. Nombre y cargo. Entra se mantiene 4" y sale
33	Propaganda	Ambiente	KCT 9	19'59" s	15"	11' 20"	A corte directo
	México Posible		KCT 6	08'33" ss			
34	VTR/Entrevista Héctor Díaz Santana	Origen	KCT 5	56'01"-56'26"	25"	11' 45"	Super. Nombre y cargo. Entra se mantiene4" y sale
35	PRI	Ambiente	KCT 9	12'08"	1' 00"	12' 45"	A corte directo
	Sin PEMEX		KCT 6	11'53"			
	IFE Sesión		KCT 1	35'24"			
	Dinero /PAN		KCT 9	13'04"			
	Fox		KCT 11	02' 17"			
	México Posible		KCT 6	08'33"			
36	VTR/Puente Instalación /casillas	Música	Disco 1	00' 00" al	10"	12' 55"	Música fade in- fade out, sobre imagen a Corte directo.
			Track 8	00' 20"			
			KCT 8	02' 59" ss			

37	Votaciones 6 de julio	Ambiente	KCT 2	35'39" ss	35"	13' 30"	A corte directo y sale a negros.
38	Cortinilla Cuarto Bloque "Costos económicos"	Música	Disco 3 Track 10	00' 42" al 00' 52"	05"	13' 35"	Super sobre imagen /música fade in – fade out
39	Casillas	Ambiente	KCT 2	02' 45" ss 03' 44" ss 04' 00" ss	35"	14' 10"	Super lista texto sobre imagen a corte directo.
40	VTR/Conferencia Jaime Rivera Velásquez	Origen	KCT 1	42'42"-43'00"	20"	14' 30"	Super. Nombre y cargo. Entra se mantiene 4" y sale
41	VTR/Entrevista Héctor Díaz Santana	Origen	KCT 5	51'35"-52'00"	25"	14' 55"	Super. Nombre y cargo. Entra se mantiene 4" y sale.
42	VTR/Conferencia Alonso Lujambio	Origen	KCT 1	55'43"-56'07"	25"	15' 20"	Super. Nombre y cargo. Entra se mantiene 4" y sale.
43	Elecciones	Ambiente	KCT 9	02'59" ss	15"	15' 35"	A corte directo
44	VTR/Entrevista Héctor Díaz Santana	Origen	KCT 5	50'40"-50'53"	15"	15' 50"	Super. Nombre y cargo. Entra se mantiene 4" y sale

45	VTR/Conferencia Manuel Camacho Solís	Origen	KCT 1	54''43-55' 08''	25''	16' 15''	Super. Nombre y cargo. Entra se mantiene 4'' y sale
46	Abstencionismo	Ambiente	KCT 2	35'39'' ss	15''	16' 30''	A corte directo
	Elecciones		KCT 9	02'59'' ss			
	IFE		KCT9	08'57'' ss			
47	VTR/Conferencia Manuel Camacho Solís	Origen	KCT 1	55'10''-55'14''	05''	16' 35''	Super. Nombre y cargo. Entra se mantiene 4'' y sale
48	VTR/Conferencia Jaime Rivera Velásquez	Origen	KCT 1	41'28''-41'38''	10''	16' 45''	Super. Nombre y cargo. Entra se mantiene 4'' y sale
49	VTR/Conferencia Fernando Zertuche Muños	Origen	KCT 1	48'53''-49'03'' 49'25''-49'37''	22''	17' 07''	Super. Nombre y cargo. Entra se mantiene 4'' y sale
50	Propaganda, Barrio T	Ambiente	KCT 1	37'55'' ss	20''	17' 27''	A corte directo y sale a negros.
51	Cortinilla Quinto Bloque "Iniciativa de Reforma"	Música	Disco 3 Track 2	00' 00'' al 00' 12''	05''	17' 32''	Super sobre imagen /música fade in – fade out
52	Cámara Diputados	Ambiente	KCT 9	01'40''	35''	18' 02''	A corte directo
	Elecciones		KCT 2	36'22''			
	Cámara de Diputados		KCT 9	13'19''			

53	VTR/Entrevista Juan Molinar Horcasitas	Origen	KCT 4	07'18"-07'24"	06"	18' 08"	Super. Nombre y cargo y fecha. Entra se mantiene 4" y sale
54	Conferencia IFE	Ambiente	KCT 6	03'47" ss	30"	18' 38"	A corte directo
55	VTR/Puente Conferencia IFE	Ambiente	KCT 6	04'09" ss	10"	18' 48"	A corte directo
56	Conferencia IFE	Ambiente	KCT6	03'11" ss	10"	18' 58"	A corte directo
57	VTR/Conferencia José Woldenberg	Origen	KCT 6	01'37"-01'46"	10"	19' 08"	Super. Nombre y cargo. Entra se mantiene 4" y sale
58	Partido Acción Nacional	Ambiente	KCT 9	13'04" ss	05"	19' 13"	A corte directo
59	VTR/Entrevista Juan Molinar Horcasitas	Origen	KCT 4	06'36"-06'56"	20"	19' 33"	Super. Nombre y cargo. Entra se mantiene 4" y sale
60	Cámara de Diputados en sesión	Ambiente	KCT 9	02' 00" ss	20"	19' 53"	A corte directo

61	VTR/Entrevista Luis Maldonado Venegas	Origen	KCT 4	01'26"-01'34"	30"	20' 27"	Super. Nombre y cargo. Entra se mantiene 4" y sale
				01'36"-01'41"			
				01'22"-01'30"			
				03'08"-03'19"			
62	Partido México Posible	Ambiente	KCT 6	08'33" ss	10"	20' 37"	A corte directo
63	VTR/Entrevista Héctor Díaz Santana	Origen	KCT 5	58'59"- 59'09" 59'36"- 59'49"	23"	21' 00"	Super. Nombre y cargo. Entra se mantiene 4" y sale
64	Partido México Posible	Ambiente	KCT 6	09'03" ss	15"	21' 15"	A corte directo
	Partido Alianza Social		KCT 9	12'43" ss			
65	Santiago Creel	Ambiente	KCT 3	06'29" ss	40"	21' 55"	A corte directo
	Elecciones		KCT 2	34'14" ss			
	Cámara de Diputados		KCT 9	01'45" ss			
66	VTR/Entrevista Héctor Díaz Santana	Origen	KCT 5	01'21"-01'54"	32"	22' 27"	Super. Nombre y cargo. Entra se mantiene 4" y sale a negros
67	Cortinilla Salida Mejores Momentos	Música	Disco 3 Track 7	00' 00" al 00' 20"	20"	22' 47"	Imagen a corte directo. Música fade in, se mantiene y fade out
68	Créditos	Música	Disco 3 Track 2	00' 00" al 01' 10"	1' 00"	23' 47"	Super lista texto, sobre negros. Música fade in y sale fade out.

COMENTARIOS FINALES

Haber iniciado y concluido esta investigación es para mi, satisfactorio y lo que hubo detrás de “La desconfianza: freno a la democracia” es una experiencia que, si me lo permiten, quiero compartir.

Después de dos años de haber terminado la carrera de Comunicación y Periodismo y con casi cuatro años trabajando en televisión la idea de titularme comienza a tomar forma con la inscripción a un Curso Taller de Producción Televisiva.

La oferta fue por demás atractiva; unos cuantos miles, un día a la semana, un video reportaje y ya era *yo Licenciada*. Para esto había que llegar con un proyecto que simplemente tenía que ser periodístico, de interés social, de actualidad y, lo más importante, atractivo para uno mismo.

Brevemente la elección del tema fue así. Era mayo de 2003 cuando inicio el curso. Dos meses antes, el 9 de marzo, en el Estado de México se llevaron a cabo elecciones locales. Las campañas mediáticas, los debates (más bien enfrentamientos) políticos y todo lo que rodeo la elección de aquel día despertó mi interés en los procesos electorales. Pasar esto al papel fue el primer paso. Hasta aquí todo iba bien.

Una vez iniciado el curso; el avance en la investigación resulto que no se hacía con un día a la semana, había que trabajar gran parte de ésta. De mañana, tarde o incluso en la noche. Mi primer “bachecito” se derivó de los retardos en mi horario de entrada al trabajo, luego le siguieron los permisos para faltar. Si me permite a propósito de esto, quiero agradecer a mi jefe inmediato que fue muy comprensivo con la situación y por supuesto conmigo. Continué nada me restaba animo para seguir leyendo, consultando y planeando.

Aquí quiero abundar un poco. No sólo se trataba de investigar en libros o periódicos. Gran parte de la información que fui recabando fue de conferencias de prensa, de fuentes vivas, incluso boletines informativos, esa que se generaba día con día. Sin contar las llamadas telefónicas y las consultas en Internet o las visitas a las dependencias como el IFE, la SEGOB o FLACSO.

Gracias al medio en el que trabajo tenía acceso a los lugares donde posiblemente se generaría información relacionada con la elección del 6 de julio. Con un gafete que me acreditaba como prensa, asistí a las conferencias, mesas de debate y reuniones que sabía eran la materia prima para la investigación que estaba haciendo.

El 6 de julio era el punto central de “La desconfianza: freno a la democracia” y se veía cada vez más cerca. Corría el mes de junio y las clases en el aula eran de metodología y teoría. Nos explicaban como se realiza un proyecto, la delimitación del tema, como se plantean los objetivos, como se hace una investigación, cuales son las fuentes de información y todas esas cosas que ya habíamos visto y que no estaba demás recordar.

Faltaba menos de un mes y no nos habían enseñado aún los principios básicos de la grabación en video, el funcionamiento de una cámara, los tipos de cámara, la iluminación, nada sobre los micrófonos. Poco recordaba sobre el lenguaje televisivo, eso de la ambientación, los actores, la iluminación, los planos, los movimientos de cámara, la profundidad de campo, que es una toma, una escena y una secuencia.

El 6 de julio llegó y también el momento de levantar imagen para el reportaje. Ese domingo me toco trabajar. ¿Cómo dividirme para no descuidar mi trabajo y estar en las casillas para grabar?, yo no tenía un equipo. Mi experiencia de ese día no fue como más tarde (en los módulos siguientes) nos enseñaron. Para hacer un reportaje se requiere de un equipo humano integrado mínimo por un productor, un realizador, un camarógrafo, iluminador, asistente (s) y entrevistador.

El domingo 6 de julio mis compañeros de trabajo solidariamente hicieron equipo conmigo para un fin que no estaba contemplado por ellos (colaborar para un reportaje de titulación). Con el entendido de que debía grabar imagen para el reportaje pero con escasa planeación el día fue bien librado.

El curso siguió y llegamos al modulo de Producción en televisión. Nos hablaban de un guión como materia prima de trabajo (el cual todavía no hacíamos) de locaciones, de personajes, de viáticos y de equipo. Y yo me preguntaba ¿para que si yo no voy a hacer novela, cortometraje ni película? Mi reportaje no tiene actores dramáticos, no tiene locaciones planeadas, no es una producción Hollywoodense.

Las instructoras (productoras de cine) de dicho modulo, tuvieron que hacer un ajuste en su plan de trabajo y adecuarlo a lo que los integrantes del curso requeríamos que era la realización de un reportaje periodístico para televisión. Cabe señalar que la parte de investigación continuaba a la par con la parte práctica que ahora era levantamiento de imagen, pero no entrevistas.

Ahora si con una planeación comencé a grabar imagen. El camarógrafo y yo éramos el equipo completo de producción. Él, además de camarógrafo, la hacia de chofer, iluminador, microfonista, ambientador y yo productora, investigadora, entrevistadora, asistente y lo que fuera necesario. (Quien organice los siguientes cursos no pase por alto esto que comento, uno solo simplemente no hace un programa de televisión de media hora)

Otro "bachecito" vino cuando había contactado un par de entrevistas con Diputados Federales de la LVIII Legislatura. Con la fecha pendiente, pero con la promesa de realizarse deje pasar el tiempo y para cuando fijamos lugar y hora la legislatura se había renovado. Ya había entrado en funciones la LIX. Así que me vi obligada a buscar las entrevistas pero con los nuevos diputados.

Fue un poco difícil lograr las entrevistas. No conocía a los nuevos legisladores, no se formaban todavía las comisiones. Ellos estaban en el proceso de adaptación e integración. No se daban tiempo de conceder entrevistas sobre un tema para entonces poco discutido y menos a una estudiante de universidad. Le intente y conseguí platicar brevemente con dos de Diputados (entrevistas de pasillo como le llaman en el medio).

Exactamente lo mismo me ocurrió con los consejeros electorales del IFE. Perdí la oportunidad de platicar con Jaime Cárdenas, o algún otro consejero porque en ese entonces aún no necesitaba las entrevistas. Para cuando las requerí, simplemente el consejo había concluido funciones y José Woldenberg y su consejo dejaban el IFE y con ello me ve obligada a hacer otros ajustes a mi trabajo.

Los nuevos consejeros, no eran tan accesibles como los anteriores, los obstáculos fueron muchos para ser librados. Lo que si reconozco son las facilidades otorgadas por el Instituto a través del departamento de televisión, de prensa y la biblioteca.

Pronto concluyó el curso, no así la investigación que cada día que pasaba se generaba más y más información. Recuerdo que ya había cerrado la investigación cuando me enteré de un debate en la Cámara de Diputados propuesto para el 25 de marzo de 2004 sobre la iniciativa de reforma al COFIPE. Sin dudar fui a la sesión de ese día, que resultó ser una cortina de humo.

Las elecciones siguen siendo tema de actualidad, de interés social, y generan nota a nivel periodístico por las reformas que requiere la ley electoral, por eso cerré y abrí muchas veces la investigación, pues consideraba que lo que iba saliendo también era importante.

Finalmente llegó el momento de escribir el guión. Integrar la información obtenida con las entrevistas realizadas para dar forma al “alma” de “La desconfianza: freno a la democracia”. Fueron muchos los borradores que hice para quitar paja, discernir y concretar ideas que fueran claras y expresaran lo que yo quería. El siguiente paso fue grabar voz off, y para una persona como yo que no tiene la experiencia y la práctica pues le lleva tiempo acercarse al ideal de lo que debía ser una lectura casi platicada.

Llegó entonces el momento de editar el reportaje. Pero antes hay algo que no debemos pasar por alto, y es calificar nuestro material grabado en video. Yo tuve más de diez KCTs, de media hora cada uno. Calificar es ver con que tomas contamos, de que calidad y en que tiempo de nuestro KCT están (time code). También la música debe ser calificada por disco (o el formato a utilizar) y track para su fácil y rápida ubicación. Esa sí que fue una tarea de mucha paciencia, pero de gran ayuda a la hora de editar que por cuestión de disposición de estudio, me llevo meses hacerla pero finalmente llegue a la meta, terminar y presentar por escrito y en video “La desconfianza: freno a la democracia”

Quiero despedirme con una reflexión acerca del tema con el que aprendí, conviví y compartí a través de este trabajo. Por el mal sabor de boca que nos dejó la experiencia de elecciones, en las que el fraude era el común denominador. Por la huella que dejaron aquellas jornadas electorales en las que incluso se llegaba a enfrentamiento violentos por la defensa de la legitimidad del voto. Los mexicanos celebramos la creación del Instituto Federal Electoral como órgano autónomo e independiente del Gobierno, un parte aguas en la historia de nuestra democracia, un punto y aparte en la organización y celebración de procesos electorales en nuestro país.

Pero lo que no celebramos y ponemos de manifiesto a través de las iniciativas de reforma al COFIPE, es el dispendio de recursos económicos que derrocha el IFE a través del financiamiento a los partidos políticos, a través de medidas de seguridad para dar confianza al votante, a través de elecciones como la del 6 de julio de 2003.

De aprobarse las reformas a la ley electoral habremos ganado una batalla en contra de la desconfianza en los procesos electorales, y a favor de un costo económico necesario en la organización y celebración de los mismos.

Pero este no es un tema que termina aquí y así. Lo que intentó mostrar “La desconfianza: freno a la democracia” es apenas un hilo dentro de toda una madeja que forma nuestra cultura, nuestra historia, nuestra política, nuestro gobierno y por supuesto nosotros como ciudadanos de un país democrático.

ANEXOS

MENSAJE:

JOSÉ WOLDENBERG KARAKOWSKY
CONSEJERO PRESIDENTE DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
12 DE MAYO DE 2003
TALLERES GRÁFICOS DE LA NACIÓN.

“A las autoridades y a los trabajadores de Talleres Gráficos de México encabezados por el contador público Jorge Borgolla López. Por su importante contribución al proceso electoral federal de éste año, con el que se renovará la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. Muchas gracias también por su hospitalidad y por habernos mostrado la forma en que Talleres Gráficos de México va a llevar el arduo trabajo de impresión de las boletas electorales que se utilizarán en los más de 121 mil casillas que se instalarán el próximo 6 de julio en todo el país.

Para la elección de este año en forma definitiva quedaron incluidos en la lista nominal de electores 64 millones 713 mil 435 mexicanos. Se trata de los ciudadanos que se inscribieron al padrón y que cuentan con su credencial de elector para votar. Son ellos quienes tienen potestad exclusiva de definir con su sufragio, quién ocupa cada uno de los asientos de la Cámara de Diputados en la 59 legislatura.

Para asegurar el derecho jurídico fundamental de la ciudadanía, hoy se pone en marcha la impresión de las boletas electorales, es decir; se activa uno de los eslabones para asegurar la eficiencia y transparencia de los comicios. Por supuesto las boletas son hoy por hoy un instrumento indispensable para que se ejerza el voto pero son también un candado adicional de seguridad que garantiza la limpieza de la elección. La elaboración de la documentación electoral es posible por la capacidad técnica y profesionalismo de los Talleres Gráficos de México que ha colaborado con el Instituto Federal Electoral desde 1991.

Por lo que con éste proceso serán 5 ya las ocasiones en que el IFE contará con la invaluable participación de esta empresa pública mexicana. A lo largo de este periodo de trabajo común se han ido incorporando características de seguridad en la fabricación de las boletas, como el talón con número de folio consecutivo por distrito que se utiliza desde la elección de 1994.

En la reciente experiencia del año 200 se incluyó el nombre de cada municipio y se agregó también el nulo pantográfico, que consiste en una leyenda oculta que aparece si se llega a fotocopiar la boleta.

Para la elección de 2003 se incorpora una plantilla braile, como ya se dijo aquí. Así como un instructor con caracteres en relieve en cada una de las casillas para permitir el voto a los ciudadanos con discapacidad visual. Además las boletas cuentan con marca de agua, fibras ópticas visibles y ocultas, una pantalla de fondo tenue con el escudo nacional, la fecha de la elección así como una micro impresión invisible que sólo puede ser leída con un instrumento especial denominado "cuenta hilos".

En síntesis nuestro país cuenta con boletas electorales altamente sofisticadas, confiables que son un ejemplo de pulcritud en los instrumentos que aseguran el respeto de la voluntad de cada ciudadano que acude a las urnas.

Permítanme dimensionar el esfuerzo que hoy se emprende. Se va a comprar más 67 millones y medio de boletas, 527 mil 670 electorales y 2 y medio millones de apoyos complementarios para asegurar una elección masiva, eficiente, confiable; en una palabra, ejemplar.

Quiero aprovechar la ocasión para resaltar también la colaboración de la Secretaria de la Defensa Nacional, que permite que elementos del ejército mexicano resguarden las instalaciones de Talleres Gráficos de México; durante la producción de boletas, y que además junto con la Secretaria de Marina coadyuvan con los funcionarios del IFE en distribución y cuidado de toda la documentación electoral a lo largo y ancho del territorio nacional.

Con la impresión de las boletas electorales una vez más se va tejiendo todas y cada una de las acciones que prevé la legislación para que se cumplan celosamente las múltiples medidas de seguridad que garanticen la plena confiabilidad de los comicios. Conviene, reitero, están dadas todas las condiciones para que el voto cuente y se respete.

Para que el sistema democrático mexicano vuelva a acreditar su arraigo y su valía. Seguramente el domingo 6 de julio el país volverá a vivir una auténtica fiesta cívica. En México las elecciones limpias han llegado para quedarse. Una vez más, en nombre del IFE, gracias a Talleres Gráficos de México por su profesionalismo, por su contribución a la democracia. A todos gracias.”

MENSAJE

SANTIAGO CREEL MIRANDA
SECRETARIO DE GOBERNACIÓN,
12 DE MAYO DE 2003
TALLERES GRÁFICOS DE LA NACIÓN

“Maestro José Woldenberg, consejero presidente del Instituto Federal Electoral. Distinguidos consejeros electorales aquí presentes. Estimados funcionarios del Instituto Federal electoral y también de la Secretaria de Gobernación. Compañeras y compañeros de Talleres Gráficos de la Nación. Señoras y señores. Muy buenos días tengan todos ustedes. Bienvenidos a estas instalaciones. Es para mi muy significativo estar nuevamente con los consejeros del Instituto Federal Electoral.

Hace algunos años tuve el privilegio de laborar en el IFE y conozco por ello a fondo la trascendencia de la tarea que ustedes realizan para la vida democrática del país. En los últimos años México se ha desarrollado de la mano de la democracia. Sin duda el paso fundamental fue dejar en manos de instituciones ciudadanas la organización, la vigilancia y la calificación de los procesos electorales. Fue el mecanismo que los mexicanos encontramos para garantizar la legalidad y para desterrar la desconfianza.

El IFE tiene hoy una solidez moral e institucional que asegura larga vida a nuestra democracia. Es por ello que el día de hoy me siento muy honrado de estar aquí en los Talleres Gráficos de la Nación, para, bajo la supervisión del Instituto, echar a andar las rotativas que imprimirán las boletas electorales que se utilizarán el próximo 6 de julio.

Las que saldrán de estas máquinas que ustedes ven en estas instalaciones no serán simples papeletas con los nombres de las candidatas y de los candidatos de los 11 partidos que competirán en las próximas elecciones. Detrás de las boletas que vamos a ver a continuación hay un esfuerzo muy grande, el de los ciudadanos que se han organizado a lo largo y ancho de país, para formar los partidos y presentar candidaturas y proyectos políticos. El del Instituto Federal Electoral que otorga el registro a los partidos revisa sus documentos básicos, inscribe las candidaturas y distribuye los recursos de la contienda y finalmente el de todos los actores políticos del país para cumplir en tiempo y forma con la ley en materia electoral. En estas boletas cada mexicano trazará el proyecto del México que desea. Del México que aspira para si y también para su familia.

Estas boletas son una de las formas en las que cristaliza la democracia en México. En cada una de ellas estará la expresión tanto de amas de casa, como de empresarios, lo mismo que la de nuestros campesinos, que la de nuestros estudiantes, la de profesionistas y también de obreros. Deberá de estar inscrita la expresión de todos los mexicanos en las boletas que hoy se empezaran a imprimir. Este años los mexicanos escribiremos en estas boletas una página más de nuestra historia democrática. En este 2003 la Cámara de Diputados Federal será renovada, con la nueva conformación de éste órgano legislativo la ciudadanía determinará el siguiente paso que dará nuestra democracia.

Hoy las contiendas internas entre los partidos políticos han terminado. Es momento de que cada partido se cohesione en torno a sus candidatos y en torno a sus plataformas políticas. Que cada partido se fortalezca en su interior para competir intensamente en el exterior. Que cada partido tome conciencia de que la legitimidad de las elecciones se construye en primer lugar con el cumplimiento estricto de la ley, con el juego limpio, con el debate de altura, y finalmente con ejercicio cotidiano de los valores propios de un sistema democrático. De ésta contienda debe resultar un sistema de partidos políticos fortalecido, un sistema que permita a las dirigencias y a las militancias generar la estabilidad políticas que el país requiere. Debe resultar también un sistema en el que a pesar de las diferencias naturales entre los partidos, se facilite también el logro de los acuerdos para llevar a cabo la reforma del estado y las reformas estructurales que requiere el bienestar nacional. Todo esto podrá realizarse si los actores políticos nos empeñamos en que ésta contienda sea ejemplar.

Por parte del gobierno del presidente Fox queda el compromiso hecho de conducir el proceso político con legalidad y también con pulcritud, allanado los obstáculos que se presenten, siempre y permanentemente buscando que las diferencias entre los partidos políticos se puedan superar en un marco de respeto y de tolerancia.

Debe quedar muy claro para quienes trabajaran en la administración del presidente Fox, pero también para que el resto de los participantes de las elecciones debe quedar claro que el gobierno no es ni será parte de la contienda política, en este sentido las acciones, los programas y las políticas públicas se ejercerán con plena imparcialidad política electoral; bajo las condiciones de competencia, equidad y legalidad que hemos logrado, el ciudadano podrá manifestarse con toda la libertad a través de la boleta, podrá estar seguro de que su voluntad será la que rija el curso de la vida política nacional.

La confianza en las autoridades electorales se ha forjado con acciones, con voluntad pero sobre todo con los instrumentos legales que dieron cada vez mayor certeza al respeto por el sufragio del ciudadano. Las boletas que hoy se empiezan a imprimir simbolizan la herramienta de la democracia. Hoy todos los mexicanos mayores de edad podemos ejercer el voto sin distinción de género o de posición social, hoy tenemos también una mayor variedad de plataformas políticas entre las cuales elegir y modelar el futuro de nuestra nación. Pero la fuerza de nuestra democracia sólo puede estar completa con la participación conciente, libre y responsable de todos los ciudadanos. Es con la suma de los más de 64 millones que están registrados en el padrón electoral como lograremos conformar una verdadera representación popular en el poder legislativo.

Todo esto seguramente tendrá que estar reflejado en las boletas electorales. La pluralidad que se expresa en ellas, la pulcritud con que serán manejadas antes, durante y después de las elecciones del 6 de julio es lo que ofrecemos como garantía el día de hoy a la sociedad mexicana. Para terminar quiero hacer un reconocimiento público a quienes desde el Instituto Federal Electoral, a quienes impulsados por su deseo de servir al país trabajan día a día para que nuestra democracia se fortalezca. Un reconocimiento a todos los integrantes de nuestra autoridad electoral.

Quiero también aprovechar esta ocasión para hacer un reconocimiento a los miembros de nuestras fuerzas armadas. A ellos les corresponde la importante tarea de vigilar la seguridad de los procesos de impresión, la de custodiar las boletas y la de guardar la logística de entrega de las boletas al Instituto Federal Electoral. Una vez más ellos nos brindan la confianza que necesitamos en el ejercicio. Los mexicanos tenemos vocación por nuestra patria. Señoras y señores consejeros sepan ustedes que cuentan con el respaldo del gobierno del presidente Vicente Fox y estoy seguro que también con el respaldo de la ciudadanía. Muchas gracias."

ENTREVISTA:

LIC. LUIS MALDONADO VENEGAS
DIPUTADO FEDERAL LIX LEGISLATURA
PARTIDO CONVERGENCIA
07 OTUBRE 2003
CÁMARA DE DIPUTADOS

P.- ¿Está nueva Legislatura tendrá luz verde y será pronto?

R.- “Es indiscutible ante la sociedad y ante las demandas que se hicieron patentes en el último proceso de carácter federal, la necesidad de actualizar la legislación electoral en nuestro país. El código de instituciones y procedimientos electorales, COFIPE, que es el que actualmente rige ha quedado ya rebasado por una serie de circunstancias. La propuesta que ha presentado Convergencia estriba por una parte, en actualizar distintos puntos de este ordenamiento pero también el establecimiento de una ley de partidos políticos. Hoy la COFIPE es la que regula la vida de los partidos políticos de nuestro país, pero a través de una serie de ordenamientos muy genéricos, lo cual ha provocado, ha dado pauta para que sean los tribunales o el propio IFE quienes estén interpretando esos ordenamientos de manera recurrente.

Entonces es necesario tener una ley de partidos políticos que determine una serie de reglas muy claras y precisas en cuanto a la vida de los partidos políticos, en cuanto a su financiamiento. Nosotros, por ejemplo, en el tema de financiamientos políticos estamos planteando una reducción sustantiva de los recursos que se asignen a los partidos políticos.”

P.- ¿Cuál sería el ideal?

R.- “Actualmente implicaría un ahorro cercano a los 50 mil millones de pesos el hecho de poder reducir el financiamiento público, yo diría prácticamente a eliminarlo a cambio de que tengan los partidos políticos acceso a los medios de comunicación a través de reglas claras también equitativas. Esto iría aparejado con una serie de reformas que tienen que ver efectivamente con la reducción de las campañas, con la regulación de las precampañas que muchas veces a veces representan un mayor dispendio y gasto que las propias campañas. Implica también establecer una reducción de las jornadas electorales, actualmente en el país cada 6 años se producen 72 jornadas electorales que no solamente es un

dispendio de recursos que son muy necesarios para otro rubro, sobre todo en los de materia social. También implican un desgaste de la sociedad, la sociedad está permanentemente saturada ya, sujeta a procesos electorales uno tras otro que además no permite que los partidos políticos puedan centrarse en su otra función, que no nada mas es ganar elecciones, que es promover el desarrollo político de los ciudadanos, que es centrar el estudio y la atención a las necesidades básicas de la ciudadanía. Entonces el hecho de poder reducir estas jornadas de 72 a 2 cada 6 años o a 4 como máximo bueno pues implicaría también un gran ahorro económico, pero permitiría además que el quehacer político se centrara más en los objetivos de construcción de políticas públicas, de leyes para el mejor gobierno de la ciudadanía y no en constantes disputas, confrontaciones y enfrentamientos que provocan desgaste y que terminan a demás dividiendo y que generan un ambiente social poco propicio para el desarrollo de los objetivos realmente importantes.”

P.- ¿La iniciativa que propone y apoya Convergencia se vería limitada por fracciones como el PRI o PAN?

R.- “Nosotros tenemos la expectativa, la percepción, de que esta legislatura está mostrando condiciones para que particularmente en la reforma electoral pueda procesarse y llevarse a su realización, y hemos escuchado en los primeros días de trabajo de la 59 legislatura pronunciamientos muy claros de prácticamente todas las fuerzas políticas representadas coincidiendo con muchos de estos aspectos. Hemos iniciado, desde luego, el trabajo de contacto bilateral con cada uno de estas grupos parlamentarios y reitero encontramos ya coincidencias muy importantes, entonces nosotros pensamos que ésta es una de las reformas que sí podrá realizarse en un breve tiempo.

Nosotros tenemos el compromiso que antes del término del presente mes el grupo de convergencia estará presentando dos importantes iniciativas ante la consideración del Congreso de la Unión. Una referida a un tema que no está en lo que han citado como la relación de las reformas estructurales e importantes pero que sí son o sí atiende a una demanda social muy urgente y necesaria. Ésta es una reforma integral en materia de seguridad y justicia, estamos concluyendo ya todo el paquete que implica desde luego reformas constitucionales y reformas a ordenamientos como los códigos, el código penal o de procedimientos penales y otros ordenamientos secundarios. Entonces, en breve presentaremos este paquete de reformas y por otra parte la propuesta de convergencia de la reforma integral, que implicaría la actualización de la COFIPE y la actualización de la ley de partidos políticos.”

ENTREVISTA:

LIC. JUAN MOLINAR HORCASITAS
DIPUTADO FEDERAL LIX LEGISLATURA
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
EL 07 OCTUBRE 2003
CÁMARA DE DIPUTADOS

P.- Su comentario sobre la iniciativa de reforma.

R.- “Mire más que reducción de presupuesto al Instituto Federal Electoral lo que nos interesa es la reducción del costo de la democracia mexicana y eso pasa por reducir el costo de las elecciones en general, principalmente reduciendo desde luego el financiamiento público de los partidos, reduciendo los periodos de campaña, racionalizando el uso de los medios de comunicación; particularmente la radio y la televisión en las mismas y esta es una posición que sostiene el Partido Acción Nacional en la actualidad.”

P.- ¿Hay apoyo de los demás partidos?

R.- “Creo que podemos encontrar en otras bancadas y en otros partidos intereses de abordar estos temas que, pues, le importan mucho a la ciudadanía en general.”

P.- ¿Será pronto?

R.- “Vamos a ver en los tiempos legislativos nosotros tenemos de aquí hacia mitad del próximo año para poder hacer estos cambios que surtan efecto en las siguientes elecciones.”

P.- ¿Cuál sería el presupuesto ideal?

R.- “No, no daría ninguna cifra sobre esto porque sería irresponsable de mi parte, debemos revisar con mucho cuidado la solicitud presupuestal que nos haga el Instituto Federal Electoral, es una institución muy seria, muy responsable, que le ha aportado mucho al país y que por lo tanto debe ser cuidada y protegida por todos los mexicanos, empezando desde luego por los diputados.”

ENTREVISTA:

HÉCTOR DÍAZ SANTANA

INVESTIGADOR DE LA FACULTAD LATINOAMERICANA

DE CIENCIAS SOCIALES (FLACSO) MÉXICO

03 DE NOVIEMBRE DE 2003.

P.- ¿Hay desconfianza en los procesos electorales en nuestro país?

R.- “Yo creo que en México el proceso de confianza en el proceso electoral ha modificado y ha cambiado esquemas significativamente desde la década de 1997.

Cada día se confía más en el proceso electoral por que esos procesos electorales son cada día más transparentes, son cada día muy apegados a procesos en los cuales existen normas de fiscalización cotidiana.

Que quiere decir, bueno, es difícil hacer fraudes porque el padrón electoral está fiscalizado por una comisión, es muy difícil hacer fraudes electorales por que hay observadores internacionales, por que están debidamente capacitados los funcionarios de los partidos políticos, porque los representantes también de los partidos políticos y de los funcionarios electorales, bueno pues, se apegan bastante a la legalidad.

Yo creo que el problema de la credibilidad en las elecciones, sin lugar a dudas, no se ha puesto un punto final. En países, en los cuales al igual que en México se vivió un proceso de transición democrática, para ellos las elecciones ya no es problema, sin embargo en México todavía lo sigue siendo. Y porque es problema. Por que de esto la culpa la tienen, seguramente así es, los actores o los partidos políticos, porque todavía se siguen presentando condiciones de compra, de coacción y manipulación del voto que son generados por los mismos actores políticos.

Vivimos procesos electorales en los cuales son muy cerrados. Vemos que presidencias municipales han ganado por diez o doce votos, y para los actores políticos comprar 20, 30 o 40 votos le significa ganar o perder una elección.

Yo creo que esto es un grave problema porque se juegan bajo condiciones, digamos, apegadas a un marco legal pero que sobre todo no se respeta. Y no se respeta por que principalmente se están aprovechando en ciertas ocasiones los problemas socioeconómicos del país.

¿Por que? porqué si tú vas a comprar un voto tienes que tener un mercado, digamos cautivo. Hay comunidades del país bastante pobres en los que en los procesos electorales la gente recibe muchos apoyos sobre todo de carácter asistencial y ellos te dicen, nosotros cuando más cosas nos dan son elecciones. Entonces yo creo que ese es uno de los grandes problemas que se tiene en el país”.

P.-El costo que pagamos para dar confianza a los procesos electorales es mucho.

R.-“Yo creo que hay diversos tipos de costos. Si hablamos un costo en el que... las reformas electorales se vienen dando desde el año 88 con la época de Salinas y con la manifestación del gran fraude por los partidos de oposición, en el 88- 89 hubo reforma electoral, hubo otra en 91. Pero la reforma mas importante fue de la de 96.

Actualmente ya tenemos una institución electoral imparcial, legitima, creible, integrada por gente ciudadana de amplia moralidad. El problema es que se siguen presentado cierto tipo de condiciones que no dejan, digamos que dejan a dudas el proceso y porque cuantas veces no hemos visto en un proceso electoral con mínima diferencia actores político o partidos políticos que perdieron denuncian un fraude. Con el fin y con el objeto de tener una segunda oportunidad.

Si hablamos del costo financiero, ha sido muy alto. El Instituto Federal Electoral es la institución más cara del mundo. Un ejemplo. En las elecciones del año 2003 se gasto en democracia electoral en México 500 millones de dólares. La mitad del financiamiento publico y la otra mitad son gastos de operación, nos vamos a quedar con 250, con 500 millones de dólares lo que costo la elección y 500 millones el financiamiento. Pero si esos 500 millones de dólares los comparamos con otros países, por ejemplo; en Estados Unidos se gastan 48, en Canadá se gastan 43, en Brasil se gastan 28 millones de dólares, con esquemas diferentes. Esto quiere decir que si México se compara con Brasil o algún país latinoamericano estamos gastando en elecciones 20 veces más.

Con la diferencia de que las elecciones en Brasil, en Argentina, en Chile, no ha habido manifestaciones de los partidos opositores que perdieron al fraude electoral. Ellos reconocen el resultado y en México esa no ha sido la característica. Gastamos 20 veces mas y todavía seguidos desconfiando de los procesos electorales”.

P.- Por eso invierten en medidas de seguridad como la credencial y la boleta electoral.

R.-“Yo creo que esto también ha tenido un alto costo social. Porque tenemos sistemáticamente campañas electorales que hablan sobre la transparencia, la imparcialidad, la legalidad, la libertad del voto que eso ha sido bastante efectivo. Pero que ha pasado, el costo social yo lo veo, en estos procesos electorales sigue habiendo condiciones en las cuales buscan manipular o influenciar de una forma muy política democrática a los ciudadanos. Si no buscan otras alternativas, por ejemplo, las últimas encuestas que se han hecho de actos de manipulación del voto más o menos van entre un 16 o 18%, que quiere decir que uno de cada cinco mexicanos es presionado por un partido político para votar en su favor, pero esto tiene una connotación especial. Ahora estos procesos de manipulación son poco efectivos. Por que en México existe una amplia seguridad por la libertad y sobre todo por la seguridad que tú tienes al meter tu voto en la urna, y eso puede ser una vacuna que impida una fuerte manipulación”.

P.- ¿Hay fraudes?

R.-“Yo creo que tiene que ver tres factores. Primero en lo que el IFE tiene de seguridad. Tiene un padrón muy fiscalizado por una parte, México es de los pocos países que las boletas están custodiadas por el ejercito, se hacen con un papel especial, vienen foliadas, selladas, las firman; se tiene un cuidado intenso en las boletas electorales, cuando en otros países las boletas electorales te las mandan por correo a tu casa y te la dan los partidos políticos. Número dos, tenemos a toda la prensa como fiscalizadores el día de la jornada electoral y agrupaciones de ciudadanos. Y número tres, el ciudadano tienen la seguridad de que su voto es totalmente libre. Esos han sido los parámetros que significativamente hay en el sistema electoral mexicano.

El único problema sigue siendo, vuelvo a reiterar, es que los actores políticos no están dispuestos a jugar bajo las reglas del juego democrático y número dos que muchas veces no están reconociendo el resultado de la ciudadanía”.

P.- Son necesarias las reformas que proponen los consejeros electorales al COFIPE

R.-“Es necesario hacer una nueva reforma electoral y yo creo que es más que necesario, indispensable y urgente, porque en México todavía no se regulan las precampañas. Cuanto dinero no entra a las precampañas número uno; número dos, una persona que anda en una precampaña de uno o dos años, tiene una ventaja sobre el otro, entonces no hay competencia, no equitativa, en el proceso electoral. Y número tres, de donde sabemos cual es la relación entre gente que da financiamiento y el compromiso que puede hacer el actor político. Esa es una parte. Número dos, seguimos gastando mucho en campañas electorales.

No es posible que en México, con los niveles de pobreza por todo mundo conocidos, son superiores al 50%, de la población sea el país donde más dinero se gasta en elecciones, bueno, a diferencia de Estados Unidos que es un país con un nivel de ingreso mucho mayor. Número tres, los procesos de fiscalización del dinero público no se han entregado buenas cuentas. El estado, México es el país que más dinero les da a los partidos políticos del financiamiento público. Que quiere decir, en cuanto al resultado todavía sigue habiendo situaciones de financiamiento irregular, donde buscan financiarse por el estado: Amigos de Fox, PEMEX Gate. Todos los partidos tienen problema de financiamiento ilícito.

El otro problema que tenemos que considerar es el costo de las campañas electorales y que tiene que ver mucho con la temporalidad. En otros países las campañas electorales duran de 15 a 21 días. Aquí la presidencial es de 6 meses. Y se le sumamos la precampaña, nos vamos a un año o año y medio. Unas campañas muy prolongadas generan hastío en el electorado. Y si a eso le adicionamos que no tenemos una ordenación especial en propaganda electoral, por ejemplo en propaganda grafica, en otros países, digamos que hacen los partidos políticos. Se dividen las calles. En una calle yo pongo propaganda de un solo partido. De esa forma tu vez cual es el candidato, cual es su slogan, cual es su propuesta, el mensaje que envía queda muy claro. En cambio cuando vas circulando por una calle que en un poste ves 10 u 8 propaganda diferente pues realmente no entiendes y no te transmite nada.

En México en los procesos electorales, los medios de comunicación y sobre todo la televisión, ganan más dinero que el mundial. Estamos ante una propaganda, un exceso mediático en los cuales un mensaje lo que logra hacer es confundir, si no confundes simplemente te auto excluyes. Cuando sale un mensaje electoral una propuesta electoral te desconectas totalmente y con esto

se pierde la esencia de la campaña electoral. Igual, un candidato busca transmitir un mensaje, mostrar un proyecto, y sobre todo su posición a la actual administración o una administración que puede ser la del cambio si el logra un nuevo proceso. Esto quiere decir, que esos tres factores que por supuesto hay mucho mas como la elección de los consejeros electorales que no convenció a nadie. Yo creo que sí sería muy bueno que fuera como en otros países. Un consejo electoral en el cual se vaya circulando, vayan entrando dos o tres, y vaya dándole sobre todo continuidad y experiencia.

Hay muchos temas pendientes. Hay muchos temas en los cuales, bueno, no se ha hecho un estudio a fondo. Simplemente los partidos políticos presentan iniciativas y no van al fondo del asunto. Yo recuerdo otro problema; el financiamiento. Un partido pequeñito recibe 400 millones de pesos en tres años. Y la ley no te dice que si pierdes el registro se lo tienes que regresar. Eso es por una parte. Número dos, hay digamos, las prerrogativas a los partidos políticos tienen su razón de ser, equiparar las condiciones de la competencia electoral, evitar financiamiento ilícito, dar los insumos suficientes para que los partidos políticos lleven su mensaje electoral. Pero esa posición que puede ser bastante eficaz para construir una democracia representativa, también existen los pillos de la política, que quiere decir gente que se pone a hacer un partido político que gasta entre 6 y 8 millones de pesos y en tres años recibe 400. Hemos visto que puede ser un buen negocio crear un partido político. Entonces para esto sería muy bueno que cuando se le dé el registro a un partido político o no se le dé financiamiento o, por otra parte, que se le impida ir en coalición, sumarse a un partido político que tiene el electorado suficiente como para mantener su registro. Hay muchos aspectos que todavía siguen estando pendientes, en el proceso de reforma electoral”.

P.- En comparación con países de América Latina ¿cómo es nuestra democracia?

R.-“Yo creo que estamos igual que los otros países. La crisis de los partidos políticos es en todo el mundo y mucho más en Latinoamérica. Algunos procesos electorales como puede ser el de Brasil, el de Argentina, el de Perú y de Venezuela, la gente dice que votan menos mal.

No habla que existen posibilidades de representaciones reales, la gente puede ser eficiente, está votando menos mal. Pero tenemos también otro tipo de riesgos como pueden ser los liderazgos mesiánicos. La gente ya no cree en los partidos políticos hay un ciudadano, este ciudadano se presenta tocando la fibra sensible que la ciudadanía quiere escuchar se le apoya en su causa pero ya como gobierno

o cuando gobiernan son bastante ineficaces. Entonces yo creo que la gran diferencia que existe en México y los otros países latinoamericanos es que nosotros todavía no estamos reconociendo las reglas de juego político democrático en materia electoral, es decir, respetar las reglas electorales en el desempeño de la campaña electoral, en el desempeño de la jornada electoral, en el desempeño de los resultados, y decir bueno, en materia electoral es muy fácil quien tiene un voto mas es el que gana y eso, en México lo estamos haciendo bastante complicado. Yo creo que el punto a considerar más importante hablando de democracia es eso que los actores políticos en México no están reconociendo ni las reglas del juego democrático como tampoco están reconociendo las inquietudes ciudadanas”.

FUENTES DE CONSULTA

- *DOCUMENTOS*

FLACSO, Encuesta elecciones 2000.

FLACSO, Encuesta participación elecciones 2000.

IFE y PREP Conteo rápido. 10-07- 03, (97% de las casillas computadas).

Instituto Electoral del Distrito Federal, julio 2003.

Solís, Patricio. "El voto nulo en las elecciones federales de 2003" FLACSO (Documento 2003).

Gómez Tagle, Silvia y Valdés, María Eugenia (Coordinadoras). *La geografía del poder y las elecciones en México*, México, Ed Plaza y Valdés, Instituto Federal Electoral. (Diplomado Análisis Político, impartido para el Instituto Electoral del Distrito Federal en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede México).

IFE, *El Régimen Electoral Mexicano y las Elecciones Federales de 2000*, Dirección de Estudios Electorales y Acuerdo Político de la Coordinación de Asuntos Internacionales. Junio de 2000.

Peschard, Jacqueline (Coordinadora). *Cultura Política*, México, Universidad Autónoma Metropolitana e Instituto Federal Electoral. (Diplomado Análisis Político, impartido para el Instituto Electoral del Distrito Federal en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede México).

Rosales Ayala, Héctor (Coordinador). *Cultura Política e investigación Urbana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México. (Diplomado Análisis Político, impartido para el Instituto Electoral del Distrito Federal en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede México).

Winocur, Resalía (Compiladora). *Cultura política a fin de siglo*, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. (Diplomado Análisis Político, impartido para el Instituto Electoral del Distrito Federal en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede México).

- *FUENTES VIVAS*

Creel Miranda, Santiago, Secretario de Gobernación, Mensaje 12 de mayo de 2003. Talleres Gráficos de México.

Woldenberg, José. Consejero Presidente IFE, Mensaje 12 de mayo de 2003. Talleres Gráficos de México.

Rivera, Jaime. Conferencia de Prensa, 24 junio de 2003, IFE.

Conferencia de prensa "Presentan Consejeros del IFE diversas propuestas de reforma en materia electoral", 23 de octubre de 2003, IFE.

Cámara de Diputados, Sesión 25 de marzo de 2004, Salón de pleno.

Maldonado Venegas, Luis. Diputado Convergencia. Entrevista 7 de octubre de 2003. Cámara de Diputados.

Molinar Horcasitas, Juan. Diputado Partido Acción Nacional. Entrevista 7 de octubre de 2003. Cámara de Diputados.

Díaz Santana, Héctor. Investigador. Entrevista. 3 de noviembre de 2003. FLACSO.

- *HEMEROGRAFÍA*

Reforma. 09 de julio de 2003, Pag 8A

Reforma. 24 de marzo de 2004, Pag 9A

- *FUENTES ELECTRONICAS*

<http://www.ife.org.mx> 09 de junio de 2003

<https://tarifas.ife.org.mx/jps/tarifas/reportes/tv/DatTvPlaza.jps?siglas=205&estados=9&pl...> 24 de abril de 2003

http://www.inep.org/cgi-inep/inep/dicc.cgi?action=keyword_search&keywords=f11

<http://www.jornada.unam.mx/006n1pol.php?printver=1&fly=1>

http://www.pgr.gob.mx/otros_delitos/fepade/fepadedifunde.pdf